

**RESIGNIFICACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y
CONSTRUCCIÓN CIUDADANA – PESCC - EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL
PARAMO, MUNICIPIO DE TAMINANGO (NARIÑO). UNA EXPERIENCIA DESDE LA
VIVENCIA**

JESUS LEONEL PORTILLO

DALIA MARITZA SILVA BRAVO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EUCACION

MAESTRIA EN EDUCACION

SAN JUAN DE PASTO

2015

**RESIGNIFICACION DEL PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL Y
CONSTRUCCIÓN CIUDADANA – PESCC - EN LA INSTITUCION EDUCATIVA EL
PARAMO, MUNICIPIO DE TAMINANGO (NARIÑO). UNA EXPERIENCIA DESDE LA
VIVENCIA**

JESUS LEONEL PORTILLO

DALIA MARITZA SILVA BRAVO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de

Magister en Educación

Asesor:

D. ALVARO TORRES MESIAS

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EUCACION

MAESTRIA EN EDUCACION

SAN JUAN DE PASTO

2015

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo 1° del Acuerdo 324 de Octubre 11 de 1966, emanado del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Jesús Leonel Portillo Riascos. Calificación: 70 puntos

Dalia Maritza Silva Bravo. Calificación: 72 puntos

PATRICIA GONZALEZ

Firma del Presidente del Jurado

CARMEN EUGENIA CARVAJAL

Firma del Jurado

GRACIELA SALAS

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Noviembre 3 de 2015.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Elohim, Creador del Universo, por haberme dado la inteligencia para comprender lo que sabiamente me han compartido mis docentes, doctores y magísteres de la Universidad de Nariño, porque sin Él no soy nada.

Agradezco a mis padres, hermanos, y compañeros por su ayuda, comprensión y apoyo en todo momento y de quienes siempre he logrado aprender algo nuevo.

Finalmente agradezco a la Universidad de Nariño, que siempre he reconocido como mi segundo hogar, y a cada uno de sus docentes cuyo compromiso con la educación es valioso y respetable.

DALIA MARITZA SILVA BRAVO

Agradezco a mis padres por brindarme la oportunidad de ingresar a la educación superior, principalmente a la Universidad de Nariño.

Agradezco a docentes y compañeros de la Maestría en Educación por el aprendizaje logrado y las enseñanzas durante este lapso de tiempo.

JESÚS LEONEL PORTILLO RIASCOS

Dedicatoria

Dedico esta meta alcanzada y cumplida a mi familia, mi amado esposo y mi hijo.

DALIA MARITZA SILVA BRAVO

Dedico esta meta alcanzada a mi familia y personas que siempre estuvieron a mi lado.

JESÚS LEONEL PORTILLO RIASCOS

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se desarrolla teniendo en cuenta la necesidad de establecer un proyecto de educación sexual y construcción ciudadana desde la realidad personal, social, cultural e histórica de los educados y la comunidad educativa de la Institución educativa el Páramo, Municipio de Taminango. El objetivo de esta investigación se centra en la resignificación del actual PESCC con el fin de incluir aportes de los estudiantes y padres de familia en relación con sus intereses, necesidades y expectativas en consideración con las características del contexto, y partiendo del análisis de vivencias y problemáticas de madres adolescentes cuyas experiencias permiten resignificar el PESCC de tal manera que se genere un impacto positivo en la comunidad y la región. La recopilación de la información se realizó a través de encuestas, entrevistas semi estructuradas y talleres que evidenciaron las falencias y fortalezas del actual proyecto de sexualidad y que establecieron unas pautas se resignificación.

PALABRAS CLAVES: realidad personal, contexto, sexualidad, resignificación.

ABSTRACT

The present research is developed considering the importance to establish a sexual education and citizen project – PESCC*– from the personal, social, cultural and historic reality lived by students, in particular, and educative community, in general, who are part from the Educative Institution El Páramo, Municipality of Taminango. The goal of this research is focused on the idea of doing a reconstruction of structural parameters of the present sexual Project executed in the educative institution. Ideas and thoughts related to needs, interests and expectations shared by students and parents are included. The new information collected and included is considered not only the context characteristics but also the teenagers mothers' experiences and problems since we pretend to generate a positive impact on the community and the region. Surveys, semi structured interviews and workshops were done to collect the information and which let to make clear the weakness and strengths of present sexual project to take in mind at the moment to do the structural and ideological changes of the PESCC.

(*PESCC. From the Spanish name of project)

WORD KEYS: personal reality, context, sexuality, reconstruction.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. EL PROBLEMA	18
1.1 Planteamiento del problema: descripción, y delimitación	188
1.2 Preguntas orientadoras	2020
1.3 Objetivos	20
<i>1.3.1 Objetivo General</i>	2020
<i>1.3.2 Objetivos Específicos</i>	2020
1.4 Justificación.....	221
2. MARCO REFERENCIAL	2424
2.1 Marco Conceptual	2424
2.2 Marco Referencial	299
2.3 Marco Teórico	3131
<i>2.3.1 Revisión de literatura</i>	3131
<i>2.3.2 Políticas nacionales e internacionales sobre educación sexual</i>	4141
<i>2.3.3 El proyecto de educación sexual y construcción ciudadana en Colombia</i>	4343
<i>2.3.4 Pertinencia social y Currículo</i>	4747
<i>2.3.5 Consecuencias del embarazo adolescente</i>	5454
<i>2.3.6 Programas existentes en Taminango en relacion con infancia y adolescencia</i>	566
<i>2.3.7 Realidad personal y sus implicaciones</i>	577
<i>2.3.8 Necesidades, Intereres Y Expectativas</i>	588
2.4 Marco contextual.....	6262
<i>2.4.1 Municipio de Taminango</i>	62

2.4.2. Vereda el Páramo	63
2.4.3. Institución Educativa El Páramo	63
2.4.4. Dimensiones del problema	6565
2.4.5. Sexualidad en Nariño	666
2.5 Marco Legal.	699
3. DISEÑO METODOLÓGICO	8181
3.1 Tipo de investigación	8282
3.2 Unidad de análisis y unidad de trabajo	8383
3.3. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información.....	84
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	87
4.1 Análisis de la realidad personal de los estudiantes	877
4.2 Análisis de la información relacionada historia de vida de padres y madres de familia	
1099	
4.3 Análisis de la información sobre madres adolescentes	11515
4.4 Análisis de estrategias.....	129
4.4.1. Análisis de estrategia "CAMINO DE LA VIDA" estudiantes	129
4.4.2. Análisis de estrategia "CAMINO DE LA VIDA" Padres de familia	136
4.4.3 Análisis de estrategia "EL LAZARILLO" padres de familia	139
4.5 Debilidades y fortalezas halladas en el PESCC.....	140
5. ANÁLISIS DOCUMENTAL Y ASPECTOS A RESIGNIFICAR DEL PESCC	144
5.1 Ejemplo de resignificacion hilos conductores en sexualidad grado 8° - 9°.....	153
6. CONCLUSIONES	15757
7. RECOMENDACIONES	162
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	16263

ANEXOS	172
--------------	-----

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Nacimientos por rango edad de la madre.....	688
Tabla 2. Temas tratados cotidianamente con amigos y amigas	90
Tabla 3. Temas abordados por los padres en conversación con sus hijos e hijas.	92
Tabla 4. Personas de mayor confianza para tratar temas relacionados con la sexualidad, y las relaciones amorosas.....	9494
Tabla 5. Respuesta a inquietudes a dudas e interrogantes relacionados con la sexualidad.	9595
Tabla 6. Respuesta a inquietudes a dudas e interrogantes relacionados con el noviazgo.....	97
Tabla 7. Significado de amistad.....	99
Tabla 8. Relación estudiante – padre	100
Tabla 9. Relación de madre e hijo (a)	100
Tabla 10. Expectativas de profesiones u oficios esperados	102
Tabla 11. Temas que involucra la educación sexual en opinión de los estudiantes.....	104
Tabla 12. Influencia del PESCC en la vida de los estudiantes activos	105
Tabla 13. Influencia del PESCC en los estudiantes activos entrevistados de la institución en relacion a temas específicos del proyecto	107
Tablas 14. Alternativas para mejorar el PESCC según opinión de los estudiantes entrevistados.....	108
Tabla 15. Estado civil de la madre en el momento de tener su primer hijo o hija.....	111
Tabla 16. Nivel actual de escolaridad de padres y madres de familia.	113

Tabla 17.	Reacción de la madre soltera ante su embarazo.....	12020
Tabla 18.	Reacciones de la madre y la pareja frente a la expectativa del embarazo y el nacimiento de su hijo (a).....	121
Tabla 19.	Situación de la madre adolescente y el aspecto social.....	12422
Tabla 20.	Influencia del PESCC frente a dudas previas de la madre adolescente y expectativas frente a su realidad.	126
Tabla 21.	Temas que en opinión de las madres adolescentes debería incluir el PESCC.....	12824
Tabla 22.	Influencia del PESCC frente a dudas previas de la madre adolescente.....	126
Tabla 23.	Expectativas de la madre adolescente frente a su realidad.....	127
Tabla 24.	Temas que en opinión de las madres adolescentes debería incluir el PESCC.....	128
Tabla 25.	Aspectos a resignificar el actual PESCC de la I. E. El Páramo.....	146
Tabla 26.	Fortalezas del actual PESCC que se considera mantener.....	152

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Distribución de temas que el PESCC debería incluir en opinión de los estudiantes.....	888
Gráfica 2. Distribución estadística de temas tratados con amigos/as	9191
Gráfica 3. Estadística temas tratados por padres en conversaciones con sus hijos y hijas.	9292
Gráfica 4. Estadística de personas a quienes el estudiante tiene mayor confianza para tratar temas de índole sentimental y/o amistosa	9494
Gráfica 5. Proporción de aclaración dudas con respecto a la sexualidad	9696
Gráfica 6. Distribución de respuestas a dudas sobre el noviazgo.....	97
Gráfica 7. Significado de amistad.....	999
Gráfica 8. Relación de padre e hijo (a).....	100
Gráfica 9. Relación de padre e hijo (a).....	101
Gráfica 10. Distribución de profesiones u oficios más comunes deseados en el futuro.....	103
Gráfica 11. Influencia del PESCC sobre los estudiantes activos de acuerdo a su propia opinión.	106
Gráfica 12. Temas en que los estudiantes entrevistados reflejan la influencia del PESCC en sus vidas.....	107
Gráfica 13. Proporción de alternativas para mejorar el impacto del PESCC acuerdo a opinión de los estudiantes entrevistados.....	108
Gráfica 14. Cuadro comparativo edad actual del padre y edad cuando tuvo el primer hijo...	110
Gráfica 15. Cuadro comparativo edad actual de la madre y edad cuando tuvo el primer hijo	110

Gráfica 16.	Estado civil de la madre en el momento de tener su primer hijo/a.....	112
Gráfica 17.	Gráfico discriminatorio del nivel de escolaridad de padres y madres de familia	114
Gráfica 18.	Histórico de las edades de las madres adolescentes de acuerdo al momento de quedar en embarazo	116 110
Gráfica 19.	Comparativo de las edades actuales de la madre y el padre	117
Gráfica 20.	Relación edad actual de la madre y nivel de escolaridad.	118
Gráfica 21.	Relación edad actual del padre y nivel de escolaridad	118
Gráfica 22.	Comparativo nivel de escolaridad de ambos progenitores y sus edades respectivas.....	1199

LISTA DE IMAGENES

Pág.

Imagen 1. Mapa demográfico de Colombia, años 2005 a 2010.....67

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A.	ENTREVISTA A UNA MADRE ADOLESCENTE17373
ANEXO B.	ENCUESTA RECOPIACION BASICA DE DATOS17575
ANEXO C.	TALLER No. 1 EL CAMINO DE MI VIDA176
ANEXO D.	TALLER No. 2 MENSAJES MULTIPLES SOBRE SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD177
ANEXO E.	ENCUESTA RECOPIACION BASICA DE DATOS17979
ANEXO F.	TALLER No. 1 EL CAMINO DE MI VIDA18080
ANEXO G.	TALLER N° 218181
ANEXO H.	MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTIL.....18484

INTRODUCCIÓN

Educación en la sexualidad y para la sexualidad se relaciona con la forma cómo las personas expresan sus emociones, sentimientos y la manera cómo se relaciona con el otro. Sin embargo, estas manifestaciones se alimentan y agudizan teniendo en cuenta no sólo la individualidad de cada ser, sino el contexto en que se crece y comparte con los demás.

La Ley General de Educación, en su artículo 14, sostiene que el Proyecto de Educación Sexual y Construcción Ciudadana, PESCC, debe considerar las necesidades psíquicas, psicológicas y emocionales de los educandos en el momento de la formulación del mismo. Estos parámetros conducen a la reinterpretación de contextos y, por lo tanto, a la resignificación del PESCC incluyendo la participación de la comunidad educativa en cuanto a sus intereses, necesidades y expectativas de tal forma que la incidencia del proyecto sea positiva para la comunidad. Cabe mencionar que la disposición que asuman tanto estudiantes, padres de familia y docentes es importante para lograr la transformación estructural e ideológica del PESCC, contribuyendo a mejorar las relaciones y el diálogo entre los integrantes de las familias, así como también al interior de la institución educativa, sustentado en el fortalecimiento de valores y actitudes positivas de la persona.

En el actual PESCC de la institución educativa El Páramo, municipio de Taminango se evidencia un desconocimiento de las necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes de modo que el proyecto de educación sexual no ha tenido el impacto esperado en cuanto a valores y reducción de los índices de embarazo adolescente y la iniciación de relaciones sexuales a temprana edad. Desde el Ministerio de Educación Nacional se han planteado propuestas encaminadas a dar respuestas a las innumerables problemáticas por las cuales atraviesan los niños, niñas y adolescentes en materia de sexualidad, de modo que en muchos casos, el proyecto de vida de los educandos se ha visto obstaculizado sobre todo si se tiene la responsabilidad de ser padres. Por consiguiente, la presente investigación se centra en la comprensión de vivencias de madres adolescentes, padres y madres de familia de estudiantes de la I. E. El Páramo, y expectativas de estudiantes con el fin de lograr una resignificación del proyecto acorde a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

1. EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema: descripción, y delimitación

El Proyecto de Educación Sexual y Construcción Ciudadana nació como una idea que propiciara entre los jóvenes una cultura de responsabilidad y se enfocara en el pleno bienestar físico y emocional. La promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991 marcó un hito en relación con la educación sexual, “toda vez que contempla los Derechos Sexuales y Reproductivos (DHSR), tanto los derechos fundamentales como los sociales, económicos y culturales (DESC)”. (MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 2006). El MEN (2006), otorgó carácter obligatorio a la educación sexual mediante Resolución 3353 de 1993, en tanto que la Ley General de Educación, artículo 14, ratifico la obligatoriedad de la educación sexual, “impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.”

Sin embargo, en el municipio de Taminango, la institución educativa El Páramo está desarrollando el proyecto de educación sexual y construcción para la ciudadanía desde parámetros externos y generales sin considerar la opinión, las vivencias, las necesidades e intereses propios de los niños, niñas y jóvenes. El concepto de sexualidad y construcción ciudadana contempla entre sus pilares la multidimensionalidad del ser humano, su complejidad en interacción con lo político, lo cultural, lo social, lo emocional y lo económico. La multidimensionalidad y la pluralidad cultural existente en nuestro país hacen necesario la construcción de un proyecto de educación para la sexualidad y la construcción ciudadana desde la perspectiva de los niños, niñas y jóvenes, personas que tienen mucho que opinar y decir puesto que la brecha generacional que separa a docentes y estudiantes es prácticamente un aspecto ineludible que conlleva hablar alegóricamente dos idiomas diferentes.

La interrelación con la realidad social, individual, emocional y cultural que nuestros jóvenes y niños experimentan y afrontan acerca de las concepciones educativas relacionadas con la sexualidad y la formación ciudadana establecen pautas trascendentales para el quehacer docente, es por ello que una propuesta de investigación y planteamiento del proyecto para la educación sexual desde la experiencia y vivencias de los actores educativos es una forma de contribuir a prevenir, anticipar y resolver situaciones de riesgo que afecten el desenvolvimiento familiar, social y emocional.

La discrepancia existente entre las políticas públicas educativas y la realidad suscitada en cada proyecto planteado por la institución educativa no ha logrado disminuir los índices de embarazos adolescentes, problemática que se desea profundizar en este estudio. En la historia reciente de la institución se han presentado constantemente casos de niñas y adolescentes embarazadas, alcanzando un índice aproximado de 5% de casos considerando solamente la población estudiantil femenina potencial de quedar en embarazo. La preocupación de las directivas y docentes de la institución radica en la edad de las niñas que están iniciando actividad sexual, puesto que cada vez surgen más casos en los cursos inferiores del bachillerato. La problemática se evidencia por el hecho que los proyectos formulados y las políticas educativas están alejados de la realidad que rodea a nuestros niños, niñas y jóvenes, de ahí la necesidad de construir un currículo considerando el contexto, las expectativas y dudas de aquellos que requieren una oportuna atención.

Esta situación deriva en la formulación de la siguiente pregunta problema:

¿Cómo resignificar el PESCC en la Institución Educativa El Páramo, del municipio de Taminango, desde la vivencia de estudiantes y padres de familia?

1.2 Preguntas orientadoras

- ¿El PESCC existente satisface las necesidades de los estudiantes en cuanto a su realidad personal?
- ¿Cómo las vivencias de las madres adolescentes contribuyen a determinar la realidad de la sexualidad de los jóvenes?
- ¿Cuáles son las necesidades y expectativas presentes y futuras de los estudiantes a partir de su historia de vida?
- ¿Cómo rediseñar un PESCC de manera colectiva con los sujetos sociales de la presente investigación?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Resignificar el PESCC para la Institución Educativa El Páramo del municipio de Taminango, considerando la realidad personal de los niños, niñas, jóvenes y padres de familia de dicha institución.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Establecer si el PESCC desarrollado, satisface las necesidades de los estudiantes en cuanto a su realidad personal.
- Describir la realidad de la sexualidad de los jóvenes a partir de las vivencias de las madres adolescentes a fin de determinar las condiciones familiares, sociales y educativas resultantes de su situación.
- Describir las necesidades y expectativas presentes y futuras de los estudiantes a partir de su historia de vida.

- Rediseñar el PESCC existente de manera colectiva con los sujetos sociales de la presente investigación

1.4 Justificación

Debido a las múltiples dificultades en la comprensión y ejecución del proyecto de educación sexual en la institución educativa El Páramo, municipio de Taminango, se hace necesario una resignificación del diseño del PESCC de modo que otorgue mayor relevancia a la opinión e intereses de los jóvenes, niños y niñas que están en vías de una adaptación social, personal y colectiva hacia nuevas experiencias de vida.

La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano, que se construye y se vive como un proceso desde nuestro nacimiento. Es mucho más que relaciones sexuales o genitalidad; es la construcción que hacemos de nosotros mismos como hombres o como mujeres, a lo largo de nuestro desarrollo. Es una condición inherente a todos los seres humanos, y se constituye en un derecho cuyo disfrute debe ser garantizado por todas las sociedades e instituciones públicas o privadas.

A partir de la Cumbre del milenio, realizada en Nueva York (2000), se debe promover a nivel mundial la salud sexual y reproductiva para el desarrollo de los individuos y las sociedades, cuando se mira a la luz del respeto y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, que son la concreción de los derechos humanos universales en el terreno de la sexualidad.

La educación sexual es "el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, los conocimientos, las actitudes y los valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad, y las representaciones sociales de los mismos". (Corona Vargas, 2003).

La presente investigación contribuirá con el fortalecimiento del proyecto de educación Sexual al resignificarlo considerando los contextos, realidades sociales, afectivas y emocionales de los estudiantes de la institución educativa en cuestión. En otras palabras, la participación de los niños, niñas y jóvenes favorece un cambio metodológico y curricular en vías de un desarrollo de habilidades y capacidades de liderazgo que facilita la apropiación e interiorización del conocimiento manifiesto en sus propios derechos; siendo éstos los principales beneficiados, sin olvidar sus familias y la comunidad a la cual pertenecen.

El trabajo investigativo que se pretende realizar busca colocar de antesala la importancia de tener en cuenta la realidad personal de los niños, niñas y adolescentes de modo más contextualizado, considerando ciertos puntos que pueden influir positiva o negativamente en la construcción de sus proyectos de vida. La idea de partir no solo de las historias de vida de los niños, niñas y jóvenes, sino también de las experiencias y vivencias de las madres adolescentes en edad escolar son un punto clave para una resignificación objetiva e idónea que tengan incidencia personal y social en la comunidad parameña.

En otras palabras, el trabajo investigativo se centra en la búsqueda de las raíces de la problemática personal y social vivida por los estudiantes de la institución educativa puesto que es muy poco lo que se realiza desde sus propias vivencias, de modo que se parta de un discurso que incluya temas que den respuesta a las demandas de los niños, niñas y jóvenes en cuanto a sus necesidades y expectativas.

Los beneficios derivados de esta investigación se focalizan en determinar cuáles son las necesidades y expectativas más sentidas no solo académicas sino también axiológicas, de manera que se haga énfasis en la construcción de sus valores, en su identidad sexual y en el desarrollo del afecto como factor fundamental de las relaciones interpersonales. Por otra parte, la

resignificación del PESCC permitirá una mejor articulación con los saberes de otras ciencias o áreas del conocimiento que contribuyan a un desarrollo integral de los estudiantes.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Conceptual

Es importante como parte de este trabajo desarrollar conocimientos teóricos – conceptuales que atañen al fenómeno objeto de estudio y que ayudarán a desplegar la significación correcta de las acciones que se emprenderán, además de contextualizar las temáticas coyunturales de la investigación. Sin embargo, también es clave aclararle al lector que los conceptos sacados de las diferentes fuentes, no son más que un recurso para la interpretación y contextualización de la investigación propuesta. De tal manera que advierte que no es una tarea de repetir lo que ya está inventado, sino de interpretar y traer a la actualidad o al tema en relación un apoyo conceptual.

Prevención. Su origen deriva del latín *preventio* y viene del verbo prevenir, es definida como “preparación, disposición que se toma para evitar algún peligro. Para Ferreira (1986) el término “prevenir tiene significado de “preparar, llegar antes de, disponer de manera que evite (daño, mal), impedir que se realice”. (Ferreira, 1986). La doctora Bárbara Zas Ros, Especialista en Psicología de la Salud, de la Habana, Cuba se inspira en autores como Foucault, para hablar sobre el término prevención y lo enmarca únicamente en la salud. Sustenta entonces que “la prevención como concepto tiene sus límites, los límites de la lógica y de lo natural. (Zas Ros, s.f)

Desde un punto de vista psicológico, la prevención relaciona dos conceptos previos: de una parte hace referencia a la preparación o a la acción *ANTICIPADA* – y de otra, tiene como objetivo el evitar males o *DAÑOS* inminentes. Está relacionado también con términos como prever (saber con anticipación lo que ha de pasar), avisar, advertir (para que otros conozcan lo que va a ocurrir) y precaver (tomar medidas para evitar o remediar algo).

La primera acepción hace referencia a *AVISAR*. Así hablamos de un sujeto “prevenido” como de una persona avisada, que conoce con antelación el curso de los acontecimientos. La

segunda acepción tiene que ver con *ACTUAR* llevar a cabo una serie de acciones que impidan el daño del que previamente estamos informados, que ocurrirá a menos que actuemos. (Santacreu, Márquez y Rubio, 1997).

En relación con la investigación en curso, nos enfocamos en un concepto de prevención que involucre tanto actividades y estrategias que otorguen a los y las niños, niñas y adolescentes herramientas conceptuales que les permita actuar con base a conocimientos previamente adquiridos, siendo conocedores de las consecuencias posibles de decisiones tomadas. Por otro lado, la acepción de prevención como actuación involucra la participación de toda la comunidad educativa en torno a la problemática que a diario afrontan los jóvenes.

Embarazo. Es la gestación o proceso de crecimiento y desarrollo de un nuevo individuo en el seno materno. Abarca desde el momento de la concepción hasta el nacimiento pasando por la etapa de embrión y feto. En el ser humano la duración media es de 269 días (cerca de 10 meses lunares o 9 meses-calendario).

Se define como un estado dinámico y cambiante que abarca desde la fecundación hasta el parto. Es uno de los acontecimientos más grandes de la vida tanto para la mujer como para el hombre y constituye una profunda experiencia humana. La embarazada, durante el tiempo de gestación, sufre transformaciones y cambios fisiológicos producidos por las hormonas.

Adolescencia. Comúnmente se hace referencia a la adolescencia como el periodo de ajuste psicosocial del joven en su paso de niño a adulto y se aplica el término pubertad para definir los cambios correspondientes al crecimiento y maduración sexual. Sin embargo, estos límites no están definidos y ambas situaciones se corresponden.

Embarazo adolescente. El embarazo en la adolescencia se define como el que ocurre dentro de los dos años de edad ginecológica, entendiéndose por tal al tiempo transcurrido desde

la menarca y/o cuando la adolescente es aún dependiente de su núcleo familiar de origen. (Lezcano, Vallejos y Sodero, 2007).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el embarazo adolescente como el lapso de vida transcurrido entre los 10 y 19 años de edad. También se suele designar como embarazo precoz, en atención a que se presenta antes de que la madre haya alcanzado la suficiente madurez emocional para asumir la compleja tarea de la maternidad. (Beltrán Molina, 2006).

Educare La palabra que es vértice de la investigación proviene del latín *educare*, usada por primera vez en el vocabulario eclesiástico del siglo XVI. Por su parte, el filósofo Immanuel Kant en su libro sobre pedagogía-educación hace referencia a que el hombre desde que nace debe ser educado, ya que éste llega al mundo a vivir sin condición alguna. Es decir, el hombre por su condición humana es libre y por su condición animal es salvaje, por ende es de suma importancia crear hábitos en él desde pequeño, puesto que éste sólo por la educación puede llegar a ser hombre (en este trabajo, se asume la palabra “hombre” no solo desde la masculinidad sino haciendo referencia al género humano, incluyendo a la mujer). Los padres cuidan a sus hijos teniendo en cuenta las precauciones debidas para que ellos, en su condición de niños, no hagan mal uso de sus impulsos. La educación en el ser humano se relaciona con otros conceptos como son los cuidados, la disciplina y la instrucción. “La disciplina convierte la animalidad en humanidad” (Kant, 1911).

En lo que hace referencia a la educación sexual, López (2005) afirma que la educación sexual en la escuela ha sido un fracaso, debido a miedos, ignorancia y creencias infundadas que afecta a padres, madres, docentes y políticos. Efigenio Amezúa señala que “educar la sexualidad debe contribuir de cualquier modo a que ésta sea llevada a cabo, a una valoración del ser humano como organismo basal de ternura”. La educación sexual debe incluir aspectos que no solo hacen

referencia al placer, sino también valores como el respeto, la confianza, el conocimiento la comunicación, la igualdad y la diversidad. (www.hogarabierto.org)

Sexo. Derivado del latín *sexum* se puede definir biológicamente como un proceso de combinación y mezcla de rasgos genéticos a menudo dando por resultado la especialización de organismos en variedades femenina y masculina (conocidas como sexos). Pero más allá de su significación etimológica hay que hablar de las concepciones mitológicas, religiosas y culturales que se han sembrado alrededor de la historia, y por el momento, solo nombraremos algún referente. Para esto el autor Michael Foucault (1998), en su libro *Historia de la sexualidad*, se preguntaba constantemente en su capítulo de los Victorianos, ¿por qué decimos que somos reprimidos en cuanto al sexo? Su respuesta gira en torno a la relación del sexo con el pecado. Pero además que la represión está profundamente anclada y posee raíces y razones sólidas que pesa sobre el sexo de manera tan rigurosa que una única denuncia no podría liberarnos.

De acuerdo con Duranti (2011), la palabra sexo a partir del siglo XV se refería a la división de los seres orgánicos en machos y hembras; sin embargo, sexo fue siempre una palabra relacionada con la biología y la reproducción (Duranti, 2011).

Sexualidad. Según la Organización Mundial para la Salud, (OMS) la sexualidad se define como “Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. “La sexualidad es un término más amplio que el de sexo, por ser el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos; se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos. Se puede decir que cada persona es “un ser sexual desde que nace hasta que muere” (Gorguet, 2008).

De acuerdo con Amezúa (1999) “la sexualidad se podría definir como el modo(s) o manera(s) que cada persona tiene de vivir su propio sexo, entendiéndose éste como algo que va más allá de la genitalidad. Son nuestras vivencias como personas sexuadas que somos, nuestras sensaciones con sus modos (masculino – femenino), con sus matices (homosexual – heterosexual) y sus peculiaridades”. (Amezúa, 1999).

La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. La Licenciada, Sonia Núñez, bloguera de Edumatic (2011), sostiene que la palabra sexualidad y sexo para los jóvenes tiende a confundirse, pero que “la sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas-afectivas que caracterizan cada sexo”.

Fallas y Valverde (2000) abordan la sexualidad hablando de ésta como sexualidad integral la cual comprende “aspectos de orden más psicológico y social, como lo son las relaciones humanas y la relación consigo mismo, lo cual permite la posibilidad de desarrollar al máximo el potencial de la persona. Desde esta perspectiva, se puede decir que en toda conducta humana se da una expresión de la sexualidad” (Fallas, H. y Valverde, 2008).

Igualmente, Bleichmar (2006) nos dice que la sexualidad no puede reducirse al ordenamiento masculino/femenino establecido por las diferentes culturas [...] ésta debe ser pensada incluyendo diversas variables, entre ellas: el sexo biológico, la historia personal y contextual, las fantasías y los afectos relacionados. La sexualidad solo puede comprenderse dentro de cada contexto social, cultural, dentro de un tiempo histórico dado y sin dejar de lado el derrotero individual. (Bleichmar, 2006).

Para el caso de esta investigación, la sexualidad será entendida desde la realidad humana afectiva, emocional que se expresa desde antes de la infancia hasta la vejez, pero que se

encuentra influenciada por factores externos tales como la cultura, las tradiciones y los factores sociales y económicos.

2.2 Marco Referencial

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, cabe resaltar que en la presente investigación se trabajará desde un enfoque holístico de la sexualidad, es decir, no sólo desde una dimensión física y fisiológica, sino también teniendo en cuenta las diversas influencias externas que puedan tener una incidencia positiva o negativa para la interiorización de lo qué es la sexualidad y sus diferentes manifestaciones. Cabe resaltar, que la sexualidad será entendida no sólo como las conductas que conduzcan a un contacto sexual entre dos personas de diferente o igual sexo, sino que abarcará todas aquellas manifestaciones de afecto que el ser humano manifiesta y percibe incluso desde antes de nacer. Según Chaves Salas (2011) las transformaciones a nivel mundial demandan la puesta en marcha de alternativas educativas diferentes a las planteadas hasta la actualidad y consideren no solo unos lineamientos nacionales sino las características contextuales y las realidades específicas que enriquezcan los proyectos educativos y sociales.

De acuerdo a lo anterior, resulta fundamental apoyar este estudio en la teoría sociocultural de Vygotsky en la que se destaca la influencia de la interacción de los sujetos no sólo entre ellos mismos, sino con el medio en el que se desarrollan y crecen, en otras palabras, el entorno sociedad – familia, escuela, es crucial para el desarrollo de una sexualidad sana.

La teoría sociocultural de Vygotsky parte de la descripción y explicación de las funciones humanas enmarcadas por contextos socio – cultural y socio – históricos, en la medida que su conducta recibe la influencia de la cultura en la cual se mueve, a la vez, que ésta última – la cultura, se modifica al transcurrir del tiempo. (Lucci, 2006). Por lo contrario, Piaget buscaba explicar el desarrollo intelectual del ser humano desde concepciones biológicas y mecanismos reflejo, planteo que el aprendizaje es un factor de desarrollo, y además concibió al hombre como

una construcción más social que biológica, en donde las funciones superiores son fruto del desarrollo cultural e implican el uso de mediadores.

Vygotsky, sorteando las explicaciones reduccionistas biológica y cultural, argumentaba que estas fuerzas se articulaban en un proceso de "interaccionismo emergente" entre lo natural y lo social. Vygotsky, al hablar de un origen social e histórico de los procesos psicológicos, planteo su "ley genética del desarrollo cultural", la cual señala que:

En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, en el ámbito social, y más tarde, en el ámbito individual; primero entre personas (interpsicológica) y después en el interior del propio niño (intrapsicológica). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos (Vygotsky, 1979: 94).

Los comportamientos manifiestos por el ser humano vienen dados por el contacto con los otros y por lo tanto, se pueden constituir en modelos aprendidos socialmente, que, al ser internalizados y repetidos constantemente se constituyen en comportamientos socialmente aceptados en el contexto específico en el que la persona se mueve y crece.

2.3 Marco Teórico

2.3.1 Revisión de literatura

En la realización del estado del arte de la presente investigación se seguirán cinco momentos que, por un lado, permitan una presentación más organizada de la información, y por el otro, faciliten una lectura activa, amena y comprensiva de aquellas investigaciones que se han ejecutado previamente. Dichos momentos se constituyen en la interpretación de los diferentes temas que se tratarán con el fin de conseguir unos objetivos planteados, la compilación de evidencias, la recomprensión de los fenómenos, la reflexión para la acción crítica y finalmente, la naturalización del objeto de estudio.

En aras de un desarrollo más adecuado de la presente investigación y en relación con los antecedentes de los procesos investigativos, la revisión literaria se dividirá en tres secciones que cubran en sí los aspectos mencionados en los objetivos, considerando primero los distintos matices personales y sociales de los estudiantes; segundo, estudios relacionados con el embarazo adolescente, y finalmente, las necesidades y expectativas de la población objeto de estudio.

Al hacer referencia a la realidad personal de los estudiantes de la institución educativa El Páramo, necesariamente se debe partir de los contextos inmediatos en que la persona se desenvuelve: la familia y su entorno cercano.

“El estudio de contextos propicia satisfacer las necesidades de cada sociedad, a partir de sus particularidades, condiciones y características sociales.” (Villarreal, 2000). Los contextos en los cuales crecen, se mueven, e interactúan las personas incidirán significativamente en las manifestaciones ideológicas y actitudinales exteriorizadas en el momento de tomar decisiones, orientar el proyecto de vida, establecer vínculos afectivos o enfrentar una pérdida.

El estudio y comprensión de la realidad personal o humana es fundamental para establecer un punto de partida para estar al tanto las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes

y, a continuación, buscar una resignificación del actual proyecto de educación sexual y construcción ciudadana – PESCC –.

Los estudios afines a la realidad personal y el contexto que ha sido posible hallar y que permiten humanizar cualquier trabajo, en la medida que se rompen las cadenas de la homogenización, se presentan a continuación bajo el esquema de ideas claves que se toman y que son esenciales para sustentar el actual proceso investigativo. Investigaciones tales como aquellas realizadas por Pilar Roldan (1998), titulada “Hombre y humanismo en Julián Marías – la dimensión psicosocial de su antropología”, o la llevada a cabo por María Raquel Pulgarín (s.f) titulada “El espacio geográfico como objeto de enseñanza de las ciencias sociales” se centran en estudios contextuales en la medida que éste favorece la adquisición y construcción interna de la vida social de los individuos. Pulgarín explicita que las ciencias sociales se rigen por los lineamientos curriculares establecidos por el MEN, abarcando tanto “la pedagogía conceptual, la enseñanza problémica, el estudio del contexto como los requerimientos fundamentales en el desarrollo de una formación ciudadana”, en tanto que Roldan Sarmiento, retomando a Marías, especifica que una “situación indica un cierto lugar o situs en que alguien está; pero esto requiere (...) una cierta “permanencia por precaria que sea, una cierta duración de toda situación, aun siendo inestable” (MARÍAS, 1955d, 195). En ambos casos, tanto Pulgarín como Roldan Sarmiento subrayan la importancia de los contextos en la formación de la persona, su racionalidad y porque no su emocionalidad y su sexualidad. En este sentido los intereses y las necesidades de cada persona están demarcadas por los contextos en los cuales crecen y conviven.

Lupiañez (2011) en su trabajo titulado “La dimensión social de la realidad humana en el pensamiento de Zubiri” retoma las ideas de este pensador quien centra su filosofía en el conocimiento de la realidad que desemboca en la comprensión de la estructura de la convivencia de los individuos, de modo que en palabras de Lupiañez (2011), “mi realidad en cuanto realidad

queda afectada por los demás hombres” Lupiañez (2011), analiza la estructura de la convivencia de manera que lo social es una vinculación de las personas que se equipara a una forma de realidad. En esta medida, cuando el niño o niña conviven están expuestos a realidades prefabricadas que se cimientan sobre ideas ya estructuradas por costumbres, ideas, creencias, formas de vida, violencia, entre otros aspectos. Ningún proyecto de carácter social se puede establecer efectivamente si no se parte de la comprensión y el entendimiento de la realidad local que a su vez repercutirá en un juicio valorativo de las necesidades, intereses y expectativas de quienes están expuestos desde la niñez, la pre adolescencia, y la adolescencia a formas de vida preexistentes.

La realidad humana es individual pero está directa e indirectamente influenciada por la convivencia con otros grupos humanos, por los medios tecnológicos, la globalización y las incidencias internas psicológicas y emocionales. Matsumoto (2007) en su artículo titulado “Cultura, contexto y comportamiento” sostiene que la cultura emerge de la interacción de la naturaleza humana básica con los contextos ecológicos específicos en los cuales los grupos existen a través de un proceso de adaptación ambiental. Este modelo sugiere que el comportamiento individual puede ser explicado por tres fuentes principales: la naturaleza humana, la cultura y la personalidad. En el caso de un estudio enfocado en hallar las necesidades más sentidas de los estudiantes, el trabajo de Matsumoto ofrece la posibilidad de centrar esfuerzos en la comprensión del comportamiento humano enmarcado en contextos naturales y culturales que difieren de una región a otra. La forma en que conviven los estudiantes, no sólo al interior de sus familias, sino en relación con su entorno inmediato crea variedad de necesidades y expectativas que un PESCC debería considerar. Como lo expone Pulgarín “Los estudios culturales se construyen sobre el deseo de hallar un modo de conservar la complejidad de la realidad humana”

Adicionalmente, Jesús Paredes Ortiz (2002) en su tesis doctoral titulada “El deporte como juego: un análisis cultural”, analiza como la expresión corporal está cargada de significados de acuerdo con el contexto en el que ocurre, “el movimiento corporal [...] se considera una función del sistema social [...] tal comportamiento tiene una función comunicativa”. Por otra parte, se analiza el trabajo doctoral de Elana Izco Montoya (2007) “Los adolescentes en la planificación de medios. Segmentación y conocimiento del target”, quien cita a Debesse afirmando que la personalidad del adolescente “toma forma a medida que aumenta la afirmación del yo. Al principio es cambiante, compuesta de expresiones sucesivas que parecen contradictorias tanto subjetiva como objetivamente”. Finalmente, los trabajos realizados por Ángela Marcia Fossa (2003), **“EDUCAÇÃO SEXUAL NA ESCOLA UM ESTUDO JUNTO A ADOLESCENTES”** (Educación sexual en la escuela, un estudio junto a los adolescentes), y por Angélica Saucedo Quiñones (2011) **“LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 43. “LUIS ENRIQUE ERRO”** han sido consideradas primordiales en el manejo contextual y de la realidad de las poblaciones estudiadas. Tanto el trabajo de Marcia Fossa que busca contextualizar la realidad de los jóvenes del municipio de Piracicaba, Brasil, frente a cómo ellos perciben la educación sexual en la escuela, asumiendo un papel protagónico frente a la desmitificación de la sexualidad, como la investigación adelantada por Saucedo la cual busca como uno de sus objetivos el acercamiento a la realidad del niño y la niña desde temprana edad y de este modo considerar un proyecto incluyente que adapte sus contenidos al nivel educativo, la edad y las condiciones académicas de los y las estudiantes.

La importancia de ambos trabajos radica en que éstos consolidan una exploración participativa y respetuosa de las inquietudes de la niñez y la adolescencia; se convierte en una manera de reducir conflictos y concebir espacios de encuentro, aprendizaje, acercamiento y diálogo que permiten enriquecer la práctica docente y la posición que éste asume frente a temas

tan controversiales como son la sexualidad y la expresión de sentimientos y emociones verbal, física, individual y colectivamente.

Se concluye entonces, con muy buenas bases, que los estudios de contexto permiten un acercamiento a la realidad personal y social de un grupo humano en particular, de modo tal, que, es posible establecer las bases de un proyecto de vida que reconozca e incorpore todas las necesidades afectivas y humanas que, en este caso, los estudiantes de la vereda el Páramo buscan satisfacer.

Aunque las investigaciones sobre contextos no son muy específicas, si dejan entrever la importancia de tener en cuenta las particularidades culturales, locales y específicas de un espacio geográfico en particular que, de una u otra manera tendrán incidencia en el desarrollo de actitudes y comportamientos en la medida en que se interactúa socialmente.

Como segundo ítem relevante del presente trabajo se toman en cuenta todas aquellas investigaciones que abordan el tema del embarazo adolescente. Los trabajos mencionados a continuación son tenidos en cuenta puesto que sintetizan circunstancias comunes que llevan a una sexualidad temprana, y anticipan algunas de las necesidades no satisfechas en las jóvenes que repercutieron en decisiones sobre su vida sexual y que resultaron en embarazos.

La descripción de la realidad de la sexualidad de las jóvenes, junto con las expectativas que mantenían antes de su estado y después de dar a la luz, junto con el análisis de las condiciones y particularidades familiares, sociales, educativas y emocionales se constituye en un punto interesante y fundamental para resignificar el PESCC de la Institución Educativa El Páramo, puesto que se parte de vivencias y no solo de teorías descontextualizadas.

No obstante, el embarazo en relación con el PESCC puede ser visto desde dos perspectivas diferentes. La primera, la búsqueda de los factores comunes asociados con embarazo en edad escolar, y segundo, cómo un PESCC debe lograr una integralidad de teorías y

prácticas alcanzables que se evidencien en la toma de decisiones responsables. Es por ello que la revisión literaria relacionada con el embarazo adolescente se ha subdividido en dos momentos: aquellas investigaciones que realizaron un acercamiento a las madres adolescentes y aquellos trabajos que buscan una transformación de los proyectos transversales de educación sexual con miras a prevenir el embarazo adolescente.

El trabajo desarrollado por Lara Granizo, Jorge Eduardo (2009), “La calidad de la educación sexual y su relación con embarazos en adolescentes del colegio Penipe” (2011); el trabajo realizado por Manuel Díaz y Constanza Figueroa (2003 – 2004), denominado “Diagnostico de las Instituciones Educativas con alto índice de embarazos en estudiantes”, y la investigación efectuada por Ana María Rodríguez y otros (1998) titulada “Concepciones sobre sexualidad en la comunidad educativa del Colegio Santa María Goretti” en su conjunto indagan sobre el compromiso estatal y educativo frente al embarazo adolescente.

Mientras que Lara realiza un intento por establecer la relación entre embarazos de las estudiantes y los factores que influyeron directamente en la problemática con miras a plantear alternativas de solución; Díaz y Figueroa analizan la problemática social de algunas instituciones educativas colombianas en las cuales un grupo de sus alumnas han quedado en embarazo con el fin de establecer patrones comunes para determinar aspectos de la realidad personal de los y las estudiantes que puedan incidir en su comportamiento social, mientras que finalmente, Rodríguez y otros centran esfuerzos en la identificación de las diferentes concepciones que tienen los padres de familia, docentes y adolescentes sobre la sexualidad y las relaciones sexuales, enmarcadas en un hábito de algunos mitos, creencias y tabúes comunes; y preexistentes.

Las investigaciones en mención han sido tomadas en la medida que se hace necesario establecer ciertas estrategias que permitan ver el embarazo adolescente desde una perspectiva

diferente a la del adulto (padre o madres de familia, docente, directivos, etc.) y así se alcanza a comprender los intereses y necesidades de los estudiantes.

Además, el poder comprender las creencias y concepciones que tienen todos los integrantes de una comunidad educativa acerca de la sexualidad y el embarazo es comprender igualmente su actuar. Muchas de estas concepciones son parte integral de la cultura y la idiosincrasia, y una aproximación a éstas facilitan un acercamiento a la realidad del joven, su lenguaje acerca de la sexualidad y las maneras en que el afecto es expresado, cómo se valora la diversidad sexual, y los comportamientos culturales de acuerdo al género y la edad.

En cuanto a las investigaciones previas que hacen referencia al estudio de las necesidades, intereses y expectativas, se estima conveniente mencionar aquellas investigaciones que atañen a la motivación, puesto que la satisfacción de necesidades depende el nivel motivacional que la persona posee, manifiesta y el cual repercute en su actuar frente a infinidad de situaciones vivenciales y cotidianas que puedan representar un desafío.

El artículo investigativo realizado por Esquivel y Rojas (2005) titulado “Motivos de estudiantes de nuevo ingreso para estudiar un postgrado en educación” y el trabajo adelantado por Centeno García (2008) “Cuestionario sobre clima motivacional de clase para alumnos de sexto grado de primaria” invitan a reflexionar sobre no solo los aspectos motivacionales que mueven a una persona a comportarse de una determinada manera, sino como las necesidades que dicha persona tiene y adquiere a lo largo de su vida influyen en la toma de decisiones meditadas o no que definitivamente van a tener unas consecuencias para la vida de la misma persona. Los trabajos de Centeno García y Esquivel y Rojas sintetizan en forma clara los pensamientos de Henry Murray y Abraham Maslow frente a las necesidades. Por un lado Murray define la necesidad como una fuerza que influye en la percepción y comportamiento de las personas por cambiar una situación insatisfactoria, esta necesidad genera una tensión que conduce a la

persecución de un objetivo, el cual si es logrado liberará la tensión sentida y restaurará el equilibrio de la persona. (Good y Brophy, 1996: 297 – 299)

Por otra parte, Maslow establece que las necesidades humanas se clasifican en necesidades por deficiencia y necesidades de ser, siendo las necesidades por deficiencia cuatro: (i) necesidades fisiológicas (hambre, sueño, sed, sexo y descanso), (ii) necesidades de seguridad (protección, orden, estabilidad), (iii) necesidades de afiliación (afecto, aceptación social, amor, pertenencia), (iv) necesidades de autoestima (reconocimiento, respeto, prestigio, reputación, posición social). Las necesidades del ser son: necesidad de logros intelectuales, entendimiento, exploración, necesidad de apreciación estética, orden, estructura y belleza, necesidades de autorrealización (logros personales) (Woolfolk, 1996: 333). Centeno García, (s.f.). Adicionalmente hace alusión a Richard Atkinson quien formulo el enfoque de la teoría de la motivación de logro que se centra en los procesos cognitivos sociales como fuentes de motivación. Atkinson en 1964 enunció una teoría global de la motivación y la conducta de logro. Este teórico, a diferencia de otros, centra su atención en las diferencias individuales; sugiere que las emociones anticipadas de cada persona determinan su acercamiento o evitación frente a actividades orientadas al éxito (Atkinson, 1965).

Gustavo Rodríguez Fuentes (2009) “Motivación, estrategias de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes de E.S.O.” asume las expectativas y los intereses desde lo motivacional como factor detonante de la elección de decisiones no solo académicas sino vivenciales, definiendo las estrategias cognitivas, de autorregulación del estudio y de rendimiento académico. Así, la motivación hacia la realización de un proyecto de vida ideal no puede solo mirarse desde el punto de vista de la proyección hacia un futuro, sino considerando la convergencia de distintos factores que el estudiantes comprende, interpreta, vivencia y construye a partir de sus propias experiencias, su familia, su cultura y su bagaje académico.

Por otra parte, Anaya Durand y Anaya Huertas (2010) en su trabajo “¿Motivar para aprobar o para aprender? Estrategias de motivación del aprendizaje para los estudiantes” analizan como la falta de motivación conlleva aprendizajes no significativos, lo cual puede también ser visto en el desarrollo de los distintos proyectos transversales, incluido el PESCC. De igual forma, la investigación adelantada por Beatriz Plazas y Maritza Rubio, “Proyecto de educación sexual- fortalecimiento del desarrollo humano, proceso de formación integral”, sintetiza la importancia de la educación sexual desde una perspectiva que propenda por el conocimiento específico de la sexualidad bajo el desarrollo de la transversalidad que lleva a que los niños, las niñas y los adolescentes puedan comprender lo que sienten o piensan los miembros del mismo o de otro género. La búsqueda de un aprendizaje integral construido desde actitudes motivacionales positivas facilita el desarrollo de valores, conocimientos, destrezas y hábitos orientados a una vida placentera, saludable y responsable. Al mismo tiempo, busca fortalecer la autoestima mediante la comprensión de la salud como un derecho y de la sexualidad como una dimensión fundamental de sus vidas, que les permitirá respetar y cuidar su propio cuerpo y su integridad como personas, adquiriendo una imagen positiva de sí mismos, fortaleciendo sus relaciones personales en los ámbitos familiar y escolar dentro de un marco de igualdad y de respeto mutuo.

Los índices motivacionales que una persona alcance y desarrolle ayudaran a dejar de lado el esquema y la visión de una sexualidad desde lo teórico, haciendo que los aspectos cotidianos de la vida tomen mayor relevancia y sean puntos clave de encuentro entre estudiantes – docentes – padres de familia.

La investigación hecha por Magaly Cortes (2010) Universidad Mariana, denominado “Educar en la sexualidad es mucho más que transmitir un conocimiento” y el proyecto desarrollado por Mariana Alvares, Juan Felipe Cortes (s.f.), “Educar en y para una sexualidad responsable” buscan brindar herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas y

valorativas que permitan a los adolescentes tomar decisiones con relación a su sexualidad que se correspondan con lo que quieren, sueñan y esperan de su realidad y no sólo instruir acerca de las características biológicas de hombres y mujeres, o los métodos para prevenir un embarazo. El aporte investigativo de estos trabajos radica en una conceptualización que no aísla a la sexualidad a un solo espacio sino que se constituye en un todo que va acorde con la realidad de cada persona, por lo que un PESCC debe buscar las formas y los medios para llegar a cada estudiante no a través de un discurso único y homogenizante sino considerando las sutiles o profundas diferencias entre los seres humanos. Un aporte interesante desde el enfoque de la formación que se quiere implementar bajo las propias vivencias sentidas en la población objeto de estudio. De igual manera, el trabajo investigativo realizado por los docentes Jesús Pantoja y Franco Buchely (2011), “La educación sexual integral”, supone un abordaje de la sexualidad que debe abarcar las mediaciones socio histórico y cultural, los valores compartidos, las emociones, sentimientos, elecciones que intervienen en los modos de vivir, cuidar, disfrutar, vincularse con el otro y respetar el propio cuerpo y el cuerpo de otras personas.

Las propuestas se orientan a promover instancias para construir aprendizajes significativos, no sólo comprender información científicamente válida, sino también el trabajo sobre los prejuicios y las creencias que sostienen actitudes discriminatorias y el conocimiento de derechos y obligaciones.

En resumen, todas estas investigaciones se constituyen en un aporte invaluable para el desarrollo del presente trabajo, de modo tal que sustentan teóricamente muchas de las ideas que aquí se plasman, sino que brindan un punto de partida para seguir una línea de análisis adecuada para la resignificación del PESCC de la institución educativa El Páramo, municipio de Taminango.

2.3.2 Políticas nacionales e internacionales sobre educación sexual

En Colombia en la década de los sesenta, las corrientes internacionales que fomentaban el control de la natalidad influyeron en las temáticas tratadas ocasionalmente en la escuela, como en las cátedras de Ciencias Naturales y Salud o de Comportamiento y Salud. Pero fue hasta la década de los noventa, con la Constitución de 1991 que se marcó un hito en la educación sexual, toda vez que contemplaba los Derechos Sexuales y Reproductivos (DHSR), tanto en los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales (DESC). De esta manera, muchos de los derechos sexuales y reproductivos, propuestos por la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo, celebrada en el Cairo /946, fueron incluidos explícitamente en la Constitución Política Colombiana.

Este documento es importante dadas las implicaciones en el desarrollo y en la calidad de vida de los adolescentes, de sus familias y su entorno inmediato. Hecho que es una de las preocupaciones de la presente investigación al proponer un currículo de educación sexual acorde a las necesidades de la población, en especial cuando se trata de adolescentes vulnerables de quedar en embarazo.

Instituciones públicas y privadas de orden nacional e internacional, (Disponible en: www.advocatesforyouth.org) han realizado numerosas aproximaciones teóricas que explican cómo y por qué ocurren los embarazos en la adolescencia y han encontrado que éstos pueden ocurrir por múltiples razones: decisión voluntaria y consciente de quedar en embarazo o de tener relaciones sexuales sin protección; abuso, violación o explotación sexual; encontrarse en condiciones de pobreza; tener menores niveles de educación; iniciar temprano las relaciones sexuales; la influencia de los medios de comunicación; la historia de los hogares en relación a la edad de embarazo de la madre; las prácticas de crianza, la comunicación y conflictos familiares; la existencia de violencia, abuso sexual, alcoholismo; la falta de un proyecto de vida y otras

condiciones que afectan la conformación de los hogares y su funcionamiento. (The American Academy of Pediatrics, 2010)

El verdadero concepto de educación sexual que subyace en las políticas educativas, tratése a nivel mundial o nacional, es lograr mantener un control preventivo sobre la responsabilidad reproductiva, que incide directamente en el incremento de la densidad demográfica y agudización de las problemáticas sociales.

En la actualidad, en el ámbito internacional, el Fondo de Población de las Naciones Unidas junto con el Ministerio de Educación Nacional, sostiene que la educación sexual implica “(...) formar personas con una capacidad reflexiva y crítica, que manejen y resuelvan mejor las situaciones que se les presentan con relación a sí mismas, a los demás y a su entorno; es decir, una formación basada en los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos, que favorezcan la dignidad y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos a partir de la autonomía de las personas” (Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: Hacia la formación de una Política Pública. Bogotá, julio de 2006. Pág. 40).

La educación sexual, en nuestro país, no responde al simple vaivén de los tiempos ni a la mera casualidad de las circunstancias y exigencias individuales, sino que responde a políticas directamente dispuestas por el MEN y por el Fondo de Población de las (UNFPA), contemplando los derechos fundamentales legalmente consignados en la Constitución Política de Colombia (1991), lo establecido en la Ley 115 de 1994, y lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, en lo relacionado con los Derechos Sexuales y Reproductivos. Las políticas dispuestas por estas instancias apuntan a buscar en las instituciones educativas, la construcción, implementación y sostenibilidad de una formación sexual desde el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

2.3.3 El proyecto de educación sexual y construcción ciudadana en Colombia

Cabe mencionar que la educación sexual en Colombia hasta hace algunos años estaba marcada por el tabú y la prohibición, el escándalo ante lo que se consideraba fuera de los cánones de comportamiento socialmente aceptados y el sincretismo cultural histórico nacido en el corazón de nuestros pueblos.

En Colombia, la preocupación por profundizar e indagar acerca de la educación sexual y reproductiva de niños, niñas y jóvenes surge en la década de los sesenta como un asunto relacionado con el control de la natalidad, en coherencia con la dinámica de las políticas internacionales orientadas a tales fines. Esto dio lugar a la incorporación, en las instituciones educativas, de la cátedra de educación sexual, la cual hacía parte de las áreas de Ciencias Naturales y Comportamiento y Salud, cátedra que hacía énfasis en “la abstinencia de cualquier actividad sexual hasta llegar al matrimonio”, así como en la enseñanza de los métodos de prevención.

No obstante, la educación sexual presentaba un sinnúmero de fallas puesto que se centraba en el conocimiento anatómico, biológico y fisiológico del cuerpo humano, en especial de su capacidad y aparatos reproductivos, la variedad de métodos de planificación familiar. Aunque estos aspectos eran y son de gran importancia, es necesario también comprender y profundizar en la realidad personal de los adolescentes, en la medida que esto es clave para entenderlos no sólo en sus contextos temporales sino culturales y geográficos.

La educación sexual se define como la formación integral del ser humano, considerándose las diferentes dimensiones de la expresión y vivencia de la sexualidad. La educación sexual tiene la obligación de contemplar factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales, jurídicos, educativos, cívicos, ambientales, hasta los tecnológicos y medios de comunicación, en vista que en cierto momento de la vida de cualquier sujeto, alguno de estos aspectos toma mayor relevancia

en la manifestación de la conducta sexual definiendo elementos como el impulso sexual, la identidad y la orientación sexual, además de considerarse la caracterización de las relaciones interpersonales dentro y fuera del grupo familiar.

La educación sexual es una tarea conjunta, que se construye desde la base familiar donde el individuo recibe las directrices que guiarán a futuro su conducta sexual. Según el Programa de Educación para la Sexualidad y la Construcción Ciudadana, Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), le corresponde al sector educativo el fortalecimiento y aplicación de una política de educación sexual desde el reconocimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, es decir, desde una perspectiva humanista inclusiva, participativa y constructiva de una nueva identidad.

“La sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de una realidad propia de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal, es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que comprende sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos, tanto para su desarrollo en el plano individual como colectivo”. (Rubio, 2007).

El PESCC que hoy se sigue en Colombia ha recogido políticas relacionadas con la salud reproductiva y educación sexual de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en el Cairo en 1994 y la Conferencia Mundial sobre Mujer (Beijing, China, 1995). La preocupación del actual PESCC no solo se enfatiza en actividades de planificación familiar, sino que trata temas como la necesidad de ejecutar acciones con orientación de género, la satisfacción de las necesidades de los adolescentes, la salud genésica, los derechos de reproducción y el papel de la mujer en su desarrollo, entre otros aspectos.

Podemos mencionar que el PESCC es de tipo inclusivo, porque el objeto del proyecto es crear consciencia sobre el respeto hacia la persona, hacia su identidad sexual, la orientación

adecuada de su formación sexual desde las diferentes dimensiones que la componen para comenzar a diseñar estrategias de prevención en materia reproductiva, en la construcción y sostenibilidad de proyectos de vida, en el fortalecimiento de los lazos familiares y en el mejoramiento del proceso comunicativo al interior del núcleo familiar. El proyecto de educación sexual involucra a toda la comunidad educativa, porque es de responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa y la sociedad en general.

La educación sexual en la escuela: El PESCC debe ser participativo, constante, que facilite el acercamiento y el encuentro de pensamientos y visiones de docentes con sus estudiantes, a través de la discusión de las divergencias y de los puntos en común que muestren sus posicionamientos respecto al tema de debate, así como la reflexión y el estudio de los hechos que influyen en la vida sexual de cada persona, facilitando las relaciones interpersonales y una interpretación adecuada de la propia sexualidad. De esta manera, es posible la construcción crítica y consensuada de un proyecto acorde con las necesidades, expectativas e intereses de los educandos.

La escuela es una de las instituciones encargadas de transmitir cultura y formas de comportamiento aceptadas por la sociedad, pero puede ser también un sitio de convergencia que invita al debate, el cuestionamiento, la crítica y el encuentro de los conocimientos técnico-científicos, sociales y emocionales que son presentados como principios independientes de lo racional y así mismo inalterables. La mayoría de las veces los conocimientos que otorgan importancia a la afectividad: relaciones personales, ciudadanía, derechos y deberes, considerados pilares de la solidaridad y de la cooperación humana, en general son omitidos por la escuela. Es por eso, que el PESCC pretende dar más importancia a la parte humana que a la simple transmisión de conocimientos teóricos.

Por otra parte, la educación sexual según un reporte de la UNESCO, denominado “Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, un enfoque basado en evidencias” sustenta que parte de “las características que debe incluir la educación sexual son estructuradas y que les permitan explorar a los niños y niñas sus valores y actitudes, poniendo en práctica competencias esenciales para la toma de decisiones para elegir con fundamento la forma que desea conducir su vida sexual. La educación sexual, en sentido amplio, constituye el intento de transmisión de las concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico.

La presencia de las ideologías en el curriculum ha sido puesta de manifiesto por Eisner (1992, 302) quien afirma que "Las ideologías son sistemas de creencias que proporcionan las premisas de valor desde las cuales se adoptan decisiones sobre diferentes aspectos de la práctica educativa". Su potencial explicativo en relación al género es innegable si consideramos la reflexión que ofrece Torres (1991, 17): "Si por ideología se entiende el conjunto de ideas y de representaciones que se imponen a las personas como verdades absolutas, produciendo un autoengaño, una ocultación en su pensamiento y formas de actuar, es claro que esta concepción negativa de las ideologías, si no está muerta ya, debería estarlo"

En este sentido las ideologías sobre educación sexual pueden estar cumpliendo la función de limitar el desarrollo de las personas al imponer una perspectiva concreta de interpretación del mundo social. "La función de la **ideología** en la sociedad humana –señala Torres (1991, 17) se concentra principalmente en la construcción y modelado de formas bajo las cuales las personas viven y edifican significativamente su realidad, sus sueños, deseos y aspiraciones"

Por otra parte, desde una perspectiva psicológica, tomando como referencia el pensamiento piagetiano, se deduce una independencia del proceso de *desarrollo* y del *de aprendizaje*, sin embargo, los diferentes mecanismos de enseñanza- aprendizaje explícitos o

implícitos en la educación sexual están influyendo continuamente de manera que se afirmarían, junto con Vygotsky (1973), que el proceso de desarrollo sigue al de aprendizaje, aunque nunca se produzcan de modo "simétrico y paralelo". De esta manera, el conocimiento sexual implica la incorporación de una serie de dimensiones, presentes en mayor o menor grado en todos los contenidos, de carácter cultural, social, biológico, psicológico, afectivo y moral; en la medida que este tipo de manifestaciones, desde cualquier perspectiva, repercuten en la interiorización de modelos repetitivos que se exteriorizan en la aceptación de estereotipos y prejuicios de género que tienen una inmensa trascendencia social. A través de una educación sexual más humanizante y heterogénea, se busca una reestructuración de roles sexuales y estereotipos de género, que repercuta en un cambio comportamental manifiesto en valores hacia sí y hacia los demás.

2.3.4 Pertinencia social y Currículo

En muchas ocasiones el término pertinencia es frecuentemente utilizado sin la absoluta comprensión de sus implicaciones e incluso, se lo ha empleado de manera confusa haciendo un erróneo uso del mismo al equipararlo con la pertenencia, siendo ambas palabras completamente alejadas en significación y en su función contextual.

La pertinencia en sí es una idea que implica diferentes acepciones, pero en cuanto al sector educativo, “el significado de pertinencia corresponde con la acepción "que viene a propósito", o en otras palabras que guarda relación de afinidad y eficacia con algo, y por lo tanto que sus sinónimos son acertado, adecuado, eficaz, conveniente, correspondiente, apropiado, debido y congruente”. (MEN, 2009).

Según Cárdenas (2009), en entrevista publicada por el periódico Altablero sostiene que lo pertinente hace referencia a la correspondencia con algo, que resulta bueno y útil. Cuando hablamos del sector educativo, lo pertinente implica trabajar en el epicentro de transformación productiva de la vida en sociedad y el desarrollo pleno de los individuos y de sus competencias.

En otras palabras, la educación debe ofrecer una formación acertada para una sociedad cada vez más demandante. Este desafío de la pertinencia educativa no solo debe ser del sector educativo, es un reto del sector productivo en su conjunto y de la sociedad en general. Si el tema de la pertinencia se le deja solo al sector educativo seguramente se fracasaría. (MEN, 2009).

Frente a este mismo tema de la pertinencia, Toro (2009) sostiene que las expectativas de desarrollo del ser humano, en la familia y la sociedad, deben atender las tendencias vocacionales y facilitar el desarrollo de competencias para el futuro desempeño de los estudiantes, donde la escuela pertinente se caracterice por formar en la democracia, la paz y la convivencia fomentando el desarrollo personal de las dimensiones científicas, artísticas, deportivas, culturales, técnicas, tecnológicas, comunicativas y espirituales del estudiante; donde el sistema educativo pertinente lleve a los educandos a la competitividad, entendida ésta como la capacidad para tomar decisiones de calidad. (MEN, 2009).

El PESCC debe ser congruente no sólo con las exigencias del PNDE (Plan Nacional Decenal de Educación) sino con las exigencias de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la habilidad de interactuar con el otro sin menospreciar sus acciones ni socavarlas es una de las tareas que tiene el proyecto de Educación Sexual y Construcción Ciudadana cuya labor primordial se enfoca en el Saber Ser, tan importante para facilitar la convivencia de los grupos humanos.

El Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) 2006 – 2016, asume la pertinencia desde diferentes miradas, las cuales escudriñan en torno a la correspondencia entre lo humano, social, individual y colectivo de la persona; es decir, es la constante búsqueda de una congruencia de las condiciones y necesidades sociales con la convivencia social pero sin olvidar la diversidad natural y social que de una u otra manera tienen incidencia en la interacción. Desde esta perspectiva, el PNDE asume la existencia de una pertinencia incluyente que debe darse al menos

en los siguientes ámbitos: (1) Con la Constitución Política y la ley (ámbito normativo), (2) Con el desarrollo económico, social y humano (ámbito de la visión de un país), (3) con las exigencias de un mundo globalizado (ámbito global), (4) con los entornos cultural, social y geográfico (ámbito contextual); (5) con la necesidad de convivir en paz y democracia, y (6) con las características diversas de los educados (ámbito pedagógico y didáctico).

Aunque, prácticamente se convierte en un desafío el intentar separar los diferentes ámbitos en los cuales la educación se mueve y sobre los cuales sus alcances son tan diversos y variados; se requiere dar claridad a estos ámbitos para poder hablar del manejo curricular de contenidos y su estrecha relación con la pertinencia social.

La educación está supeditada a los dictámenes de la Constitución Política y es por eso que a través de sus diversos proyectos de carácter obligatorio busca dar cumplimiento y vida a derechos sociales, individuales, culturales y políticos que permitan la trascendencia de la persona. Por medio del PESCC, se pretende dar viabilidad al Saber Ser en contexto.

El Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia reza

“La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y

física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

El PNDE, entre uno de sus propósitos menciona que “la educación como política de Estado debe materializarse en políticas, planes, programas, proyectos y acciones que promuevan la cultura, la investigación, la innovación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la técnica, que contribuyan al desarrollo humano integral, sostenible y sustentable, a través de la ampliación de las oportunidades de progreso de los individuos, las comunidades, las regiones y la nación.

Con el ánimo de asegurar una educación en los Derechos Humanos, la paz, la democracia, la protección del ambiente, el mejoramiento cultural, científico, y tecnológico; el sistema educativo colombiano ha asegurado la implementación de cinco proyecto obligatorios: Proyecto de lecto – escritura, Paz y Democracia, Ambiental, Escuela de Padres y el Proyecto de Educación Sexual. Cada uno de los proyectos en mención tiene una misión que cumplir y cada uno plantea una serie de actividades a realizarse al interior de las instituciones educativas.

Para el caso que nos atañe, el PESCC es el encargado de velar por el respeto a los derechos humanos, entendidos éstos no solo como los derechos de los demás sino como los derechos propios, la capacidad de crear y fortalecer un plan de vida particular y peculiar a los propios sueños, intereses, requerimientos e ideales de la persona sin menosprecio de su contexto familiar, cultural e histórico.

Tarapuez Chamorro (2011) refiere que la relación entre la escuela y la sociedad encuentra en un currículo pertinente cuando existe un puente adecuado para dicha relación, donde las propuestas de desarrollo curricular deben responder a las exigencias de pertenencia social, es decir, deben brindar respuestas a las necesidades reales de la comunidad que participa en su elaboración y en la cual los individuos desarrollan su potencial productivo, académico, artístico, deportivo, religioso y ambiental, entre otros. De esta manera las propuestas de desarrollo

curricular para la educación emprendedora deben ser coherentes con las necesidades de un momento histórico y de un espacio determinado, y guardar la pertinencia con las exigencias de arraigo, identidad y compromiso de los involucrados en los procesos educativos.

La pertinencia en relación con los entornos cultural, social y geográfico concierne con las diferencias geográficas y étnicas que han resultado en una pluralidad de manifestaciones culturales y creencias, que a su vez, se intercambian y enriquecen a través del interactuar social de las comunidades y los sujetos.

El PESCC, entre uno de los temas que concentra su atención, hace referencia a la función comunicativa – relacional que se subdivide en varios puntos: (1) Convivencia pacífica y dialógica, (2) relaciones participativas y horizontales, (3) Valoración y respeto a la identidad y a la diferencia, (4) Establecimiento de acuerdos frente a la sexualidad, (5) Derecho a la seguridad personal y (6) Derecho a la educación. El PESCC no sólo considera importante el Saber Hacer y el Saber Saber sino que es igualmente fundamental el Saber Ser, aquel que abarca las dimensiones éticas, psicológicas, comunicativas, emocionales y socioculturales necesarias para el pleno ejercicio de la sexualidad – entendida ésta como el contacto afectivo humano en cualquiera de sus formas y temporalidades. En otras palabras, la pertinencia bajo la mirada de un ámbito de la visión de un país, favorece la proyección de las acciones de las personas sin consideración de su edad, género, etnia y lengua.

Conforme a lo anterior, las instituciones educativas no sólo deben buscar y planear un currículo con pertinencia económica y/o laboral sino un currículo con pertinencia social que satisfaga las necesidades de vida de las personas y tenga en cuenta los diferentes contextos en los cuales interactúa, permitiendo la satisfacción no solo económico – social, sino afectiva y emocional.

De acuerdo con Uscátegui (2006), el currículo pertinente tiene en la investigación el mejor aliado metodológico pero necesita unas condiciones administrativas particulares que lo hagan posible desde una perspectiva más experimental y flexible que el enfoque economicista y eficientista que rige hoy nuestra educación. No obstante, es necesario tener en cuenta que un currículo pertinente también requiere el compromiso social y participativo de docentes y estudiantes.

Entre una de las posibles condiciones administrativas, se podría mencionar la importancia de empezar a formular currículos que no sean ni homogenizantes ni uniformes, sino que se comience a considerar las diferencias contextuales, vocacionales que a su vez se encuentran íntimamente relacionadas con los contextos sociales. En esta medida, desde la perspectiva de un contexto particular y específico, el currículo debe incluir los intereses, las motivaciones y las expectativas que los estudiantes tienen en relación no solo con su entorno inmediato sino con sus propios sueños y proyecciones, los propósitos que desea se materialicen como hechos sociales, personales, políticos y económicos; “la pertinencia permite generar condiciones de correspondencia real entre las intenciones y decisiones educativas con las condiciones objetivas del escenario geográfico, social, cultural, político y económico – productivo” (Mezarina, 2008).

En concordancia con lo anterior, podemos afirmar que un currículo que no tenga en cuenta la posibilidad de materializar los hechos sociales que más incidan en una comunidad específica será un currículo sin sentido, es decir, que no trasciende, ni hace ningún aporte a ese grupo humano e inclusive se convierte en un obstáculo en la medida que no permite la puesta en marcha de un plan de acción que verdaderamente transforme realidades apabullantes y negativas en unas más positivas y esperanzadoras. Para que un currículo sea pertinente, es esencial el rediseño de currículos para contribuir con el desarrollo local (Hernández, 2004: 111).

Según (López, 1996) un esquema con una secuencia lógica e integral para el desarrollo curricular se puede dividir en las siguientes fases:

- Contextualización
- Determinación del propósito de formación
- Definición de núcleos temáticos y problemáticos

La pertinencia social, que debería estar incluida en cualquier plan o proyecto, debe entonces considerar las diversas maneras de actuar y pensar bajo el límite del derecho y el respeto a las demás grupos humanos. “La educación ha recibido la tarea de aportar de diversas maneras a su entorno, unas veces para formar ideológicamente, otras para modelar las competencias que exige el mercado laboral” (Mendez, s.f). Podemos agregar que la tarea de la educación va mucho más allá del mero aporte ideológico y económico, la educación es y debería ser un medio de liberación que conlleve a una proyección social al servicio de las comunidades y de quienes las conforman.

Tünnermann (2000), sostiene “la pertinencia debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos, los retos y demandas que impone la sociedad al sistema de Educación Superior – ES, y a cada una de las Instituciones educativas superiores – IES que lo integran”.

Pensar en una propuesta de un PESCC con pertinencia social para un sector rural al interior de un municipio como Taminango ampliamente reconocido, desafortunadamente, por una historia violenta, que recoja y desarrolle las inquietudes de los jóvenes, retomando sus intereses y sus dudas puede constituirse en un primer paso para romper los rezagos de violencia que aún persisten en la vereda el Páramo y en sus alrededores; equivale a una primera oportunidad de acercamiento con los protagonistas de la problemática social que los ha hecho víctimas de un

sistema que, contradictoriamente, pareciese que los excluye. Los actuales momentos de cambio son cruciales y nos obligan a asumir una posición crítica y el compromiso de analizar el contexto social en el cual los y las jóvenes viven con el fin de construir una propuesta coherente con sus necesidades, inquietudes e intereses. Un currículo con pertinencia social no sólo es una forma de crear conciencia en los jóvenes de su propio presente sino de su futuro y la incidencia que éste puede tener para sí y sus familias. La contextualización de saberes e intereses permite la creación de un conocimiento pertinente con nuestro entorno y el mundo que conocemos. La UNESCO, (1998), señala que la pertinencia “debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las IES y lo que éstas hacen” (UNESCO, 1998).

El documento del Departamento Nacional de Planeación, en su capítulo IV: Igualdad de Oportunidades para la prosperidad social, menciona [...] “se promoverá la implementación y sostenibilidad de modelos educativos... ajustar la pedagogía y el currículo de los modelos que presenten deficiencias en la evaluación de resultados en pertinencia y calidad, según los contextos específicos y regionales [...]” (Departamento Nacional de Planeación, s.f).

En otras palabras, la pertinencia social debe quedar manifiesta a través de la implementación de políticas públicas que conlleven la ejecución de planes y proyectos que den respuesta a las demandas de un entorno social específico, considerando la diversidad histórica, social y cultural propia de cada región.

2.3.5 Consecuencias del embarazo adolescente

De acuerdo con Ortigoza y otros (2002), el embarazo no planeado en una adolescente puede provocarle serios trastornos biológicos, sobre todo si es menor de 15 años. Además de repercutir sobre su esfera social, se interrumpe el proyecto educativo y surge la necesidad de ingresar prematuramente a un trabajo, generalmente mal remunerado. La censura social se hace evidente, desencadenándose matrimonios apresurados que generalmente no duran con las

subsecuentes repercusiones sociales, económicas, personales y sobre la salud de los hijos. (Ortigoza, Padilla y López Ortiz, 2006)

La carencia afectiva y la visión de la sexualidad sin compromiso podrán conducir a la joven a una relación sexual inmadura, con el riesgo de un embarazo inesperado. “Muchas mujeres llegan al embarazo, como una manera de llenar sus múltiples carencias. Ser requeridas sexualmente las hace sentirse valoradas. Entregan ese cariño, no tanto por satisfacción personal, sino por satisfacer a la persona que quieren mantener a su lado. Al respecto Villegas Menacho dice “que las principales consecuencias que afronta una adolescente son:

- El abandono de los estudios al confirmarse el embarazo al momento de criar al hijo limita las oportunidades futuras de buenos empleos y sus posibilidades de realización personal, y le será muy difícil lograr empleos permanentes con beneficios sociales.
- La relación de pareja de menor duración y más inestable suele significarse por la presencia del hijo, ya que muchas se formalizan forzosamente por esa situación.
- En estratos sociales de mediano o alto poder adquisitivo, la adolescente embarazada suele ser objeto de discriminación por su grupo de pertenencia. Las adolescentes pueden verse obligadas a buscar una salida fácil y ponen en riesgo su vida (ej., el aborto)” (Villegas, 2007).

Según Hamel P. (1993), los factores de riesgo asociados al embarazo adolescente, se pueden agrupar en 3 categorías:

- Factores de riesgo individuales: Menarquia precoz, bajo nivel de aspiraciones académicas, impulsividad, ideas de omnipotencia y adhesión a creencias y tabúes que condenan la regulación de la fecundidad y la poca habilidad de planificación familiar.

- Factores de riesgo familiares: Disfunción familiar, antecedentes de madre o hermana embarazada en la adolescencia, pérdida de figuras significativas y baja escolaridad de los padres.
- Factores de riesgo sociales: Bajo nivel socioeconómico, hacinamiento, estrés, delincuencia, alcoholismo, trabajo no calificado, vivir en un área rural, ingreso precoz a la fuerza de trabajo, mitos y tabúes sobre sexualidad, marginación social y predominio del “amor romántico” en las relaciones sentimentales de los adolescentes. (Hamel, 2008).

Cabe mencionar, que lo más grave de un embarazo a temprana edad es la inexperiencia para desempeñar un rol que requiere preparación, compromiso y habilidades sociales y, que en el futuro, trae repercusiones para las nuevas generaciones que crecen sin una verdadera orientación afectiva y social que genera problemas de violencia local y desmembramiento familiar.

2.3.6 Programas existentes en Taminango en relación con infancia y adolescencia

Primera infancia, niñez y adolescencia: En el marco de la Ley 1098, le corresponde a los municipios la inclusión en sus planes de desarrollo de una política pública de sujetos y garantías de derechos (Existencia, desarrollo, ciudadanía, protección especial) para los Niños, Niñas y Adolescentes.

Según datos del plan de ordenamiento territorial 2012-2015 el grupo de Población adolescente es de 2.264 niños, de los cuales 1.231 adolescentes hacen parte de la base de datos del SISBEN y 1.033 se encuentran reportados en RUPD. Las estadísticas de la estrategia RED UNIDOS en el año 2011, existían 2 adolescentes embarazadas o lactando cuyas edades oscilaban entre 10 y 15 años. De los 2.723 adolescentes y población infantil, se encuentran incluidos en la estrategia presidencial Familias, según este plan de ordenamiento territorial para estos años este es el esquema que se presentó y se desea alcanzar.

La prioridad es que todos los niños y niñas de todo el Municipio puedan completar un ciclo de educación: inicial, preescolar, básica primaria y media. En especial buscaremos el acceso al sistema educativo de la población vulnerable (niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia, población con necesidades educativas especiales, población rural dispersa, personas en situación de desplazamiento y en discapacidad)”. (Alcaldía de Taminango, 2012)

2.3.7 Realidad personal y sus implicaciones

Para hablar de realidad personal, es necesario adentrarse en lo que significa identidad, la cual, de acuerdo con Iñiguez (2001) es un constructo relativo al contexto socio histórico en el que se produce, un constructo problemático en su conceptualización y de muy difícil aprehensión desde nuestras diferentes formas de teorizar la realidad social.

Desde esta perspectiva, la identidad y la realidad personal son algo único y particular, de modo no puede ser demeritado si se analiza desde otros puntos de vista u otras formas de pensamiento. La realidad personal se va construyendo a partir de las experiencias vividas y la manera cómo se afrontan, de igual manera, la influencia de los grupos sociales en los que se desenvuelve, son aspectos que determinan la forma de ser de cada persona.

Aunque en la Psicología convencional la fenomenología ha tenido escasa o nula influencia, se puede decir que algunos de los aspectos de la comprensión de la persona tal y como son formulados desde este prisma, impregnan muchas de las visiones presentes en la actualidad. La descripción de aquello que nos pasa constituye la esencia de la identidad. (Iñiguez, 2001).

La identidad personal es una realidad compleja, con múltiples aspectos, significados y funciones. En términos generales, remite a la dimensión más intrínseca y original de la persona, a las claves que le permiten comprenderse a sí misma y entender su lugar en el mundo. Siguiendo a Erikson, podría definirse como «la habilidad para experimentarse a uno mismo como algo que

tiene continuidad y consonancia, y de actuar en consecuencia». Para este autor, presupondría la «certeza de mantener una continuidad interna», así como «una adecuada integración personal y social, unida a la capacidad de asumir de un cierto rol».

Podemos referirnos a la identidad desde dos perspectivas complementarias: la objetiva y la subjetiva. Desde un punto de vista objetivo, la identidad implica una realidad dada, que se asume y de la que, progresivamente, se toma conciencia. Ciertamente, no hemos elegido el nombre, género, constitución somática, temperamento, etnia, familia, nacionalidad, cultura o contexto histórico y social en el que se desarrolla nuestra existencia y que, por otro lado, nos confieren una impronta fundamental. En este sentido, sería adecuado reconocer una identidad colectiva, en la que se inserta la individual. No obstante, es evidente que, por otro lado, la libertad permite, a cada persona, reorganizar los elementos recibidos de un modo original. Ello nos sitúa ante el aspecto subjetivo de la identidad. En esta segunda acepción, la identidad es, en suma, el resultado de una historia única e irrepetible, porque cada persona es diferente. El individuo humano, a lo largo de su trayectoria vital, se reinventa a sí mismo, aunque dentro de unos límites finitos.

2.3.8 Necesidades, Intereses Y Expectativas.

Necesidades: Según Philip Kotler y Gary Armstrong (2004), la **necesidad** es "un estado de carencia percibida". Ante esto, se puede establecer que todas las personas mantienen unas etapas en las cuales siempre hay una búsqueda que implica la satisfacción de un algo, que es cambiante y progresivo, nunca el ser humano puede permanecer en un periodo de inercia dentro de la dialéctica del mundo. Las necesidades se clasifican en dos grupos:

- Existenciales: implican el ser, el tener, el hacer, el interactuar

- Axiológicas: implican subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, ocio, identidad y libertad.

Las necesidades son finitas, universales, a-históricas mientras que los satisfactores son históricos y culturales. Son satisfactores los bienes económicos, las formas de organización, las estructuras políticas, los valores, etc. (Omill, 2008). Las necesidades comprometen, motivan, movilizan a las personas llegando a convertirse en recurso. La necesidad comprende un potencial. En el caso de los adolescentes, las necesidades afectivas parecen ser de suprema importancia para los mismos en la medida que en esta etapa de su vida, ellos están definiendo su entorno más cercano, y los proyectos y metas que desean alcanzar en un futuro inmediato. No obstante, la satisfacción de las necesidades afectivas y relacionales puede llevar al estudiante a tomar decisiones erróneas si no cuentan con una buena orientación y una adecuada supervisión. Es aquí, donde la escuela, se convierte en un aliado no sólo de los padres de familia sino de los y las adolescentes, al brindar posibilidades reales y coherentes de pensamiento que les permita a los niños, niñas y jóvenes tomar decisiones concertadas que no vayan en perjuicio de su realidad cercana, sino que ayuden a edificarla.

De acuerdo con Maslow, quien formuló la Teoría de las necesidades, desde la psicología humanista, existen cinco grandes grupos de necesidades las cuales se van complejizando a medida que se satisfacen las anteriores, pero al mismo tiempo se completan: (i) **Necesidades fisiológicas:** son de origen biológico y están orientadas hacia la supervivencia del hombre; se consideran las necesidades básicas e incluyen cosas como: necesidad de respirar, de beber agua, de dormir, de comer, de sexo, de refugio. Estas necesidades son inherentes al ser humano en cuanto que ellas son estrictamente necesarias para su supervivencia, (ii) **Necesidades de seguridad:** cuando las necesidades fisiológicas están en su gran parte satisfechas, surge un segundo escalón de necesidades orientadas hacia la seguridad personal, el orden, la estabilidad y

la protección. Dentro de estas necesidades se encuentran cosas como: seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar, de salud y contra el crimen de la propiedad personal.

(iii) **Necesidades de amor, afecto y pertenencia:** cuando las necesidades de seguridad y de bienestar fisiológico están medianamente satisfechas, la siguiente clase de necesidades contiene el amor, el afecto y la pertenencia o afiliación a un cierto grupo social y están orientadas, a superar los sentimientos de soledad y alienación. En la vida diaria, estas necesidades se presentan continuamente cuando el ser humano muestra deseos de casarse, de tener una familia, de ser parte de una comunidad, ser miembro de una iglesia o simplemente asistir a un club social. (iv)

Necesidades de estima: cuando las tres primeras clases de necesidades están medianamente satisfechas, surgen las llamadas necesidades de estima orientadas hacia la autoestima, el reconocimiento hacia la persona, el logro particular y el respeto hacia los demás; al satisfacer estas necesidades, las personas se sienten seguras de sí mismas y valiosas dentro de una sociedad; cuando estas necesidades no son satisfechas, las personas se sienten inferiores y sin valor. En este particular, Maslow señaló dos necesidades de estima: una inferior que incluye el respeto de los demás, la necesidad de estatus, fama, gloria, reconocimiento, atención, reputación, y dignidad; y otra superior, que determina la necesidad de respeto de sí mismo, incluyendo sentimientos como confianza, competencia, logro, maestría, independencia y libertad. (v) **Necesidades de auto-realización:** son las más elevadas y se hallan en la cima de la jerarquía; Maslow describe la auto-realización como la necesidad de una persona para ser y hacer lo que la persona "nació para hacer", es decir, es el cumplimiento del potencial personal a través de una actividad específica; de esta forma una persona que está inspirada para la música debe hacer música, un artista debe pintar, y un poeta debe escribir. (Feist, & Feist, 2006)

Como se ve, las necesidades se encuentran interrelacionadas entre ellas, y la satisfacción de las primeras permite la consecución de las siguientes, de modo que siempre hay un continuo

movimiento en el cual siempre se avanza o retrocede de acuerdo a condiciones socioeconómicas y políticas.

Alonso (1986) sostiene que la necesidad es producida socialmente, (Heller, 1978), por lo que es posible afirmar que el contacto con otros grupos humanos y con el entorno mismo favorece la construcción de situaciones que provoquen sentimientos de insuficiencia, carencia, e incomodidad.

Intereses: Es por todos conocido que los adolescentes en su continua búsqueda de una identidad y la influencia externa de amigos, medios de comunicación, el contexto, entre otros, presentan muchos cambios en relación con sus intereses, notándose variaciones bruscas en su comportamiento y en lo que manifiestan desear o querer. Es por ello necesario que no solo los padres y madres de familia estén pendientes y asuman una posición de compromiso, comprensión y dialogo con sus hijos, sino que también las instituciones educativas, busquen guiar los verdaderos intereses y potencialidades de los niños, niñas y jóvenes desde las aulas de clase a través proyectos como es el PECSS.

Sánchez-Barrera et al. (1995) consideran importante tener en cuenta cierto tipo de variables sociodemográficas como la edad, el sexo, etc., en el momento de analizar las estrategias y situaciones para acercarse a un niño, niña o adolescente en particular.

Expectativas: Podemos hablar de expectativas a nivel personal, laboral y educativo. Las expectativas a nivel personal se relacionan con la motivación que tiene la persona con respecto a los objetivos conseguidos y proyectados, basados en sus propios criterios y que se realizan de manera favorable.

Es en las aspiraciones y expectativas en la vida de una persona en donde debemos basarnos en mayor medida para explicar la menor o mayor satisfacción de una persona con la vida. La importancia que las expectativas tienen para las personas y para la

satisfacción de las mismas se puede entender tras la concepción de Argyle (1987), para el cual la satisfacción se puede predecir en función de la distancia que hay entre las condiciones actuales del individuo, en ese momento concreto, y las aspiraciones que el sujeto tiene. (Carrión y otros, 2000).

En este sentido, conocer la realidad personal de los niños, niñas y adolescentes que conviven en la zona rural, vereda el Páramo, de Taminango, ayuda a ofrecer una alternativa de cambio en beneficio de la concreción de planes, superación de miedos y temores, y brindar espacios para la solución de problemas. En otras palabras, las expectativas se convierten en un aspecto importante y punto de partida de estrategias que lleven a una vivencia con la guía e intervención, no impositiva, de un orientador, un docente o el padre o madre de familia.

Por otra parte, las expectativas se relacionan con las aptitudes individuales personales, y la construcción de identidades, por lo que se hace necesario hacer un seguimiento a la historia de vida de la persona, sus intereses, su motivación en la realización de tareas y participación en actividades. (Smith, s.f).

2.4 Marco contextual

2.4.1. Municipio de Taminango: El municipio de Taminango se encuentra a 86 kilómetros al norte de la capital del Departamento de Nariño. Limitando por el norte con Policarpa, El Rosario y el Departamento del Cauca, por el sur con San Lorenzo, El Tambo y Chachaguí, por el oriente con San Lorenzo y por el occidente con El Tambo y Policarpa. El municipio de Taminango se encuentra ubicado en las coordenadas 1° 34' 0" N, 77° 17' 0" W y se halla a una altitud de 1465 MSN. Su extensión es de 284 km², la temperatura media de 20 grados centígrados, la precipitación media anual de 844 milímetros y el área municipal es de 245 kilómetros cuadrados. La mayor parte de este territorio es montañoso y se destacan como uno de los principales accidentes orográficos el Cerro Curiquingue Sus tierras se distribuyen en los pisos

térmicos cálidos y templados. Lo riegan los ríos Juanambú, Mayo y Patía, además de otras fuentes menores. (Smith, s.f).

El municipio posee un clima muy variado. En el área del Patía el clima es seco, siendo una zona xerofítica, con una precipitación pluviométrica media anual inferior a 500 mm y un período lluvioso de octubre a noviembre.

2.4.2. Vereda el páramo: La vereda el Páramo se encuentra ubicado en el Departamento de Nariño, en el Municipio de Taminango al suroriente de la cabecera municipal, en las coordenadas 0,133° de latitud N y 77,16° de longitud W. Esta zona es una de las tres serranías de la Cordillera Central, se levanta sobre una cuenca acogedora de las estribaciones de la cordillera andina, encontrándose al pie del cerro Curiquingue. (Santos, Bravo y Santos, 2012)

La vereda El Páramo presenta los siguientes límites terrestres: al NORTE con la vereda Bellavista y con la cabecera municipal; al SUR con la vereda La Honda y la vereda Santa Cruz (Municipio de San Lorenzo), al ORIENTE con la vereda San Gerardo y la vereda El Guabo (Municipio de San Lorenzo), y al OCCIDENTE con la vereda Turbambilla y la vereda La Llana.

La vereda El Páramo y la cabecera municipal distan 4 kilómetros, tiene comunicación por vía carretable con el municipio de La Unión el cual se encuentra a 30 kilómetros, y con el municipio de San Lorenzo que se halla a 11 kilómetros de distancia.

Por otra parte, la vereda El Páramo posee las siguientes características topográficas: terreno plano, de tierra fértil. Entre algunas de las pequeñas quebradas que surcan parte de la vereda están: la Quebrada Mallonquín, Quebrada Loma Tendida, Quebrada La Loma, Quebrada de Don Juvencio, Quebrada San Joaquín, Quebrada el Latillo, Quebrada La Joya, Quebrada la Playa, Quebrada La Honda Y Quebrada Loma Redonda entre otras.

2.4.3. Institución Educativa El Páramo: El aspecto educativo en los primeros años de existencia de la vereda El Páramo era incipiente, porque no existían escuelas. En el año 1920

comenzó a funcionar la escuela de la vereda el Páramo siendo una enseñanza de tipo comunitario, es decir, los padres de familia pagaban la mensualidad de la maestra.

Para el año de 1952, los niños y las niñas recibían clases todos los días de la semana, separados en dos grupos.

En 1960 la escuela fue ampliada de modo tal que se construyó un salón para los niños que tenían tres grados de escolaridad, en la actualidad, esta construcción corresponde a la Sede 1 escuela Medalla Milagrosa, que poco a poco fue mejorando sus instalaciones con el apoyo del Comité Departamental de Cafeteros.

En 1969 debido a la separación de los estudiantes de acuerdo a su género: escuela de varones y escuela de niñas, se creó una segunda Sede en la actualidad conocida bajo el nombre de Escuela Pedro León Rodríguez.

En 1984, se creó el preescolar en el salón comunitario, y en 1985, se construyeron nuevas aulas dándose paso a la implementación de Escuela Nueva.

Entre los años 1992 a 1994, se amplió la infraestructura incluyendo la construcción de nuevas aulas y la cancha de la Escuela Nueva Integrada No. 1 con la colaboración del municipio y algunos representantes políticos de Nariño.

Dada la gran densidad poblacional de alumnos matriculados tanto de la jornada diurna como nocturna, pertenecientes a las veredas vecinas al colegio de la cabecera municipal, Institución Educativa Pablo VI, se estudió la necesidad de crear una nueva institución que brinde la continuidad de la básica primaria, creándose así el Colegio José Celestino Mutis, cuya licencia de funcionamiento es la Número. 195 de Agosto 17 de 1993, emanada por la Secretaría de Educación Departamental.

El día tres de septiembre de 1993, el colegio José celestino Mutis se municipalizó mediante el acuerdo No. 031 emanado por el H.C. Municipal de Taminango (N), iniciándose

labores académicas el día 5 de Septiembre de 1993 con 60 alumnos matriculados para el grado sexto y con los 4 profesores.

Con la ordenanza No. 047 de junio 9 de 1994 se departamentalizó el Colegio José Celestino Mutis emanado por los H. integrantes de la Asamblea Departamental. Más adelante, se compró un nuevo lote mediante la escritura No. 234 del 17 de octubre de 1997 en donde serían construidas las instalaciones para el funcionamiento de la educación básica secundaria y media vocacional se compró.

En el año 2003, a partir de las últimas reformas educativas se fusiona la escuela Medalla Milagrosa, escuela Pedro León rodríguez y el Colegio José Celestino Mutis en una sola institución bajo el nombre de “Institución Educativa el Páramo” conformada por la sede 1 “Escuela Medalla Milagrosa”, sede 2 “Escuela Pedro León Rodríguez” y sede principal “Colegio José Celestino Mutis”.

2.4.4 Dimensiones del problema

Adolescentes en Nariño y Taminango, estadísticas: De acuerdo a datos obtenidos en el DANE (2015) y a investigaciones hechas por la Doctora Liliana Ortiz, el porcentaje de adolescentes en Nariño en el 2012, se distribuyó con un 20% de hombres adolescentes (rango de edades comprendido entre 10 y 19 años), mientras que para las mujeres el porcentaje estuvo marcado en un 19%, notándose una mínima diferencia entre géneros.

Para el caso de Taminango, en el año 2007, de un total de 17.021 personas, el 51.6% corresponde al género masculino y el 48.4% al género femenino.

Al efectuar el análisis de la población total según la distribución de ésta por rangos de edad, se aprecia que 3.481 personas están en los rangos de edades de menos de un año a nueve años, correspondiente a la categoría de gestantes e infantes.

En el pre adolescencia se concentra una población de 1.981 personas entre 10 a 14 años. Según los datos arrojados en la distribución de la población, 1.793 son adolescentes correspondientes a los rangos de edad situados entre los 15 a 19 años. Por otra parte, 1.695 personas se encuentran en la etapa jóvenes–adolescentes con rangos de edades que oscilan entre los 20 y 24 años y se encuentran los grupos de edad de 25 a 29 años pertenecientes a la etapa jóvenes –adultos, para un total de 1.449 personas.

En la adultez entre rangos de 30 a 59 años de edad participan un total de 5.111 personas. Por último los adultos mayores concentran un total de 1.511 personas, con edades entre los 60 y más años de edad, siendo representativa ya que la esperanza de vida ha aumentado.

Como dato relevante se aprecia, la existencia de una población muy joven en el municipio de TAMINANGO, ya que es aquí donde se presenta el mayor número de individuos. La mayor concentración de personas se encuentra en los rangos de edad de 10 a 24 años. (Alcaldía de Taminango – Nariño, 2014).

2.4.5 Sexualidad en Nariño

La sexualidad asumida por los jóvenes y adolescentes en las últimas dos a tres décadas está enmarcada en un contexto cultural globalizado conducente a una desinformación o una mala información propagada por maneras de pensar muy diversas y diferentes a los contextos regionales. No es un secreto que los jóvenes inician una vida sexual cada vez de más temprana lo que ha resultado en un aumento de embarazos no deseados y en el aumento de casos de enfermedades de transmisión sexual (ETS).

De acuerdo a los hallazgos obtenidos a través de la aplicación del índice de GINI (Coeficiente de medición GINI), el cual mide hasta qué punto la distribución de ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, en otras palabras, mide el grado de desigualdad del ingreso o la desigualdad de la

riqueza de una región, se verifico que los países tanto en África como en América Latina presentan un desequilibrio en la distribución de la riqueza y por lo tanto no se alcanza un grado aceptable de satisfacción de necesidades básicas.

Por otra parte, los resultados del índice de inequidad de género entre los años 2005 a 2010 se sitúan igualmente en estos dos continentes. En el caso de Colombia, la distribución de la tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años y de 10 a 14 años en Colombia muestra un panorama desalentador.

Como se especifica en los siguientes mapas:

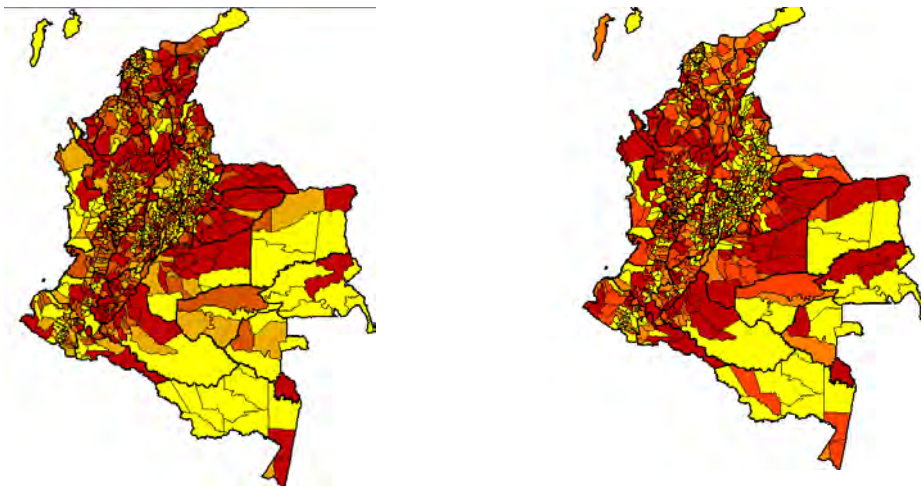


Imagen 1. Mapa demográfico de Colombia, años 2005 a 2010.

Fuente. Este estudio

De acuerdo a los datos tomados de un estudio realizado por la Doctora Liliana Ortiz, encargada de la Oficina de Salud Sexual y Reproductiva de Nariño, la población de adolescentes de 10 a 19 años se encuentra conformada por un 51% de hombres frente a un 49% de mujeres.

Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2005, en el Departamento de Nariño, 11,9% de las adolescentes ya eran madres y un 1,2% estaban en embarazo, es decir, un 13,1% de las adolescentes habían estado alguna vez en embarazo. Para el 2010, las cifras

aumentaron drásticamente, con un 18,4% de adolescentes que ya eran madres y un 3,4 de adolescentes que estaban en embarazo, es decir, un 21,8% de las adolescentes había estado en embarazo.

Esta tasa demográfica del Departamento de Nariño, al compararse con la tasa nacional muestra una realidad preocupante y desalentadora frente a la problemática del embarazo adolescente en nuestro departamento. Para el 2005, la tasa de adolescentes embarazadas en Colombia fue del 20,5% es decir, estaba muy por encima de los datos hallados en Nariño (13,1%): Sin embargo, para el 2010, Nariño incremento el número de casos de madres adolescentes con un promedio de 21,8%, mientras que la tasa de madres adolescentes en Colombia fue de 19,5%.

Específicamente en Nariño, el porcentaje de embarazo en adolescentes menores de 15 años por subregiones es preocupante en la subregión del Occidente, Pie de Monte Costero, Sanquianga y Telembi, y en la Subregión de la Pacífico Sur, Abades y Cordillera, siendo ésta última a la cual pertenece el municipio de Taminango. La subregión de Pacífico Sur, Abades y Cordillera alcanza un porcentaje de embarazo adolescente 1,52 – 1,93.

La situación no es mejor en el caso del porcentaje de embarazo en adolescentes entre 15 y 19 años en esta misma subregión, alcanzado unos valores de 25,3 – 27,8. Según datos tomados de Plan de Desarrollo del Municipio de Taminango, la distribución de nacimientos por edades, nos muestra una realidad que es preocupante:

Tabla 1.

Nacimientos por rango edad de la madre

AÑOS	DE 10 -14 AÑOS	DE 15 -19 AÑOS	DE 20 -24 AÑOS	DE 25 -29 AÑOS	DE 30 -34 AÑOS	DE 35 -39 AÑOS	DE 40 -44 AÑOS	DE 45 -49 AÑOS	DE 50 -54 AÑOS	SIN INFORMACION	TOTAL
2009	2	61	64	58	32	17	10	1	0	2	247
2011	3	36	46	42	25	16	5	1			174

Fuente. Este estudio

Para el año 2009, los nacimientos en preadolescentes y adolescentes alcanzo una cifra de 63 infantes, equivalente al 25.5%, mientras que para el 2011, los nacimientos en preadolescentes y adolescentes alcanzo una cifra de 39 infantes, equivalente al 22.4%. A partir de esta información es posible concluir que aunque el número de nacimientos en madres preadolescentes y adolescentes ha disminuido en un porcentaje del 35.2%, el número de madre adolescentes sigue siendo muy alto, lo que se constituye en una situación que los programas nacionales como el de Servicios Amigables no ha logrado resolver.

2.5 Marco Legal.

A partir de la Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe, realizada en México, el primero de agosto de 2008 – en el marco de la XVII Conferencia Internacional de SIDA, estableció el compromiso de implementar y fortalecer estrategias intersectoriales para la educación integral en sexualidad y la promoción de la salud sexual y reproductiva desde una perspectiva basada en los derechos humanos y en el respeto a los valores de una sociedad plural y democrática, en la que las familias y las comunidades se desarrollan plenamente; circunscribiendo aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales, conforme con el marco legal de cada país, para así generar el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y para promover entre los y las jóvenes la toma de decisiones responsables e informadas en relación con el inicio de sus relaciones sexuales.

En 1991, se presentó al Congreso el proyecto de Ley, por el cual se reglamenta la educación sexual en Colombia, cuya aprobación tras dos años de trámites, estableció la obligatoriedad de ésta a través del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES), mediante el decreto 03353 de 1993, reafirmando los compromisos asumidos en la Conferencia del Cairo, incluyéndose en la Ley Marco de Educación (Ley 115 de 1994, art. 13d, art. 14e). El artículo 14 en el literal E ratifica la obligatoriedad de la educación sexual, “impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos, según su edad”. En el párrafo 1º, aclara: “el estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios”. “Educar para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía, es un reto pedagógico compartido por toda la comunidad educativa. Para ello, las instituciones usan como referentes los estándares de competencias básicas, los derechos sexuales y reproductivos y los aportes teóricos desde la sexología, expresados en los hilos conductores acordes a los fines y objetivos de la educación y a los principios y fundamentos que dirigen la acción de la comunidad educativa.

El Ministerio de Educación Nacional a través del Proyecto de Educación Sexual del Viceministerio de la Juventud, fueron los impulsores de que se consolide un proyecto de educación sexual a nivel nacional (1993 – 1998) cuya propuesta tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, enfatizando en valores tales como la autoestima, la responsabilidad, la autonomía, el respeto, la tolerancia, y la equidad de género, entre otros. La ley de juventud, ley 375 del 4 de julio de 1997 es el medio para garantizar el pleno ejercicio de los deberes y derechos de los jóvenes, consagrados en la Constitución.

Adicionalmente, la Guía No. 1 del Proyecto de Educación Sexual y Construcción Ciudadana (PESCC) aclara que el decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994 establece

en el artículo 36 que “la enseñanza prevista en el artículo 14, se cumplirá bajo la modalidad de programas pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios”.

En el año 2006 se logró la participación de 53 instituciones educativas y de 235 sedes en una experiencia piloto en cinco regiones del país; la incorporación del PESCC implicó un cambio en el enfoque del PNEC hacia el desarrollo de competencias ciudadanas desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de los estudiantes como sujetos activos de los derechos sexuales y reproductivos que les permitieran tomar decisiones para vivir una sexualidad sana, plena y responsable y que enriqueciera su proyecto de vida y el de los demás, previo al cual se habían trabajado otras iniciativas conjuntas como las de “Educación en población” y la de “jóvenes para jóvenes. Este enfoque de formación en competencias ciudadanas fue también incorporado en el Plan Decenal de Educación 2006-2016. A partir de 2007 el Ministerio de Educación Nacional (MEN), asesorado por el UNFPA, comenzó a implementar en el ámbito nacional el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)”.

Posteriormente, la intersectorialidad fue incorporada en el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010, como una de las estrategias prioritarias en la línea de política de promoción de la salud y de la calidad de vida. Se planteó entonces la generación de “mecanismos de coordinación y articulación local intersectorial para la formulación y seguimiento de los planes locales de salud sexual y reproductiva y el control social de la PSSR.

Es por ello, que el Plan Decenal de Educación fijó como prioridad el diseño y la aplicación de políticas públicas articuladas intra e inter sectorialmente, basadas en un enfoque de derechos y deberes, y en los principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los

conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible, con el fin de buscar alianzas y potenciar los proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, así como el posicionamiento de la temática en la agenda y en los planes de desarrollo locales y departamentales.

Estos lineamientos son aportes conceptuales al diálogo con el que docentes y establecimientos educativos avanzan en la definición de sus currículos. (MEN, 1998). Por consecuencia, fue prioritaria la transformación de las prácticas pedagógicas para que docentes, directivos, padres de familia y comunidad en general, posibiliten el desarrollo de habilidades en los niños, las niñas y los jóvenes que les permitan transformar su realidad, generar mejores oportunidades y afrontar las exigencias del mundo contemporáneo.

Otro documento importante es el Documento CONPES de enero del 2012, el cual enmarca los lineamientos generales para el diseño, formulación y desarrollo de una estrategia integral para reducir el embarazo en la adolescencia. La estrategia se basa en los principios señalados en la Constitución Política; en las diferentes normas relacionadas con la niñez, la infancia y la adolescencia, especialmente la Ley 1098 de 2006; en el desarrollo de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR); y en la protección y garantía de los derechos de todos los niños, niñas, y jóvenes desde los 6 hasta los 19 años, incluyendo adolescentes embarazadas o que ya tienen hijos.

En la constitución Política de 1991 se establecen algunos artículos que sirven de soporte al trabajo realizado:

Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

Artículo 15. Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a

conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución.

La correspondencia y demás formas de comunicación privada son inviolables. Sólo pueden ser interceptadas o registradas mediante orden judicial, en los casos y con las formalidades que establezca la ley.

Para efectos tributarios o judiciales y para los casos de inspección, vigilancia e intervención del Estado podrá exigirse la presentación de libros de contabilidad y demás documentos privados, en los términos que señale la ley.

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Artículo 18. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

Artículo 42. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable.

La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes.

Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.

Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes.

La ley reglamentará la progenitura responsable.

La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos. Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil. Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley.

Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil.

También tendrán efectos civiles las sentencias de nulidad de los matrimonios religiosos dictadas por las autoridades de la respectiva religión, en los términos que establezca la ley.

Artículo 43. La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada.

El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Ley 115, ley general de educación:

Artículo 13 literal (d), Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable

Artículo 14 literal (e), La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Artículo 20, objetivos generales de la educación básica, literal (f), Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Decreto 1860 DE 1994

Artículo 36, Artículo 36. Proyectos Pedagógicos. El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan

su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional. La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios

Artículo 1º. Obligatoriedad de la educación sexual. A partir del inicio de los calendarios académicos de 1994, de acuerdo con las políticas de las Directivas del Ministerio de Educación Nacional, todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, realizarán como carácter obligatorio, proyectos institucionales de Educación Sexual como componente esencial del servicio público educativo.

Los programas institucionales de Educación Sexual no darán lugar a calificaciones para efectos de la promoción de los estudiantes.

Artículo 2º. Finalidad de la educación sexual. Por ser la sexualidad parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos, que incide en las relaciones interpersonales que se establece en el ámbito familiar, social y amoroso, la Educación Sexual, sólidamente fundamentada en los avances de la ciencia y la pedagogía, debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas.

La educación sexual debe garantizar que el estudiante al término de su ciclo educativo:

- Comprende el comportamiento sexual y el de los demás;
- respete como iguales y reconozca los derechos y deberes sexuales de sí mismo y de las demás personas;
- tome conciencia que la educación sexual de una persona comienza con el nacimiento y dura toda la vida;

- sea capaz de tomar decisiones responsables con respecto a su sexualidad y al ejercicio de la misma;
- esté preparado para emprender y desarrollar una vida en pareja y eventualmente constituir una familia;
- se refiera con naturalidad y tranquilidad a su sexualidad en todos los momentos de la vida y en todas las relaciones interpersonales;
- asuma la responsabilidad de la procreación y acepte de manera natural el amor, el placer y la comunicación con el otro;
- sea capaz de reconocer los inconvenientes de un embarazo indeseado a cualquier edad, pero especialmente durante la adolescencia;
- sea crítico con respeto a los modelos sexuales que se le presentan desde otras culturas y que llegan a través de los medios de comunicación;
- tenga un conocimiento básico sobre los aspectos biológicos de la sexualidad, tales como anatomía y fisiología de los aparatos masculino y femenino, proceso reproductivo, prevención de las enfermedades de transmisión sexual y SIDA;
- tenga la información necesaria y suficiente sobre los diversos medios de regulación de la fertilidad humana;
- asuma una actitud crítica frente a los estereotipos culturales de comportamiento tanto femeninos como masculinos;
- analice los mitos y tabúes que en su medio rodean el hecho sexual, con el fin de discutir y aclarar conceptos acerca de la sexualidad, e
- inicie el cambio de actitud en relación con la conducta sexual que conduzca a una sexualidad de corte humanista, desmitificada, sana, responsable, gratificante y enriquecedora de la personalidad.

Artículo 3°. Desarrollos de la educación sexual. La Educación Sexual deberá organizarse como un proyecto educativo institucional que tenga en cuenta las características socio-culturales de los estudiantes y su comunidad. Dicho proyecto deberá orientarse según lo establecido en la Resolución y en las directivas del Ministerio de Educación Nacional al respecto.

La Educación Sexual en los planteles educativos debe impartirse por mecanismos distintos a los utilizados para la clase convencional. Se desarrollará como una actividad organizada y estructurarse en torno a:

a). Las necesidades de aprendizaje de los alumnos y sus niveles de desarrollo, de tal manera que en los niños se haga énfasis en la construcción de sus valores, en su identidad sexual y en el desarrollo del afecto como motor fundamental de las relaciones interpersonales, y en los jóvenes contribuya a contemplar el desarrollo de su autonomía, y a desarrollar conocimientos objetivos sobre la biología de la sexualidad y a reconocerla como aspecto integral del conjunto de las relaciones sociales, con el fin de asumir y disfrutar responsablemente de su vida sexual.

b). El contexto socio-cultural del establecimiento educativo, las características sociales y culturales de la población y los problemas de sexualidad más comunes que se presentan en el estudiantado y en la comunidad a la que pertenece el plantel.

c). La articulación con contenidos curriculares relacionados con la sexualidad y otros programas que se desarrollen en la institución, como los de Servicio Social del Estudiantado, Supervivir y Promoción Juvenil.

d). La disponibilidad de recursos humanos y físicos dentro y fuera del plantel.

El proyecto institucional de Educación Sexual podrá ejecutarse a través de seminarios, talleres organizados en módulos o similares que contemplen los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad, estructurados de acuerdo con técnicas vivenciales y que tengan flexibilidad necesaria de acuerdo con las características de la población.

Artículo 4°. Responsabilidad del ministerio de educación nacional y las secretarías de educación. El Ministerio de Educación Nacional asesorará a las Secretarías de Educación Departamentales y Distritales en la elaboración del programa territorial de Educación Sexual y en la organización de los equipos de trabajo, Estas, a su vez serán responsables de las asesorías a los municipios y a los establecimientos educativos. Todas las Secretarías de Educación de los Departamentos y en los Distritos definirán en cada caso la instancia responsable de la orientación y asesoría de la Educación Sexual en su territorio.

El Ministerio de Educación Nacional elaborará orientaciones y guías de trabajo que ilustren el diseño, metodología, administración y evaluación de los proyectos institucionales de Educación Sexual.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

Ámbito temático	Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivo general de la investigación	Objetivos específicos de la investigación	Categorías	Sub categorías		
Proyecto de educación sexual	El actual Proyecto de Educación Sexual y Construcción Ciudadana - PESCC - de la Institución Educativa El Páramo está alejado de la realidad que rodea a nuestros niños, niñas y jóvenes, de ahí la necesidad de resignificar dicho proyecto considerando el contexto político, social, económica y cultural de la región, sin olvidar la opinión, las vivencias, necesidades e intereses de los niños, niñas y jóvenes puesto que el inicio de la actividad sexual cada vez se evidencia en edades cada vez más tempranas lo que ha desencadenado en un aumento en los índices de embarazos.	¿Cómo resignificar el PESCC en la Institución Educativa El Páramo, del municipio de Taminango, desde la vivencia de estudiantes y padres de familia?	Resignificar el PESCC para la Institución Educativa El Páramo del municipio de Taminango, considerando la realidad personal de los niños, niñas, jóvenes y padres de familia de dicha institución.	Establecer si el PESCC desarrollado, satisface las necesidades de los estudiantes en cuanto a su realidad personal.	Necesidades de los estudiantes	Familiares Sociales Afectivas Académicas		
					Realidad personal	Familiar Social		
		¿El PESCC existente satisface las necesidades de los estudiantes en cuanto a su realidad personal?		Describir la realidad de la sexualidad de los jóvenes a partir de las vivencias de las madres adolescentes a fin de determinar las condiciones familiares, sociales y educativas resultantes de su situación.	Madres adolescentes	Realidad personal	Realidad social	
		¿Cómo las vivencias de las madres adolescentes contribuyen a determinar la realidad de la sexualidad de los jóvenes?					Condiciones de vida	Condiciones familiares
								Condiciones sociales Condiciones educativas
		¿Cuáles son las necesidades y expectativas presentes y futuras de los estudiantes a partir de su		Describir las necesidades y expectativas presentes y futuras de los estudiantes a partir de su historia de vida.	Historia de vida	necesidades	Proyecto de vida	intereses expectativas

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se adelanta en este trabajo es un tipo de investigación etnográfica. Aguirre Baztán (1995:3), analizando el término etimológicamente, entiende que “la etnografía es el estudio descriptivo (“graphos”) de la cultura (“ethnos”) de una comunidad”. (Aguirre Baztán, 1995). De acuerdo con Serra (2004: 165): “el término etnografía se refiere al trabajo, el proceso o la forma de investigación que nos permite realizar un estudio descriptivo y un análisis teóricamente orientado de una cultura o de algunos aspectos concretos de una cultura, y, por otra, al resultado final de este trabajo (la monografía o el texto que contiene la descripción de la cultura en cuestión)” (Serra, 2004).

Por otra parte, el paradigma que se tendrá en cuenta es el hermenéutico, en la medida que “la hermenéutica involucra un intento de describir y estudiar fenómenos humanos significativos de manera cuidadosa y detallada, tan libre como sea posible de supuestos teóricos previos, basada en cambio en la comprensión práctica”. (Packer, s.f.) Por otra parte, la hermenéutica contemporánea (así como la clásica que se remonta desde los filólogos y poetas antiguos) aloja como categoría principal la interpretación: cualquier hecho social equivale a un texto, símbolos a capturar y a resignificar. Bunge (2007: 403) lo dirá de la siguiente manera: “los hechos sociales son símbolos, textos o análogos textuales que hay que interpretar”. (Martínez Sánchez, 2011).

Finalmente, el enfoque es de índole mixta, incluyendo un análisis cualitativo y otro cuantitativo siendo este último representado por la información obtenida a partir de las encuestas y que serán parte primaria del análisis global de la investigación. El enfoque cualitativo permitirá comprender desde los mismos sujetos sociales la realidad enmarcada en un contexto social específico, buscando alcanzar una comprensión general del mundo que les rodea, teniendo en cuenta que la tradición – local y regional – es una fuente importante de conocimiento. Desde el enfoque cualitativo existe una variedad de concepciones o marcos de interpretación, cuyo común

denominador se sitúa en el concepto de patrón cultural (Colby, 1996), que parte de la premisa de que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender situaciones y eventos. Esta cosmovisión, o manera de ver el mundo, afecta la conducta humana, en la medida que los modelos culturales son flexibles y maleables, constituyen marcos de referencia para cada persona, y son construidos por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia personal. (Galguera, y Blanqueto, s.f.)

3.2 Unidad de análisis y unidad de trabajo

La unidad de análisis está representada por un total de 606 participantes distribuidos en dos grupos conformados de la siguiente manera: 234 estudiantes y 372 padres de familia.

La unidad de trabajo está representada por un total de 103 participantes; de los cuales 51 de ellos son estudiantes de diferentes grados y 52 padres y madres de familia.

Por otra parte, las madres adolescentes entrevistadas se encuentran matriculadas en los grados octavo a once, distribuidas así:

- *Octavo: una*
- *Noveno Una*
- *Décimo: Una*
- *Once: Dos*

Para la aplicación de encuestas a los estudiantes se tendrán en cuenta datos tales como: edad, tipo de familia, número de hermanos y/o hermanas, género. Estos datos constituyen una base para determinar algunas condiciones del contexto familiar y social.

En relación con los padres de familia, las encuestas igualmente incluirán la recogida de datos tales como género, edad, escolaridad, tipo de familia y trabajo de los padres.

3.3. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información

Como técnicas para la recolección de la información se aplica en esta investigación, primero, la encuesta dirigida a padres de familia y estudiantes. Dicha encuesta permite recoger información para resignificar el actual el PESCC desarrollado en la institución educativa el Páramo, en pro de satisfacer las necesidades de los estudiantes en cuanto a su realidad personal.

La validación de este instrumento de recolección de información se efectuó al tomar un grupo piloto al cual se le aplicó un modelo de encuesta previa para establecer la claridad de las preguntas, la presencia de preguntas confusas, repetitivas o inconvenientes, de tal manera que la información recogida aporte a la elaboración de un formato de encuesta objetivo, exacto, y validado. Por otra parte, se establece la correlación de los conceptos a analizar (necesidades, intereses, expectativas) con la realidad personal de los estudiantes. El contenido de las respuestas obtenidas nos permitió interpretar la información en relación, igualmente, con los contenidos presentes en el marco teórico.

El empleo de esta técnica permite obtener información confiable sobre necesidades e intereses que tienen los estudiantes y los padres de familia con respecto a lo que significa e involucra la realidad personal del estudiante y la sexualidad.

Adicionalmente, este tipo de técnica nos permite comprender cómo son las relaciones personales de acuerdo a características particulares de la persona y cómo éstas inciden en el trato hacia los demás, la autoestima, y las decisiones que permiten vivir una sexualidad responsable.

Como segunda técnica de recolección de información se utiliza la entrevista semi estructurada, aplicada de manera dialógica, mediante la realización de sesiones individuales con las estudiantes. La aplicación de este instrumento permite un acercamiento a sentimientos, percepciones, pensamientos y valores de las adolescentes embarazadas, en otras palabras, su realidad personal y vivencial a fin de conocer las condiciones sociales, familiares y educativas

resultantes de su situación. Hay que tener en cuenta que la validez de los instrumentos mencionados anteriormente depende de cómo se utilice en la situación local y cómo ayuden a configurar la interpretación de datos obtenidos. Así, en el caso de las entrevistas semi estructuradas realizadas a las madres adolescentes; en primer término, se realizó como en el caso de las entrevistas a padres y estudiantes regulares, una entrevista piloto a un grupo previo para establecer la claridad de las preguntas, la presencia de preguntas confusas, repetitivas o inconvenientes, de tal manera que la información recogida aporte a la elaboración de una entrevista clara y objetiva. Teniendo como sustento los resultados de la prueba piloto se pasó a realizar los ajustes y modificaciones necesarias para mejorar la estructura de la entrevista.

Cabe resaltar que las preguntas fueron planteadas dentro del contexto general de una conversación que involucraba el uso de preguntas estandarizadas, en la medida que se partía de un cuestionario preparado y estandarizado pero sin dejar de lado el posible surgimiento de nuevos interrogantes que permitieran profundizar en las impresiones de las madres adolescentes con relación a su realidad social, emocional y sus experiencias previas y posteriores al hecho de ser madres.

Finalmente, se realizan dos talleres con estudiantes y dos talleres con padres de familia, para los cuales se aplica un formato que facilite el conocimiento de aspectos personales, sociales, emocionales y familiares de mayor incidencia en la persona.

En el caso de los estudiantes, la técnica para conocer su historia de vida y aspiraciones hacia el futuro se denomina “El camino de mi vida”. En el caso de los padres de familia, debido a su condición de campesinos, se les pide la escritura de un corto mensaje relacionado con su propia vida que pueda incluir, anécdotas, una experiencia significativa, o un acontecimiento importante que haya dejado huella.

El segundo taller que se aplica a los estudiantes se denominará “Mensajes múltiples sobre sexualidad en la adolescencia y la juventud”, el cual nos ayuda a determinar las impresiones que tienen los y las estudiantes en relación con las ideas, formas de sentir y pensar sobre la sexualidad tanto de hombres como de mujeres. Este taller permite conocer los conceptos que tiene cada género sobre la sexualidad y complementar la información relacionada con la satisfacción de necesidades afectivas, familiares y sociales.

El segundo taller que se efectúa con padres de familia se denomina “El lazarillo” el cual nos brinda la oportunidad de enfatizar la importancia de la familia en la educación y formación en valores y sexualidad implícita en la vida cotidiana como en la responsabilidad que tienen los padres y madres en la orientación de sus hijos e hijas.

Para la validación de este tipo de instrumento, es necesario aclarar que partimos de la observación e interpretación directa de la información proporcionada por los protagonistas de esta investigación, es decir, madres y padres de familia, y estudiantes pertenecientes a la Institución Educativa El Páramo. La observación de los datos obtenidos nos permitió establecer patrones relevantes relacionados con la cultura del grupo estudiado, el contexto; integrando el escenario físico, las características de los participantes, la ubicación espacial de los participantes, la secuencia de los sucesos trascendentales y la interacción y reacciones de los participantes frente a su propia vida.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

4.1 Análisis de la realidad personal de los estudiantes

La información recopilada a través de cada pregunta orientadora se constituye en una herramienta fundamental para resignificar el actual Proyecto de Educación Sexual y Construcción Ciudadana – PESCC -.

El análisis de cada una de las pregunta se realiza teniendo en cuenta el porcentaje más alto de tendencia con respecto a los indicadores de necesidades propuestos.

La información aquí resumida equivale a la suministrada por 51 estudiantes de distinto género, pertenecientes a la I.E. el Páramo. Cabe aclarar que los estudiantes podían incluir varios ítems en las respuestas a cada pregunta, lo que resulta en un aumento porcentual de temas, más no de estudiantes encuestados.

En el caso de la pregunta ¿Qué temas le interesaría que abordará el proyecto de Educación Sexual?, la tendencia general se enfoca en cinco aspectos centrales relacionados con las etapas que involucra la búsqueda y perfeccionamiento de las relaciones interpersonales, tanto a nivel emocional como a nivel físico, sin descuidar, no obstante, su propio cuidado corporal. Las relaciones humanas son comunes a la naturaleza humana puesto que se trata de seres que se congregan para habitar y sobrevivir. Por otra parte, se detecta la necesidad de una relación más efectiva y cercana entre padres e hijos.

Los aspectos más sobresalientes que los y las estudiantes desearían que se trataran dentro del PESCC son:

- Amor, conquista y noviazgo 37,2%
- Timidez, comunicación y relaciones interpersonales 33,3%
- Relaciones sexuales 31,3%
- Como ser buen padre 31,3%

- Métodos de planificación 23,5%



Gráfica 1. Distribución de temas que el PESCC debería incluir en opinión de los estudiantes.

Fuente: este estudio

La pregunta igualmente nos permitió conocer como los estudiantes están mayormente interesados en vencer la timidez, factor que no solo permite el acercamiento de un hombre o una mujer a una posible pareja, sino que interfiere con el establecimiento de amistades, la participación en clase, la interacción con sus docentes e incluso con sus padres.

A partir de algunos de los casos que se verifico comportamientos de timidez, se buscó información sobre el tipo de familias a la cual pertenecía el/la estudiante. Se encontró que en tres de los casos era marcada la situación de progenitores que consumían bebidas embriagantes y asumían comportamientos violentos al interior del hogar. Por otra parte, en hogares con mayor estabilidad emocional, se verifico que uno o ambos padres eran autoritarios y no permitían mayor interacción entre sus hijos o hijas con personas de su misma edad. La razón de este comportamiento se debe principalmente al temor que sienten los padres de que sus hijos/as se relacionen con personas que en opinión de los padres pueden “llevarlos por el mal camino”. En palabras de uno de los padres de familia, “es qui si se los deja por ahí no más, hija se va, se me

pierde y empieza con novios y segurito llega preñada”. (Padre de familia de 51 años, de una estudiante de 14 años del grado octavo).

Por otra parte, con relación al primer ítem (amistad, conquista y noviazgo), los y las estudiantes de diferentes grados sienten gran curiosidad y anhelo de vivenciar la relación de pareja no solo desde la intimidad sino desde la emocionalidad, el sentimiento, la interacción con el otro y el placer de sentirse apreciado y amado.

Entre algunos de los testimonios recopilados, se encuentran los siguientes:

- “Quiero tener novio para saber cómo es” (alumna de 13 años)
- “Me gustaría aprender a decir palabras bonitas para que me hagan caso” (alumno de 15 años)
- “Quiero aprender a besar y ver que se siente” (alumno de 12 años)
- “Mi mamá me conto que ella se enamoró rápido de mi papá, yo quiero sentir lo mismo” (Alumna de 14 años)
- “Deseo tener una pareja para compartir de todo” (alumno de 16 años)
- “Quiero tener una novia pero más adelante, por ahorita mis estudios, pa’ no embarrarla tan rápido” (alumno de 17 años)
- “Los profes nos hablan de educación sexual, pero ni tienen en cuenta lo que nosotros queremos” (alumno de 15 años)

Finalmente, con relación al ítem “cómo ser buen padre”, los y las estudiantes dejaron ver que la relación con sus padres es de respeto y obediencia hacia sus progenitores, más no de comprensión y apoyo hacia sus propias decisiones y expectativas. Igualmente, el dialogo sincero sobre temas fundamentales de la adolescencia no es de gran relevancia al momento de entablar conversaciones al interior del núcleo familiar. Entre algunos de los testimonios están:

- “Ni con mi mamá ni mi papá se puede hablar de novios” (alumna de 13 años)
- “¿Pa’ que intentar hablar con ellos de eso, pa’ que me casquen... Ni de riesgos, después ni mi dejan salir a la calle” (alumna de 15 años)

- “Ellos no les gusta mirarme con amigos, menos con novias” (Alumno de 14 años)
- “Los viejos no entienden que los tiempos han cambiado” (Alumno de 17 años)
- “A veces con mi mamá hablo un poquito de novios pero veo que como que no le gusta la cosa, y despacito me cambia de tema, pa’ hablarme del cole o de la casa” (Alumna de 15 años)
- “Mi papá si me habla de cómo conquistar, como él lo hacía, pero yo tengo mi propio estilo” (Alumno de 17 años)
- “Quisiera que mi mamá y mi papá fueran diferentes, nunca me oyen, ni me hacen caso” (Alumna de 13 años)

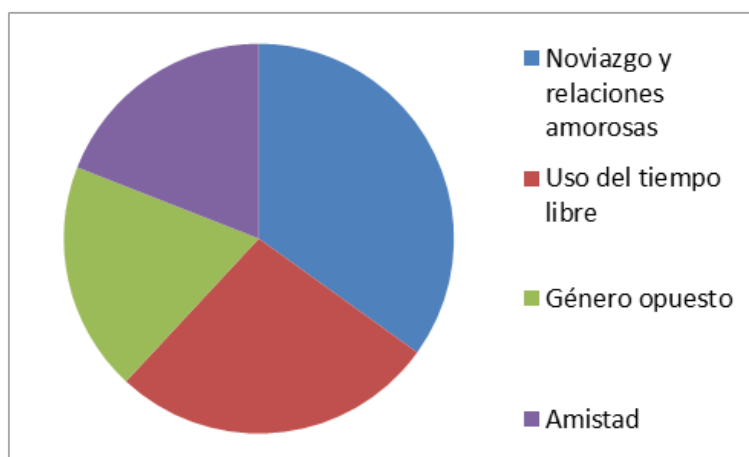
Con respecto a la pregunta ¿Qué temas tratas con tus amigos/as? Se observa que los contenidos más relevantes son aquellos que generalmente no tratan con los padres, madres o personas adultas, incluyendo nuevamente asuntos relacionados con la amistad, el noviazgo, las relaciones amorosas y uso del tiempo libre. La distribución porcentual de los temas es la siguiente:

Tabla 2.

Temas tratados cotidianamente con amigos y amigas

Noviazgo y relaciones amorosas	43,10%
Uso del tiempo libre	33,30%
Género opuesto	23,50%
Amistad	23,50%

Fuente: este estudio



Grafica 2. Distribución estadística de temas tratados con amigos/as

Fuente: este estudio

Los adolescentes de la Institución Educativa El Páramo tienen diferentes formas de manifestar su grado de camaradería y compadrazgo con sus compañeros y amigos con quienes comparten día a día, ya sea en la escuela o fuera de la misma. Entre los testimonios recolectados se hallan:

- “Con mis amigos si se puede hablar” (Alumno de 16 años)
- “Con los amigos se tiene más confianza” (Alumno de 13 años)
- “Mis amigos son mi todo, ellos si me entienden” (alumno de 17 años)
- “Con la mamá me llevo bien, pero mejor hablo de esas cosas con mis amigas” (alumna de 15 años)
- “Mis compas son lo mejor, con ellos comparto de todo” (Alumno de 14 años)
- “A mis amigas si les puedo contar cosas que con mi mamá no se puede hablar” (Alumna de 16 años)
- “Con mis amigos hablamos con las mismas palabras... tenemos más cosas en común que con mis papás, ellos son de otra época” (Alumno de 15 años).

La cercanía generacional, la capacidad de compartir espacios de entretenimiento y conversación que no se generan con los padres y las madres, crea entre los y las adolescentes un

sentido de pertenencia a un grupo y de identidad con el mismo. Esta cercanía e interdependencia crea fuertes lazos de amistad que muchos de ellos han cultivado desde la infancia.

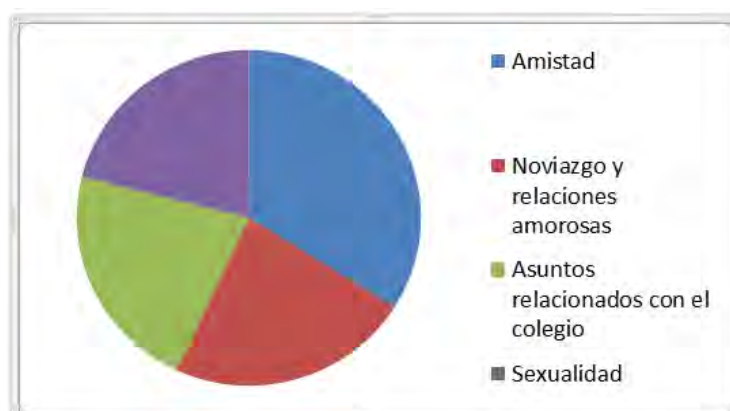
Los temas de conversación entre padres e hijos son abordados por los primeros sin mayor profundización sino como un consejo frente a una determinada persona, ya sea que se trate de una relación amistosa o amorosa. Los contenidos más sobresalientes son los siguientes:

Tabla 3.

Temas abordados por los padres en conversación con sus hijos e hijas.

Amistad	72,50%
Noviazgo y relaciones amorosas	49%
Asuntos relacionados con el colegio	47%
Sexualidad	45%

Fuente: este estudio



Grafica 3. Estadística temas tratados por padres en conversaciones con sus hijos e hijas

Fuente: este estudio

Los y las estudiantes manifiestan que la comunicación con sus padres es de verticalidad, en la medida que los temas tratados son más bien de cuestionamiento y un leve seguimiento al comportamiento social y la situación académica. Los temas relacionados con noviazgo y sexualidad ante todo pasan a un segundo plano, siendo los temas centrales de conversación los

académicos y alguno que otro consejo sobre no fumar, no beber, y evitar malas amistades. No obstante, muchos de los jóvenes se sienten frustrados y confundidos cuando observan que sus padres y otros miembros de la comunidad ingieren bebidas alcohólicas principalmente los fines de semana.

- “Mi papá solo me pregunta del cole, que como van las clases, que no me vaya a tirar el año” (Alumno de 17 años)
- “Mi mamá solo me regaña y me dice que no me vaya a tirar una materia porque si no me saca a trabajar” (Alumna de 15 años)
- “A mi da jartera hablar con mis papás solo les importa sus cosas y el trabajo, no me entienden nunca” (Alumna de 14 años)
- “Yo prefiero hablar con mi tía, ella es más bacana, mi mamá es aburrida y regañona, solo me dice que no le vaya a salir con un hijo” (Alumna de 14 años).
- “Mi mamá siempre me pregunta del cole, y a veces me da consejos sobre como portarme con un novio, es bien” (Alumna de 15 años)
- “Mi pá es bien, siempre me da consejos y me apoya en mi estudio, quiere que llegue lejos en la vida” (Alumno de 15 años).
- “Depende de las cosas que quiera hablar con ellos, de novios, ni de riesgos, de mis amigas si, y es que si no se enteran de todo lo que uno hace y hasta ahí le llega a uno sus planes” (Alumna de 15 años).
- “Mi mamá y mi papá no viven juntos, pero mi papá de vez en cuando me habla pero de estudios y del café” (Alumno de 14 años).
- “Yo no sé cómo es que los papás le dicen a uno una cosa y ellos hacen otra, yo ni caso les hago, los dejo hablando solos” (Alumno de 18 años).

Ante la pregunta ¿A quién acudes cuando tienes dudas acerca de temas relacionados con el noviazgo, la sexualidad y el amor?, se muestra el grado de confianza que tienen los y las estudiantes tanto hacia sus amigos, padres, docentes o personal especializado.

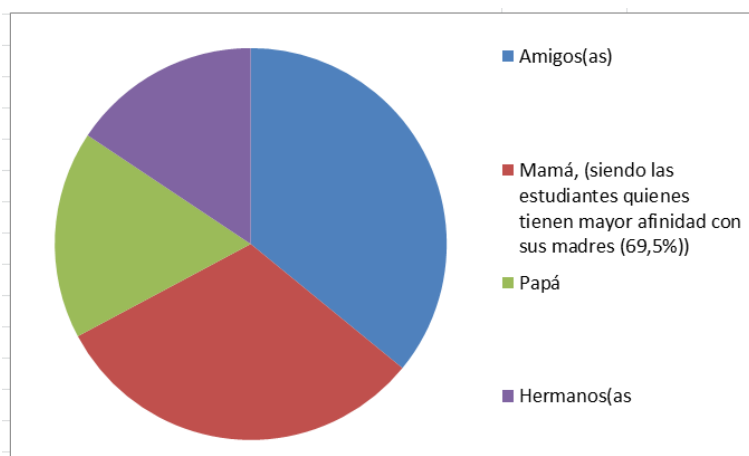
Las personas a quien acuden con mayor frecuencia son:

Tabla 4.

Personas de mayor confianza para tratar temas relacionados con la sexualidad, y las relaciones amorosas.

Amigos(as)	45%
Mamá, (siendo las estudiantes quienes tienen mayor afinidad con sus madres (69,5%))	39,20%
Papá	21,50%
Hermanos(as)	19,60%

Fuente: este estudio



Grafica 4. Estadística de personas a quienes el estudiante tiene mayor confianza para tratar temas de índole sentimental y/o amistosa

Fuente: este estudio

Entre los testimonios a mencionar sobre esta pregunta están:

- “Con mis amigos puedo charlar diariamente y con sinceridad, con mi mamá ni hablar, y con mi papá solo algunas cosas como por no dejar” (Alumno de 18 años)
- “Con mis amigas si tengo confianza y también con mi mamá pero no de todo, a ella me daría pena preguntarle algunas cosas” (Alumna de 13 años)
- “Me da miedo hablar de esos temas con mi mamá o mi papá, seguro se ponen bravos” (Alumna de 13 años).
- “Yo cuando quiero ver qué cara ponen les empiezo a preguntar de sexualidad pero las cosas yo ya las sé” (Alumna de 18 años).
- “Con mi mamá hay más confianza

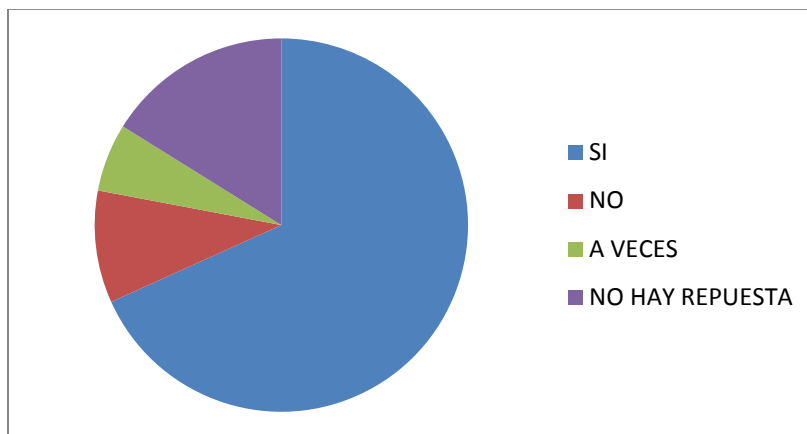
Por otra parte, ante la pregunta ¿A las personas a quienes has acudido, han dado respuesta a tus inquietudes sobre sexualidad? La mayoría de los estudiantes manifestaron que las dudas fueron positivamente aclaradas.

Tabla 5.

Respuesta a inquietudes a dudas e interrogantes relacionados con la sexualidad.

INDICADOR	ESTUDIANTES	Porcentaje
SI	35	66,0
NO	5	9,4
A VECES	3	5,7
Total	43	81,1
Perdidos Sistema	8	15,6
Total	51	100,0

Fuente: este estudio



Gráfica 5. Proporción de aclaración dudas con respecto a la sexualidad

Fuente: este estudio

Los testimonios recogidos a partir de esta pregunta, sin embargo, son un tanto escuetos, es decir, no hay mayor claridad en la respuesta, puesto que se manifiesta de manera incompleta o confusa.

- “Me aclararon ciertos temas que quería saber”... [¿Cuáles?] ...”varios” (Alumno 14 años)
- “Pues algunas si, otras no, depende de lo que les pregunte” (Alumno de 13 años)
- “Yo solo he acudido a mis amigos por ser de confianza, y en algunas si me han dado buenas guías, sobre todo para enamorar” (Alumno de 16 años)
- “No pregunto de eso, me da pena, después más bien...” (Alumna de 11 años)
- “Las dudas que más tengo son de planificación, no quiero andar con un hijo a las espaldas, de lo otro en internet se sabe todo” (Alumna de 17 años)
- “Yo todavía no puedo creer cómo es que un niño puede alcanzar dentro de la barriga de una” (Alumna de 12 años).
- “Las dudas me las aclaran mis amigas, pero no de todas las cosas” (Alumna de 13 años)

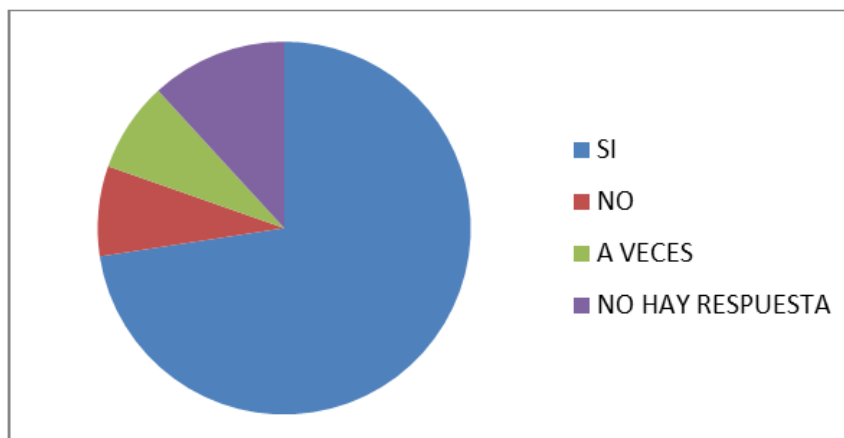
Ante la pregunta ¿A las personas a quienes has acudido, han dado respuesta a tus inquietudes sobre noviazgo? La mayoría de los estudiantes manifestaron que las dudas fueron positivamente aclaradas.

Tabla 6.

Respuesta a inquietudes a dudas e interrogantes relacionados con el noviazgo.

INDICADOR	ESTUDIANTES	Porcentaje
SI	37	72,5
NO	4	7,8
A VECES	4	7,8
Perdidos sistema	6	11,8
Total	51	100,0

Fuente: este estudio



Gráfica 6. Distribución de respuestas a dudas sobre el noviazgo

Fuente: este estudio

Las dudas frente al noviazgo son menos comunes, puesto que la mayoría basan sus relaciones en la vivencia, el afecto, y el deseo de compartir con otra persona momentos agradables.

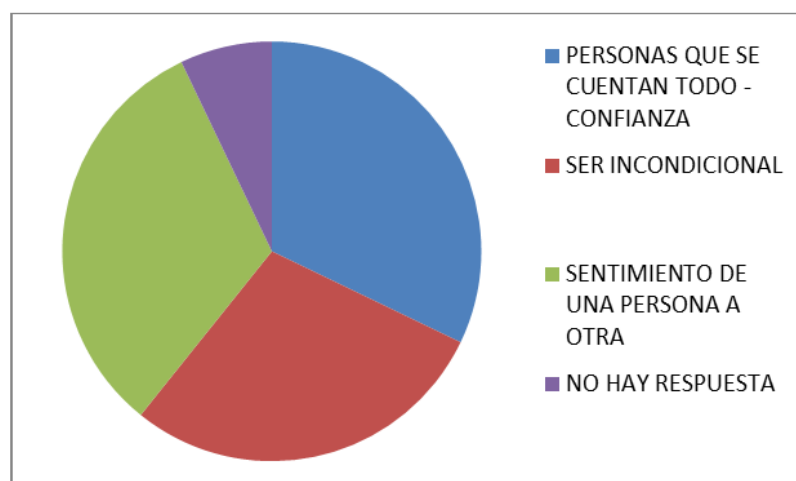
- “Las dudas sobre los novios si las resolví con mi hermana mayor... me dio buenos consejos” (Alumna de 15 años)
- “No he tenido muchas dudas sobre el noviazgo, creo que puedo yo sola” (Alumna de 14 años)
- “Mi novia y yo aclaramos los dos nuestras cosas, eso es cosa privada” (Alumno de 17 años)
- “Cuando he ‘peñado’ con mi novio, voy con mi mejor amiga, ella me ha dado buenas ideas pa’ superar esos inconvenientes” (Alumna de 17 años).
- “Mi mamá me da buenos consejos... ella es bien, casi nunca me regaña” (Alumna de 15 años)
- “No me gusta compartir mis cosas, pero cuando me toca, le cuento a mi hermano, él si me ha ayudado a veces”. (Alumno de 16 años)

En vista que los amigos son tan importantes en la vida social, emocional y sentimental de los y las adolescentes, se decidió profundizar en la idea que los estudiantes de la institución educativa El Páramo tienen de la amistad. Ante la pregunta ¿Qué significa para ti la amistad?, los y las estudiantes tienen una idea clara de las implicaciones de la amistad, es decir, un sentimiento que se manifiesta a través de la confianza y la incondicionalidad. Esta pregunta nos ayuda a confirmar la tendencia de la pregunta anterior en el sentido que los amigos o amigas son una fuente fiel para compartir dudas, inquietudes y expectativas.

Tabla 7.**Significado de amistad**

INDICADOR	TOTAL ESTUDIANTES	Porcentaje
Personas que se cuentan todo - confianza	17	33,3
Ser incondicional	15	29,4
Sentimiento de una persona a otra	17	33,3
Perdidos Sistema	2	3,9
Total	51	100,0

Fuente: este estudio

**Gráfica 7. Significado de amistad**

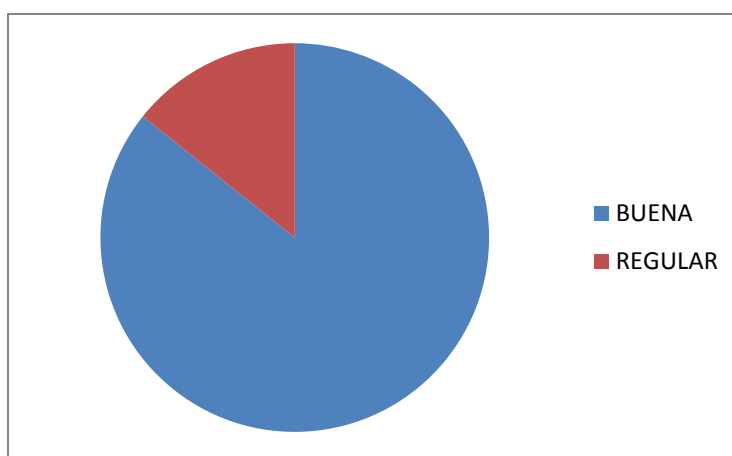
Fuente: este estudio

La respuesta a los interrogantes planteados acerca de la calidad de relación de cada estudiante con sus padres, nos muestra que la tendencia es un mayor grado de confianza hacia la madre que hacia el padre, alcanzado un 92,8% hacia la madre y 85,7% en relación con el padre. Ninguno de los estudiantes opino que la relación con sus padres o sus madres sea mala.

Tabla 8.**Relación estudiante – padre**

INDICADOR	ESTUDIANTES	Porcentaje
BUENA	44	86,2
REGULAR	7	13,7
Total	51	100,0

Fuente: este estudio

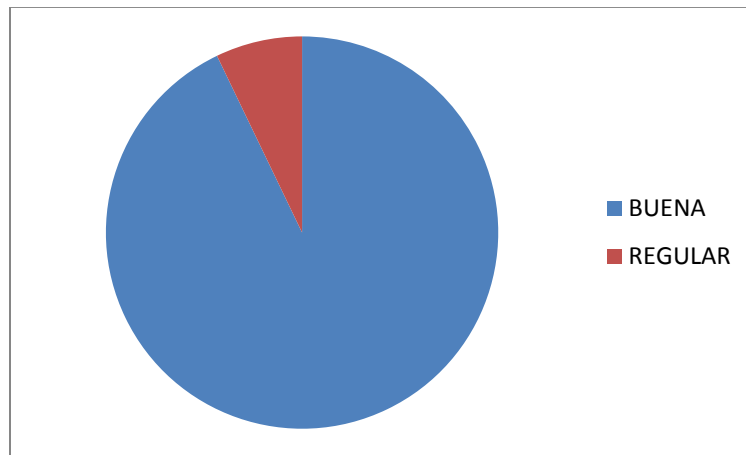
**Gráfica 8. Relación de padre e hijo (a)**

Fuente: este estudio

Tabla 9.**Relación de madre e hijo (a)**

INDICADOR	ESTUDIANTES	Porcentaje
BUENA	47	92,2
REGULAR	2	7,8
Total	51	100,0

Fuente: este estudio



Gráfica 9. Relación de padre e hijo (a)

Fuente: este estudio

Para muchos de los estudiantes, sus padres son inspiración de respeto y autoridad en la medida que son los proveedores de la familia. No obstante, se guarda una relación de distancia que en ocasiones genera choques debidos principalmente a la divergencia de intereses y punto de vida de las partes. Cuando a los estudiantes se les cuestiono sobre la relación con cada uno de sus progenitores, se denota que cuando ellos manifiestan que es “buena” se debe principalmente a que cada uno respeta un espacio y unos roles establecidos al interior del núcleo familiar, en otras palabras, no quiere decir, que haya una “amistad” en el sentido que se entiende con personas de la misma edad.

- “Yo me llevo bien con mi papá” (Alumno de 17 años)
- “Las cosas en casa van bien, yo trato de no hacer lo que no les gusta” (Alumno de 15 años)
- “Mi mamá y mi papá se llevan bien, yo los quiero mucho” (Alumna de 12 años)
- “Mi mamá y yo nos entendemos, con mi papá no hablo mucho” (Alumna de 15 años)
- “Yo no vivo con mis papás, solo estoy con mi abuela, yo le ayudo en lo que puedo” (Alumna de 16 años)

- “Yo no me veo con mi papá, ni sé por dónde anda, con mi mamá si me entiendo bien” (Alumno de 13 años).
- “Mi papá nos abandonó, ahora tiene otra mujer” (Alumno de 14 años)
- “Con mi papá me llevo muy bien, siempre hablamos, sobre todo de trabajo, me da consejos también, con mi mamá las cosas son igual” (Alumno de 17 años)

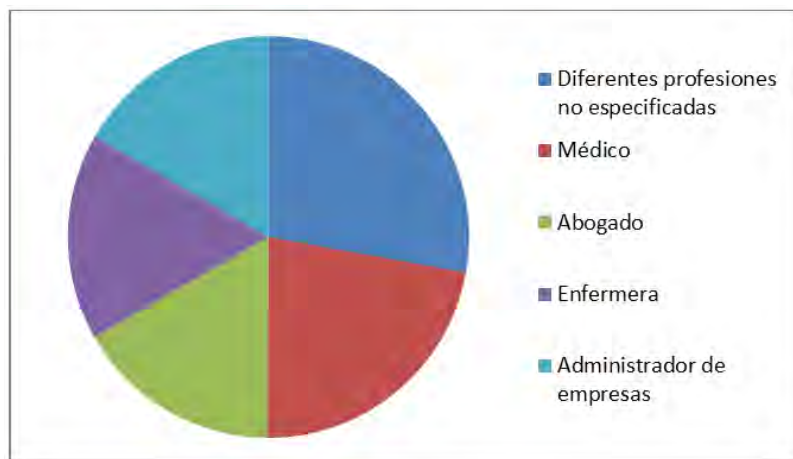
Adentrándonos a las expectativas de los y las estudiantes, se decidió indagar sobre su proyecto de vida, relacionado con la actividad económica que pretenderán desempeñar en el futuro. Frente al interrogante ¿Qué le gustaría ser cuando sea grande?, las respuestas más comunes fueron:

Tabla 10.

Expectativas de profesiones u oficios esperados

Diferentes profesiones no especificadas	17,9
Médico	14,3
Abogado	10,7
Enfermera	10,7
Administrador de empresas	10,7

Fuente: este estudio



Gráfica 10. Distribución de profesiones u oficios más comunes deseados en el futuro.

Fuente: este estudio

- “La clase que más me gusta es ciencias naturales, porque quiero ser doctora” (Alumna de 12 años)
- “Quisiera ser abogado, porque una vez a mi papá lo engañaron en un negocio” (Alumno de 17 años).
- “Quiero entrar a la poli, así me voy de este pueblo” (Alumno de 16 años)
- “Estoy entre ser enfermera o meterme a estudiar estética” (Alumna de 16 años)
- “Me gusta arreglar los carros, por eso voy a ser mecánico” (Alumno de 13 años).
- “Todavía no sé, pero creo que voy a trabajar en Calí, y estudiar al mismo tiempo eso de corte de pelo” (Alumna de 14 años).
- “Quiero ser médico, porque ellos ganan harto” (Alumno de 18 años).

Algunos estudiantes, no obstante, por su edad, no tienen claro su proyecto de vida, aspecto que es normal. Por otra parte, algunos y algunas estudiantes están conscientes de que el factor económico puede ser un impedimento a la hora de decidir entre estudiar o trabajar. Es satisfactorio saber que los y las estudiantes tienen aspiraciones a futuro por lo que es

importante diseñar un plan de seguimiento y orientación vocacional para facilitar la toma de decisiones una vez culmine su bachillerato.

Con respecto a la pregunta ¿Qué noción relaciona con lo que involucra educación sexual?

Las repuestas más comunes fueron

Tabla 11.

Temas que involucra la educación sexual en opinión de los estudiantes.

INDICADOR	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Cuidado del cuerpo	13	25,4
Confianza hacia los padres	5	9,8
Información sobre relaciones sexuales	13	25,4
Información acerca de métodos anticonceptivos	5	9,8
Información acerca de enfermedades de transmisión sexual	5	9,8
Responsabilidad en la sexualidad	10	19,6

Fuente: este estudio

- “Sexualidad igual a relaciones sexuales” (Alumno de 17 años)
- “Sexualidad significa aprender a respetarse y cuidarse para no enfermarse” (Alumna de 14 años)”
- “A mí me explicaron que sexualidad son varias cosas, quererse, cuidarse, ser cariñosa, pero sin exagerar, ... varias cosas” (Alumna de 14 años)
- “Yo pienso que para aprender bien la educación sexual, primero hay que aprender sobre métodos anticonceptivos y cómo ser responsable con los hijos” (Alumno de 18 años).
- “La educación sexual tiene que enseñar sobre cómo evitar los embarazos” (Alumno de 16 años)

- “Me gustaría aprender sobre métodos anticonceptivos y si la embarro a cómo ser buen papá... (risas)” (Alumno de 17 años).
- “Me gustaría que la educación sexual que dan aquí nos hable sobre relaciones sexuales y qué enfermedades hay sobre eso, porque me contaron algunas cosas muy feas sobre algunas enfermedades” (Alumna de 15 años).
- “la educación sexual deberían enseñarnos sobre el amor, y como tener un buen novio con uno” (Alumna de 14 años).

Las dudas que se manifiestan sobre educación sexual y sexualidad son tan variadas que sería casi imposible recolectarlas todas, debido a la edad del estudiante, las características de la familia, el número de hermanos, las cualidades de la persona, el contexto, entre otros aspectos.

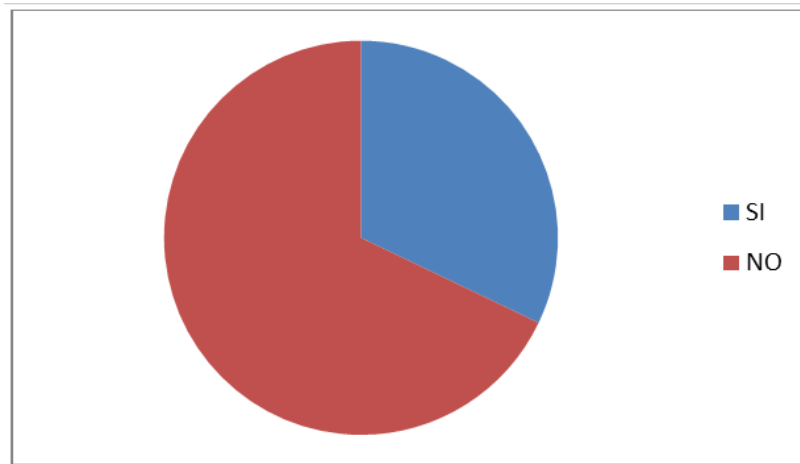
Frente al interrogante ¿Piensa que el proyecto de educación sexual ha tenido influencia en su vida?, los 51 estudiantes encuestados respondieron de la siguiente manera:

Tabla 12.

Influencia del PESCC en la vida de los estudiantes activos

INDICADOR	ESTUDIANTES	Porcentaje
NO	35	67,9
SI	16	32,1
Total	51	100,0

Fuente: este estudio



Gráfica 11. Influencia del PESCC sobre los estudiantes activos de acuerdo a su propia opinión.

Fuente: este estudio

Igualmente, sobre este ítem, las opiniones son muy diversas, mostrándose divergencias y convergencias sobre la utilidad del PESCC. Las opiniones que realzan la importancia del PESCC en la vida de cada uno de los estudiantes van desde un conocimiento del cuerpo y las relaciones con los padres de familia, hasta los tipos de violencia intrafamiliar. Entre los testimonios recogidos están:

- “yo aprendí a conocer el tipo de enfermedades que se pueden adquirir si no se tiene una vida sexual responsable” (Alumno de 18 años)
- “Con este proyecto aprendí sobre mis derechos” (Alumna de 13 años)
- “Pues hay varias cosas, pero lo que más me ha gustado es aprender a cuidarme yo... a quererme y valorar mi cuerpo” (Alumna de 15 años)
- “He aprendido sobre las drogas y que debo evitarlas, eso fue bueno porque una vez alguien me ofreció” (Alumno de 14 años).
- “No me gustó mucho cuando me hablaron sobre los vicios de las personas, porque mi papá le gusta tomar, y algunos compañeros me veían raro... lo que si me gusto fue lo de llevar un diario, lo tengo todo lleno de cosas” (Alumna de 13 años)

- “Me pareció chévere cuando me hablaron de amigos y pareja” (Alumna de 15 años)

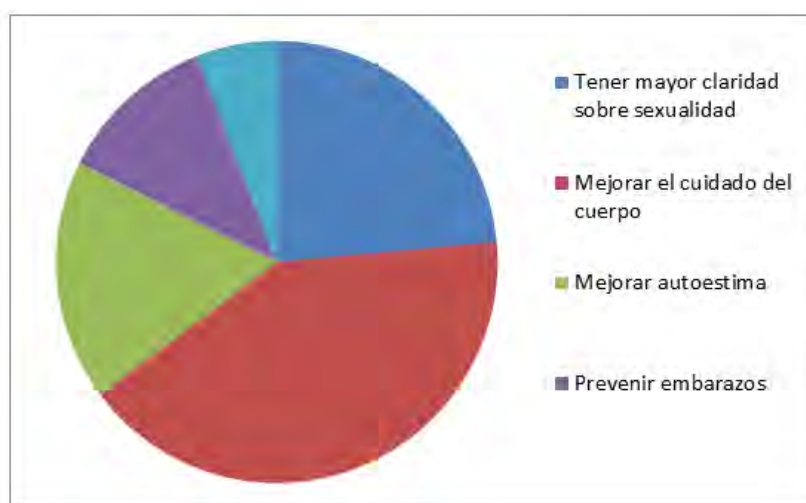
El interrogante ¿De qué manera influyo el proyecto de educación sexual en ti? Las respuestas entre los estudiantes encuestados se distribuyeron así:

Tabla 13.

Influencia del PESCC en los estudiantes activos entrevistados de la institución en relación a temas específicos dentro del proyecto.

INDICADOR	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Tener mayor claridad sobre sexualidad	11	21,7
Mejorar el cuidado del cuerpo	14	27,4
Mejorar autoestima	10	19,6
Prevenir embarazos	9	17,6
Prevención enfermedades de transmisión sexual	7	13,7

Fuente: este estudio



Grafica 12. Temas en que los estudiantes entrevistados reflejan la influencia del PESCC en sus vidas.

Fuente: este estudio

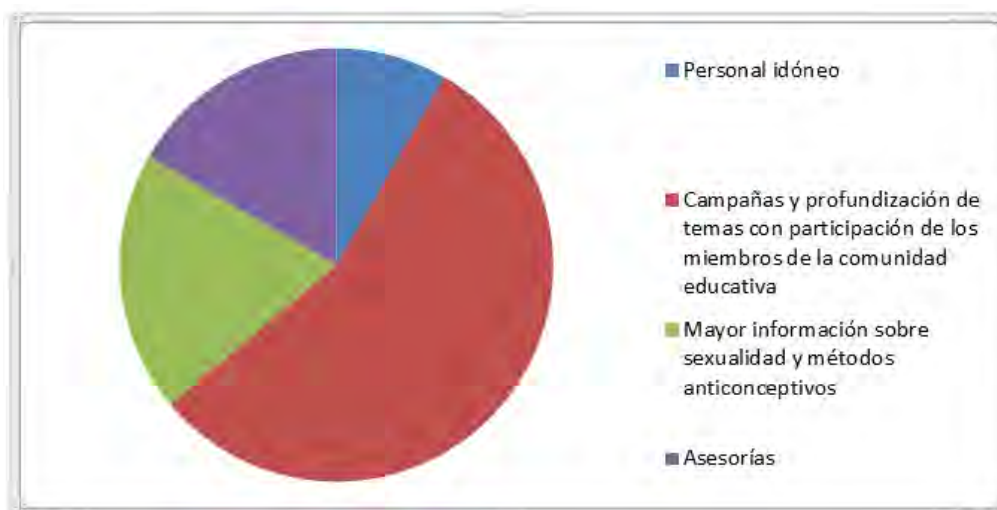
Finalmente, frente al interrogante ¿Cómo mejorar el proyecto de educación sexual? Las sugerencias y propuestas manifestadas más frecuentes entre los estudiantes incluyen las siguientes:

Tabla 14.

Alternativas para mejorar el PESCC según opinión de los estudiantes entrevistados

INDICADOR	PORCENTAJE
Campañas y profundización de temas con participación de los miembros de la comunidad educativa	71,4
Mayor información sobre sexualidad y métodos anticonceptivos	25
Asesorías	21,4
Personal idóneo	10,7

Fuente: este estudio



Grafica 13. Proporción de alternativas para mejorar el impacto del PESCC acuerdo a opinión de los estudiantes entrevistados.

Fuente: este estudio

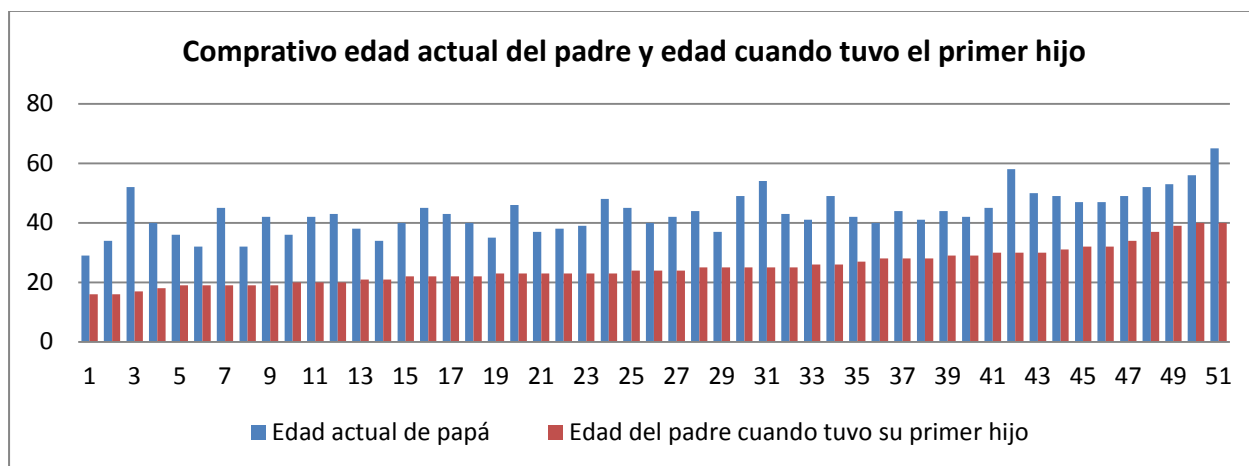
Entre los testimonios recopilados se pueden destacar los siguientes:

- “Que se hable más de métodos anticonceptivos” (Alumna de 16 años)
- “Que se den charlas con personas que sepan del tema” (Alumno de 15 años)
- “Hacer talleres más animados no solo charlas aburridas” (Alumno de 18 años)
- “Que nos muestren videos” (Alumna de 13 años)
- “Que nos cuenten experiencias de compañeros o de otras personas que ya han pasado por varias cosas” (Alumna de 15 años)
- “Que nos hablen claro, parece que a los profes les da pena hablar de frente” (Alumno de 14 años)
- “Campañas más seguidas” (Alumno de 14 años)
- “Yo necesito aprender sobre métodos anticonceptivos, eso me gustaría que tratarán más” (Alumno de 17 años).

4.2 Análisis de la información relacionada historia de vida de padres y madres de familia

Con lo que respecta a las experiencias, vivencias y formas de pensar de los padres de familia, se ha rescatado información que nos ayuda a comprender la historicidad de las familias de la vereda el Páramo y, por ende, su idiosincrasia frente a la sexualidad y patrones de comportamiento.

Se ha encontrado que las características del contexto han tenido fuerte influencia en los esquemas comportamentales de las familias de la vereda el Páramo siendo común en la historia familiar el tener hijos a temprana edad.

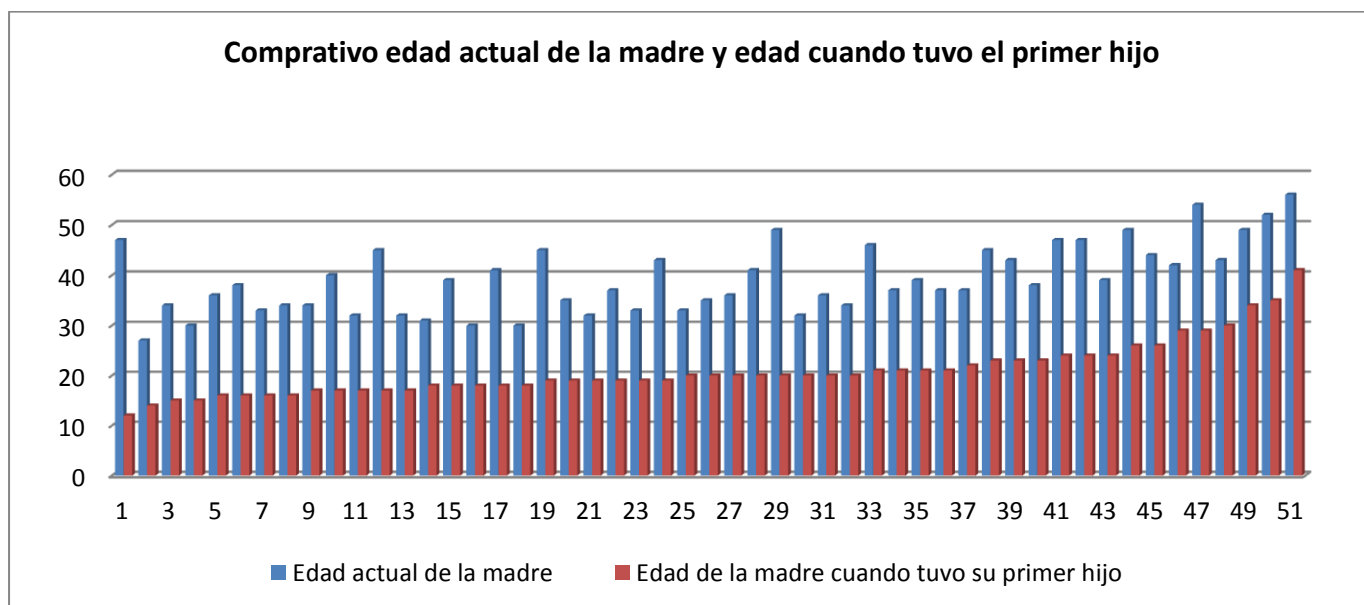


Grafica 14. Comparativo edad actual del padre y edad cuando tuvo el primer hijo

Fuente: este estudio

Como se puede verificar a través de la gráfica, la edad en la cual los hombres tuvieron su primer hijo o hija en muchos de los casos, fue cuando ellos eran menores de 20 años o ya habían alcanzado dicha edad.

En cuanto a las madres de familia, la situación muestra una tendencia aún más marcada con respecto al inicio de la sexualidad y la tenencia de su primer hijo o hija.



Grafica 15. Comparativo edad actual de la madre y edad cuando tuvo el primer hijo

Fuente: este estudio

Como se ve claramente en el gráfico, 62,7% las madres de familia tuvieron su primer hijo sin haber alcanzado los 20 años o estando en esta edad, por lo que se concluye iniciaron su actividad sexual al menos un año antes.

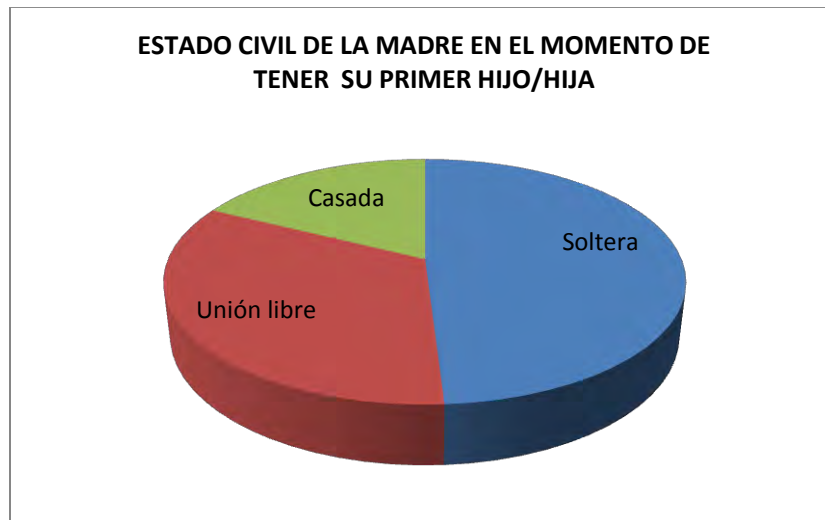
El hecho de que un alto porcentaje de mujeres haya tenido su primer hijo o hija a una edad inferior a los veinte años o en edad escolar ha marcado una tendencia en la región, la cual demuestra que los embarazos a temprana edad han sido un común denominador a lo largo de la historia de la región y no son una problemática actual, sino que simplemente en esta época ya el estado y las instituciones lo han marcado como un factor clave dentro de la política pública.

Tabla 15.

Estado civil de la madre en el momento de tener su primer hijo o hija

Estado civil de la madre en el momento de tener su primer hijo o hija	Número	Porcentaje
Soltera	25	49%
Unión libre	17	33,3
Casada	9	17,6%

Fuente: este estudio



Grafica 16. Estado civil de la madre en el momento de tener su primer hijo/a

Fuente: este estudio

Pese a la estigmatización social que se podría creer muchas mujeres viven debido al fenómeno del madre solterismo, culturalmente, la mujer taminangüeña que reside en zonas rurales ha estado consciente que su pareja, en la mayoría de las oportunidades, no la iba a abandonar a pesar de enterarse de una situación de embarazo no planeada.

Aunque generalmente la mujer soltera se encuentra en una clara desventaja frente al sexo opuesto cuando está en embarazo y mucho más aún después del parto, la mujer en la vereda el Páramo ha asumido históricamente roles que le aseguren cierta independencia económica y sostenimiento de sí misma, teniendo bastantes oportunidades sociales y laborales que legitiman sus decisiones a través de los años.

Los cambios ocurridos en la familia en las últimas décadas han sido realmente impresionantes, cualquiera sea el criterio histórico que se considere. Puede decirse con cierto fundamento que la historia de las características de las familias urbanas y rurales difiere ampliamente. Mientras que en las ciudades, la tendencia es la existencia de familias nucleares con la menor cantidad de hijos, en las áreas rurales se han producido cambios rápidos que

repercuten en la conformación de los hogares, suscitándose el común denominador de hogares formados por familias extendidas.

En la vereda El Páramo, de las madres de familia de los estudiantes entrevistados, el 78% de ellas viven aún con uno de sus padres que les sobrevive, sus propios hijos y algún pariente cercano, mientras que 14% de las familias se constituyen en familias nucleares, y el 8% de las familias restantes son familias mixtas (presencia de padrastros, madrastras, hijastros y hermanastros).

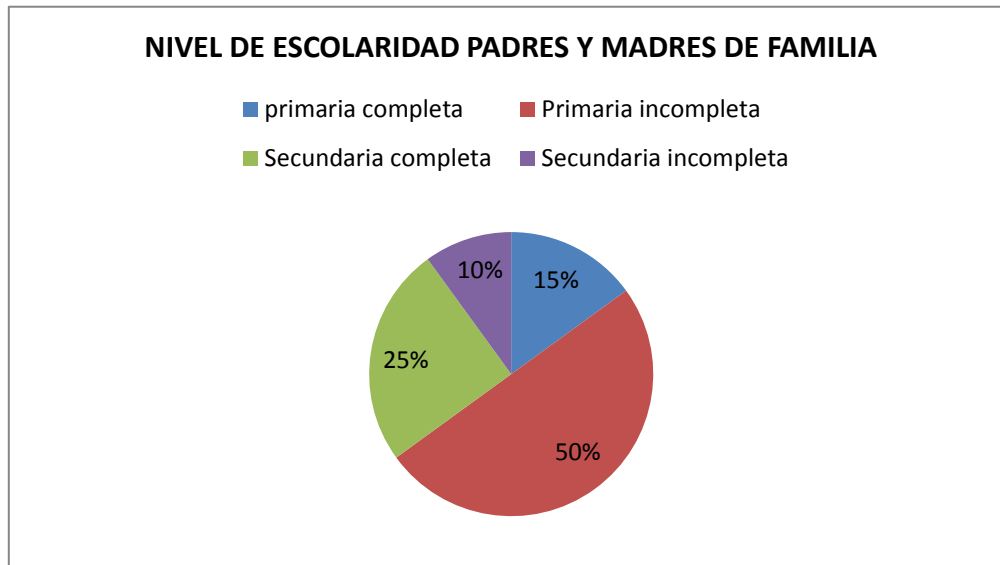
En cuanto al nivel de escolaridad de los padres y madres de familia en el momento actual se discrimina de la siguiente manera:

Tablas 16.

Nivel actual de escolaridad de padres y madres de familia.

NIVEL DE ESCOLARIDAD	PORCENTAJE
primaria completa	15%
Primaria incompleta	50%
Secundaria completa	25%
Secundaria incompleta	10%

Fuente: este estudio



Grafica 17. Gráfico discriminatorio del nivel de escolaridad de padres y madres de familia

Fuente: este estudio

Quando se les interrogo a padres y madres de familia cuales fueron los motivos que los obligo a abandonar el sistema escolar, sus respuestas fueron las siguientes:

- “Lo que me llevo a salirme del colegio fue la necesidad de ayudar a mis padres en la finca”
- “No termine de estudiar porque mi papá me llevo a trabajar”
- “No estudie más porque al ser el mayor de mis hermanos tenía que colaborar con el sustento de la familia”
- “No termine el colegio porque mis padres decían que eso no servía para nada ”
- “Para mis padres eso solo era perder el tiempo”
- “Más importante era el dinero que los estudios”
- “Tenía que ayudar en los asuntos de la casa a mi mamá”
- “Me salí de estudiar porque no me gustaba y prefería trabajar”

- “Cuando era joven tuve la oportunidad de trabajar y me acostumbre a ganar mi platica”
- “Pues de lo que yo he visto más parece que se gana trabajando que con eso del estudio”
- “Yo deje de estudiar cuando me toco cuidar a mis hijos”
- “Pues yo viví en el Cauca, y luego nos vinimos pa’ca y de allí ya no estudie más”

Como se puede verificar, existieron diferentes motivos que obligaron a tanto mujeres y hombre a abandonar sus estudios; sin embargo, el motivo más sobresaliente es el económico y la posibilidad de trabajar ya sea en su propia finca o en fincas ajenas recibiendo pagos denominados “jornales” que les permitían y permiten aún un manejo diario del dinero para comprar lo necesario en cuanto a los gastos diarios y las necesidades inmediatas. Debido al abandono del sector agrario por parte del Estado central y las políticas públicas referidas a este sector, la mayoría de campesinos no tienen acceso a un sistema de prestaciones sociales y un salario justo que les permita mejorar su calidad de vida, dependiendo siempre de las eventualidades climáticas, sociales y económicas que afectan directamente los cultivos.

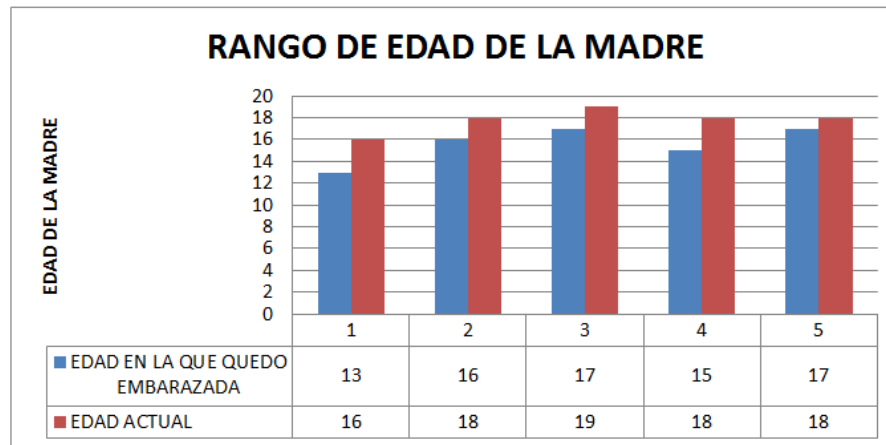
4.3 Análisis de la información sobre madres adolescentes

Finalmente pasaremos a examinar las condiciones personales, sociales, y económicas de la madre adolescente y sus opiniones en relación con el PESCC, teniendo en cuenta que dentro de los factores que hacen que un adolescente se convierta en madre el tener ideas vagas y distorsionadas sobre la sexualidad, y con frecuencia no esperan quedar embarazadas después de una relación sexual. Los adolescentes son naturalmente impulsivos y es menos probable que actúen en forma planeada como los adultos.

Por otra parte, dentro de los factores de orden psicológico que se asocian a la actividad sexual en la adolescencia se encuentran la baja autoestima, la inseguridad, el temor al rechazo, bajas aspiraciones en la vida o un déficit importante en el nivel de control de emociones y la mala relación con los padres. Finalmente, culturalmente se le permite como derecho casi exclusivo

ejercer al hombre su sexualidad mientras que a la mujer se le exige la represión y el control de sus emociones además de la responsabilidad respecto al bebé, lo que generalmente acarrea dificultades en su desarrollo personal. Todos estos aspectos brindan una antesala de estudio que enmarcan las respuestas halladas entre las madres adolescentes entrevistadas que permitan llegar a concluir que se debe mejorar en el PESCC desde su perspectiva personal, sus vivencias sociales y sus imaginarios.

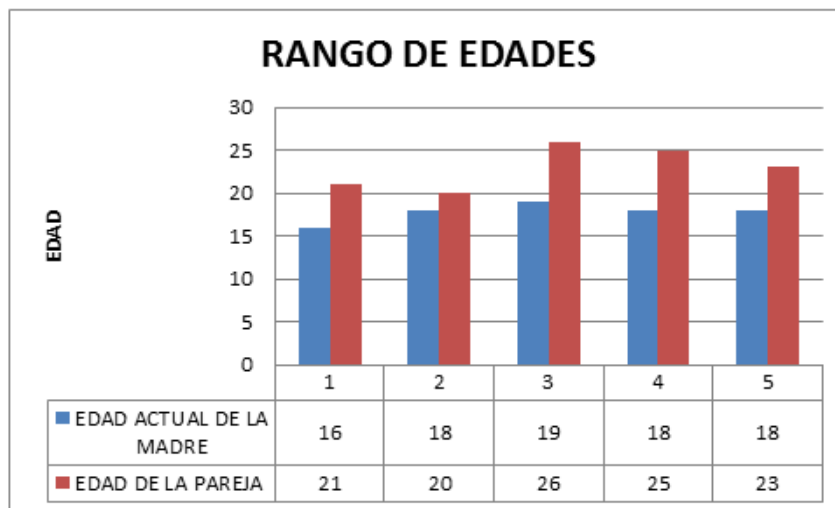
En primer término, es necesario considerar cómo el rango de edad de las madres adolescentes puede ser un factor que obstaculice la consecución de su proyecto de vida, un cambio del mismo, y conlleve decisiones que anteriormente no se habían planeado. Aunque es cierto que históricamente, la mujer ha llegado a ser madre desde temprana edad, las condiciones sociales y económicas actuales han previsto un respeto de los derechos de la mujer no solo frente a la educación sino al trabajo, aspectos que antes pasaban a un segundo plano, al ser considerada la mujer como la encargada de los asuntos del hogar y la que asumía un papel central en el cuidado de los hijos.



Grafica 18. Edades de las madres adolescentes en el momento de quedar en embarazo

Fuente: este estudio

Como se puede observar, todas las madres en el momento de quedar en embarazo eran menores de edad. Cabe destacar que una de ellas tenía apenas 13 años, lo que constituye un acceso carnal penalizado en la ley colombiana.



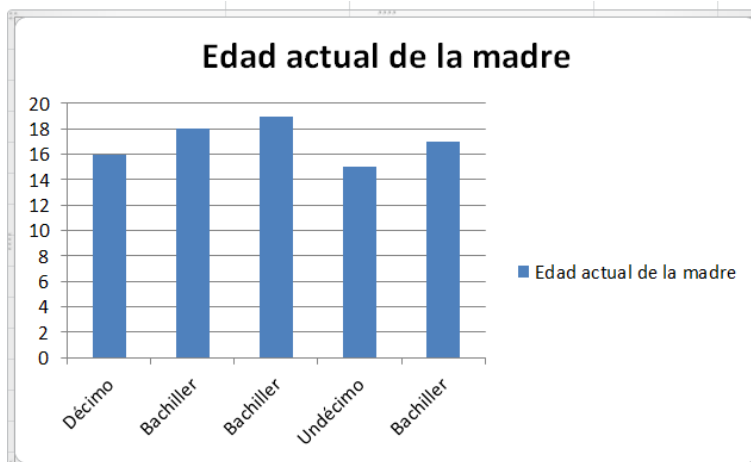
Grafica 19. Comparativo de las edades actuales de la madre y el padre

Fuente: este estudio

Comparando la edad de las madres adolescentes con sus parejas, se observa que la tendencia general es a mantener una diferencia mínimo de dos años, siendo siempre mayores los hombres. Tradicionalmente, las uniones maritales, de hecho, o simplemente de parejas han sido marcadas por la propensión a que el hombre sea mayor que la mujer, inclusive con una gran diferencia, esto era algo socialmente aceptado puesto que el hombre manejaba ya una cierta independencia económica que le permitía tomar la decisión de unirse con una mujer y forma una nueva familia.

Por otra parte, al hablar sobre el nivel de escolaridad de las madres adolescentes entrevistadas, se resalta que el nivel de escolaridad alcanzado por la madre hasta el momento se ve concretado por el apoyo familiar que se constituye en eje central para permitir que las adolescentes puedan al menos culminar con sus estudios secundarios. Por otra parte la

comprensión y respaldo de su pareja también son esenciales en el momento de considerar el nivel de escolaridad.

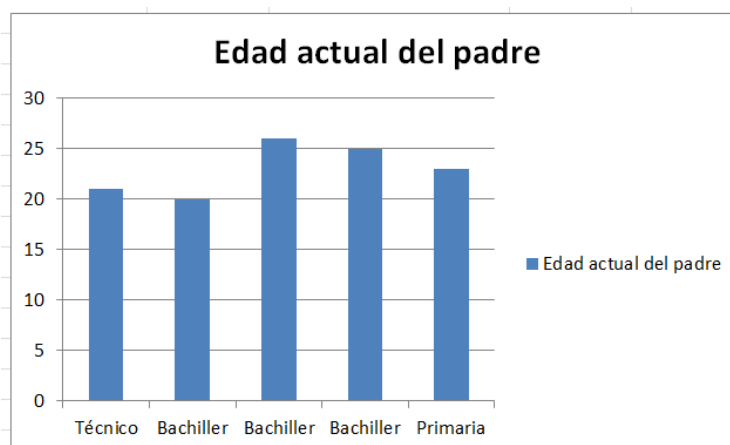


Grafica 20. Relación edad actual de la madre y nivel de escolaridad.

Fuente: este estudio

No obstante, cabe preguntarse, que tan factible es que cada una de las madres entrevistadas puedan con estudios superiores a nivel de estudios técnicos, tecnológicos o profesionales.

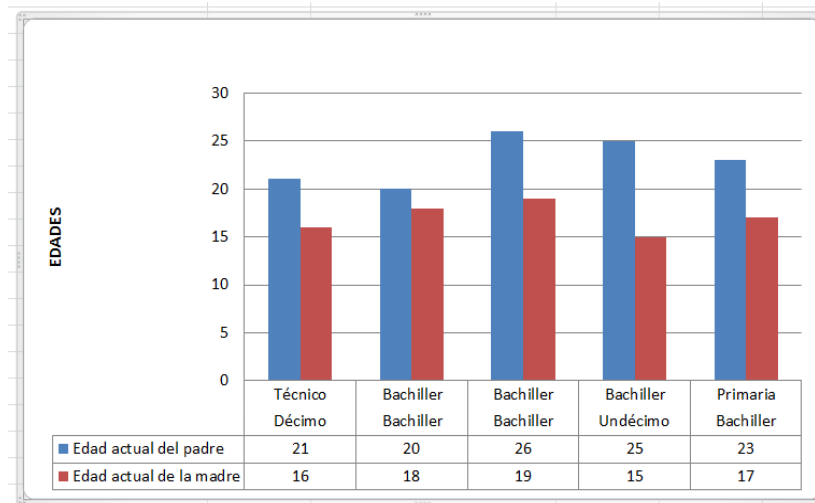
En cuanto al nivel de escolaridad de los padres, solo en un caso se observa una diferencia marcada con el nivel educativo de la madre, siendo ella ya bachiller y él únicamente con estudios primarios culminados.



Grafica 21. Relación edad actual del padre y nivel de escolaridad

Fuente: este estudio

En la siguiente se resume y compara las características de cada una de las madres adolescentes y sus parejas.



Grafica 22. Comparativo nivel de escolaridad de ambos progenitores y sus edades respectivas

Fuente: este estudio

Por otra parte, se comprueba que tres parejas tienen similitud en su grado de escolaridad, y que es posible mayor grado de comprensión y afinidad entre ellos.

Adentrándonos a la psicología de las madres adolescente frente a su embarazo para descubrir la reacción ante esta noticia, analizaremos sus respuestas frente a diversas preguntas.

Tabla 17.**Reacción de la madre soltera ante su embarazo**

CATEGORIA: Primera reacción frente a la noticia de tu embarazo	RECURRENCIAS
“yo me sentí preocupada por lo que me fueran a decir todos, sobre todo mis papás, no sabía qué hacer, hasta pensé que mi novio me iba a dejar”(Sujeto 1)	Se observan comportamientos de asombro, sorpresa y preocupación frente a la opinión de los padres. Existe una tendencia hacia la negación y la no aceptación del embarazo a pesar de la evidencia obtenida a través de una prueba.
“Yo casi me muero, me asuste cuando vi la prueba, no lo podía creer, pensé que estaba mal, a esa hora me dio por preocuparme por lo iban a decir mis papás” (Sujeto 2)	
“No lo podía creer, me puse a llorar, jamás pensé en llegar a ser mamá, yo tenía otros planes” (Sujeto 5)	
“Aunque no me sentía preparada, me gusto saber la noticia, porque con mi novio nos queríamos mucho, y lo que yo más quería era irme con él, ahora estamos viviendo juntos” (Sujeto 3)	Se observa que la relación de pareja pese a la juventud era estable, se compartían vivencias y se constata que había un plan de vida. La reacción de alegría de la madre es compartida por el padre según se concluye a partir de las palabras de ella.
“Casi se me acaba el mundo, esperaba un regaño tremendo porque mi mamá es re brava, ni que hablar de mi papá, me puse a llorar, me quería morir” (Sujeto 4)	La reacción de tristeza, angustia y desespero deja entrever que la madre entrevistada asumió su embarazo desde una posición de completa negación. Las palabras de la adolescente denotan que la familia maneja una posición de verticalidad.

Fuente: este estudio

La reacción de cada de las madres adolescentes puede ser analizada de diversas maneras, dependiendo ésta del tipo de familia a la que pertenece, no solo refiriéndonos a familias extendidas, nucleares o mixtas, sino a la psicología de la misma, y el contexto en que se vive. La reacción de las madres adolescentes permite establecer que culturalmente las familias en las

cuales crecieron son conservadoras en su modo de pensar en lo relacionado con la sexualidad de la mujer antes del matrimonio, lo que se contradice con los patrones culturales de la vereda. En otras palabras, la actitud conservadora y paternalista de los padres y madres se contraponen a las vivencias analizadas en las familias de la región.

Por otra parte, la respuesta de las adolescentes, permite percibir que en el momento de enterarse que van a ser madres, cambia su postura frente a la sociedad y la forma de ver la vida, ahora son conscientes de que deberán asumir responsabilidades que antes no tenían directamente, impropias de la adolescencia, empiezan a vislumbrar cómo su proyecto de vida se modifica y altera.

Tabla 18.

Reacciones de la madre y la pareja frente a la expectativa del embarazo y el nacimiento de su hijo (a)

CATEGORIA: Experiencia frente a la primera ecografía	RECURRENCIAS
“Me sentí emocionada, no me imagine algo así, fue algo incomparable” (Sujeto 1)	Las madres adolescentes muestran aceptación de su situación de embarazo, demostrados a través de sentimientos de alegría, sorpresa, gusto y felicidad, pese a ser madres a temprana edad, y ser objeto de críticas por parte de personas vecinas, compañeros y docentes.
“Me gustó mucho, aunque tenía susto al principio, fue algo hermoso” (Sujeto 2)	
“Fue algo hermoso, no pensé a sentirme así” (Sujeto 3)	
“Fue algo que no tiene comparación, le causa a una mucha emoción” (Sujeto 4)	
“Fue algo hermoso, no sabía que era así ” (Sujeto 5)	

Fuente: este estudio

Tabla 19.***Cambios en la manera de ver la vida desde el embarazo y nacimiento de su hijo (a)***

CATEGORIA: Perspectiva de vida desde el embarazo y nacimiento de su hijo (a)	RECURRENCIAS
“La vida me cambio totalmente ya que tuve que dejar muchas de las cosas a las que estaba acostumbrada.” (Sujeto 1)	Se observa que las madres adolescentes asumen una posición de responsabilidad y madurez frente a su embarazo y el nacimiento de su hijo(a). Igualmente a través de la respuesta se comprueba la adquisición de nuevos roles para su vida personal y social.
“Sí, tuve ser mucho más responsable que antes” (Sujeto 2)	
“Sí, me sirvió para darme cuenta que la vida no sería nada fácil” (Sujeto 3)	Se evidencia incertidumbre por el futuro y los compromisos que deberán asumir a partir del nacimiento de su hijo(a). Se observa todavía un poco de inmadurez y miedo frente a lo que pueda suceder.
“Sí, porque me llevo a pensar que sería de mi futuro” (Sujeto 4)	
“Sí, la vida me dio un giro completamente” (Sujeto 5)	

Fuente: este estudio

Tabla 20.***Actitud y comportamiento del padre frente al embarazo***

CATEGORIA: Actitud y comportamiento del padre frente al embarazo	RECURRENCIAS
“ Siempre estuvo pendiente, le gusto cuando le día la noticia, cosa que me sorprendió, pensé que se iba a alejar, pero todo lo contrario me sentí apoyada” (Sujeto 2)	El apoyo dado por el padre significo un desarrollo del embarazo en tranquilidad puesto que le brindo a la madre la confianza necesaria para continuar de manera normal y sin mayores contratiempos la gestación.
“Le gusto la noticia, fue chévere para él. Desde antes me había dicho que si quería tener un hijito para poder formar un hogar” (Sujeto 3)	
“Al principio fue duro, no tomo muy bien la noticia porque pensaba en lo que iban a decir su familia por lo de dejarme en embarazo, pero con el tiempo estuvo pendiente, otros ratos no” (Sujeto 1)	En el apoyo que brindaron los padres, se demuestra cierto desinterés y apatía al inicio del embarazo que reflejan sentimientos de confusión y miedo. No obstante, al avanzar la madre en su gestación, los padres asumen un rol activo y comprometido, muy diferente al presentado en los primeros meses.
“Al principio me sentía sola, y con mis mareos y náuseas, eso le aburría y se iba, pero después cambió, fue más pendiente” (Sujeto 5)	
“Pues fue duro, como le toca andar por el monte, casi no estuvo conmigo, pero si me llamaba para saber cómo estaba y a veces me mandaba algo de plata” (Sujeto 4)	Debido a la profesión del padre (soldado profesional), el ausentismo fue notorio durante la mayoría del tiempo lo que genero cierto temor y tristeza en la madre al sentirse sola. Sin embargo, el

	compromiso del padre se refleja no solo a nivel económico sino emocional al intentar apoyar a su pareja al menos telefónicamente.
--	---

Fuente: este estudio

No obstante, la primera reacción ante el embarazo, todas las madres recibieron con entusiasmo y alegría de la evolución de su gestación, sin importar que su pareja estuviera al pendiente o no de ellas sin importar su situación económica, social o educativa. Por otra parte, se observa que las madres tienen otra concepción acerca de su situación y la responsabilidad que acarrea ser madre.

Tabla 21.

Situación de la madre adolescente y el aspecto social

CATEGORIA: Personas que criticaron su situación de embarazo	RECURRENCIA
“A mi mamá la cogió de sorpresa la noticia, me regañó varias veces, lloro, y eso que ni sabíamos cómo decirle a mi papá, cuando se enteró no me hablo por varios días, me amenazo con echarme de la casa. Una tía se la paso haciendo chisme con las vecinas, viejas metidas, como si ellas fueran perfectas” (Sujeto 1)	Al ser una madre adolescente, se generan comentarios negativos por parte de algunas personas allegadas a la joven, incluyendo la propia familia, amigos, vecinos y compañeros, en otras palabras, personas del círculo social de la madre adolescente. Se concluye que en cada caso de las personas que asumen posiciones críticas frente a la
“Mi mamá lo tomo con calma, mi papá no me dijo nada pero se veía que no le cuadraba la cosa, los más cansones fueron los vecinos	joven, tenían imaginarios diferentes con relación al futuro de la madre. Las

<p>que se los veía como hablaban de mí, eso me hacía sentir mal, después ya ni les hice caso” (Sujeto 3)</p>	<p>implicaciones psicológicas y emocionales para la madre repercuten en momentos de tristeza, rabia, y culpa.</p>
<p>“Como siempre la metiche de mi prima rego el chisme, ella se encargó de hacerme mal ambiente, también fue harto con algunos compañeros del cole, se burlaban de mí, y decían cosas feas hasta que un profe los hizo callar” (Sujeto 2)</p>	<p>Como era de esperarse, las madres adolescentes fueron fuertemente criticadas por compañeros, vecinos, y algunos familiares, que en su momento significaron una baja en el estado de ánimo, mientras la estudiante</p>
<p>“Los vecinos fueron los más odiosos, que sal con ellos, también algunos compañeros y otros que antes yo creía mis amigas, pero seguro que era envidia de que mi novio me apoyaba” (Sujeto 4)</p>	<p>asimilaba su nueva situación. No obstante, el apoyo familiar y de la pareja permitió que la gestación avanzara y no se llegara a realizar un aborto clandestino que podría colocar en riesgo la vida de madre.</p>
<p>“los vecinos fueron lo que más criticaron como si ellos fueran a darme de comer a mí y a mi hijo” (Sujeto 5)</p>	

Fuente: este estudio

Tabla 22.***Influencia del PESCC frente a dudas previas de la madre adolescente***

CATEGORIA: Utilidad del PESCC frente a dudas de la madre adolescente	RECURRENCIA
“Pues no me sirvió para nada, en el cole el proyecto de educación sexual no se lo coloca en práctica y le dan una o dos charlitas al año con un psicólogo y listo” (Sujeto 1)	Las madres entrevistadas manifiestan en general que el PESCC no ha tenido gran trascendencia en la institución Educativa el Páramo, ya que su aplicabilidad solo se ha remitido a algunas charlas esporádicas por parte de profesiones de la salud en las cuales solo se abordan algunos temas relacionados principalmente con métodos de planificación familiar, además la Institución Educativa solo se ha remontado a tener un PESCC por cumplir con la normatividad exigida por el ministerio, mas no se propician unos verdaderos espacios de formación en educación sexual que generen un verdadero impacto en los estudiantes.
“Yo creo que ese proyecto así como esta no sirve de mucho, algo le hablan de cuidarse y no tener relaciones. nada más” (Sujeto 2)	
“El proyecto solo se lo hace por cumplir, pero a los estudiantes ni los toca, y es que lo que nosotros vivimos es muy diferente” (Sujeto 3)	
“Más sabemos de sexualidad por la TV y por Internet que lo que nos dan en el colegio, me gusta más la forma de ver por ejemplo de mi voz stereo” (Sujeto 4)	
“El proyecto habla de proyecto de vida y cosas así pero no nos llega” (Sujeto 5)	

Fuente: este estudio

En resumen, la opinión de las madres adolescentes frente a la utilidad del PESCC es negativa, considerando que el proyecto no ofrece estrategias para prevenir situaciones de embarazo y cumplimiento de las expectativas, no teniendo en cuenta los interés y necesidades de la población estudiantil puesto que en su mayoría el PESCC se centra en aspectos teóricos y biológicos de la sexualidad dejando a un lado aspectos tan relevantes como las emociones y los cambios psicológicos de la persona.

Tabla 23.

Expectativas de la madre adolescente frente a su realidad

CATEGORIA: Expectativas frente a su realidad	RECURRENCIA
“Aun no tengo mucha idea de lo que voy a hacer, se lo dejo todo a Diosito” (Sujeto 1)	Se observa un panorama de confusión y miedo frente a un futuro incierto principalmente si se analizan los aspectos económicos y académicos. Aun se espera contar con el apoyo familiar y de la pareja para establecer un proyecto de vida más o menos aceptable a las nuevas condiciones sociales de la madre adolescente.
“Lo único que sé es que me toca ponerme a trabajar para sacar adelante a mi hija, hay que ver cómo me va” (Sujeto 2)	
“No sé, espero que mi novio me ayude y que mi papá me permita seguir en la casa” (Sujeto 4)	
“Formar una familia junto al padre de mi hijo y posteriormente tratar de estudiar” (Sujeto 3)	
“Formar una familia junto al padre de mi hijo” (Sujeto 5)	

Fuente: este estudio

Finalmente, frente al interrogante que debería cambiar o incluir el PESCC para contribuir de manera más efectiva con la toma de decisiones y las vivencias de los y las jóvenes, se observa las siguientes respuestas:

Tabla 24.

Temas que en opinión de las madres adolescentes debería incluir el PESCC

CATEGORIA: ¿Qué debería incluir el PESCC para tener un impacto positivo sobre la realidad personal de los y las necesidades?	RECURRENCIA
“Actividades lúdicas que conlleven ejercicios de responsabilidad” (Sujeto 1)	Todas las madres adolescentes concuerdan en que se deben abrir más espacios de comunicación, participación y diálogo no solo con los estudiantes sino con padres y madres de familia. Por otra parte, se requiere la inclusión de temas que motiven a los niños, niñas y adolescentes a llevar una vida social y personal responsable, cargada de valores, de principios que fortalezcan las relaciones familiares y la confianza entre sus miembros. Finalmente, prácticas académicas relacionadas con el PESCC que sean más dinámicas, lúdicas y cercanas al contexto social y
“Que se vincule al proyecto todos los otros proyectos que sean de trabajo social y participación de los papás.” (Sujeto 2)	
“Convivencias que participen los miembros de la familia” (Sujeto 3)	
“Juegos, técnicas y actividades lúdicas que conlleven ejercicios de responsabilidad” (Sujeto 4)	
“La interiorización valores” (Sujeto 5)	

	la realidad personal son algunos de los aportes más sobresalientes.
--	---

Fuente: este estudio

Se verifica que se debe hacer uso de diversas estrategias al momento de implementar el PESCC de modo que este proyecto sea del agrado de la comunidad educativa en general. Además, el trabajo de los diferentes proyectos desarrollados al interior de la Institución educativa debe ser articulado.

4.4 Análisis de estrategias

4.4.1 Análisis de estrategia “CAMINO DE LA VIDA” ESTUDIANTES

La estrategia “camino de la vida” es una forma de conocer las vicisitudes en la existencia de los estudiantes entrevistados. La idea es alcanzar una descripción de las necesidades y expectativas de los estudiantes a lo largo de su vida presente y futura, al tiempo que se los invita a comprender que la vida de toda persona está llena de altibajos que son el resultado tanto de decisiones personales como de factores externos, siendo estos últimos de carácter económico, familiar, o social.

El hecho de que los estudiantes sean capaces de entender que su vida personal, no solo depende de sus deseos y anhelos sino de darse cuenta que el contexto los afecta, el dejarse guiar por la moda y por los amigos, la cultura y los medios masivos de comunicación se constituyen en atenuantes de decisiones presentes y futuras. Por otra parte, cuando los adolescentes hacen un análisis retrospectivo de su vida emocional en relación a noviazgos ya inexistentes, el docente y el padre de familia puede acercarse a la realidad del joven con mayor facilidad para brindarle consejo, apoyo y orientación.

Entre los “camino” encontramos testimonios diversos que reflejan la cotidianidad de los adolescentes en un área rural caracterizada por falta de oportunidades de empleo, bajo nivel educativo de los padres, el consumo de sustancias psicoactivas y hechos de violencia, sin olvidar, que existen restringidas opciones de estudio al interior de la vereda y el casco urbano del municipio.

A continuación se transcribirán testimonios relacionados con (1) vivencias familiares, (2) vivencias afectivas relacionados con noviazgo, (3) aspiraciones y expectativas a futuro, (4) hechos sociales y comunitarios.

En relación a los testimonios relacionados con vivencias familiares a lo largo de la vida, tenemos siguientes:

“Mi mamá me arrastro x que no quería quedarme en la escuela... tube un grabe problema con toda mi familia” (Estudiante, grado once, género femenino, 16 años).

“peleas de mis papás.... Perdí a dos seres queridos” (Estudiante, grado noveno, género femenino, 15 años)

Mi hermana me regaño y me pego por mal educada... mi mamá me dio la confianza de salir con mi novio a fiestas” (Estudiante, grado once, género femenino, 18 años)

“Mi mamá se fue a trabajar y q”de con mis abuelos... Llego una persona a la vida d mi mamá, el es mi padrastro pero lo veo como mi papá” (Estudiante, grado noveno, género masculino, 15 años).

“... quisiera que con mi familia siempre estemos unidos para seguirnos apoyando” (Estudiante, grado noveno, género femenino, 15 años)

“9 años, llege a vivir a Taminango donde mi abuela” (Estudiante, grado noveno, género femenino, 17 años). [Estudiante miembro de una familia desplazada del Cauca].

“Se murió mi abuelo...aquí mi mamá la operaron...” (Estudiante, grado once, género masculino, 16 años).

“Mi mamá me regañaba porque hiba mal en la escuela... no siempre me ha gustado la familia de mi mamá.... Soy muy salada con mis padres siempre vivo pidiéndoles cosas” (Estudiante, grado once, género femenino, 17 años).

“12 años entre al colegio y mis papás eran muy celosos... me prohibieron tener amigos de mayor edad.... Yo desde que paso eso casi no ablaba con mis padres porque me daba miedo... despeues de un tiempo mis padres ya entendieron que debían dejarme tener amigos porque estaba perdiendo la confianza con ellos... asta hoy nos la llevamos biensisimo con artas reglas en mi casa, pero todos las respetan” (Estudiante, grado octavo, género femenino, 14 años).

“Mi papá mo me quería decía q’ no era su hija, eso me dolia pero después ya me acostumbre” (Estudiante, grado octavo, género femenino, 14 años).

A partir de lo anterior se pueden concluir que existen los conflictos normales de cualquier familia, sin importancia del contexto social y cultural.

En relación a los testimonios relacionados con vivencias afectivas relacionados con noviazgo, podemos mencionar:

“Conocí a mi primer amor, me enamore ciegamente y como dicen el se me declaro” ((Estudiante, grado octavo, género femenino, 14 años).

“Le regale a una amiga una flor y ella la “via” guardado y le “via” gustado mucho” ((Estudiante, grado once, género masculino, 16 años).

“Mi primer beso yo no sé con quien.... tube mi primer novio a los 13 años, nombre no me acuerdo” ((Estudiante, grado once, género femenino, 16 años).

“10, conosi a Camilo, yohan, eran mis mejores amigos, y primera novia.... 14, (tuve) mi segunda novia) (Estudiante, grado noveno, género masculino, 17 años).

“A mis trece años tengo una atracción por un niño” ((Estudiante, grado octavo, género femenino, 14 años).

“13 años di mi primer beso” (Estudiante, grado octavo, género femenino, 14 años).

“... en 7, un muchacho de q’ me molestaba y con el fue mi primer veso” (Estudiante, grado octavo, género femenino, 14 años).

“A los 12 tuve mi primera novia” (Estudiante, grado octavo, género masculino, 14 años).

“En 7 grado tube mi primer novio y fue mi primer beso” (Estudiante, grado octavo, género femenino, 13 años).

“Cumpló 13 años tuve mi primer novio.... x una niña terminamos” (Estudiante, grado octavo, género femenino, 14 años).

“Hubo un suceso el cual me marco que fue estar con una persona que en realidad no valia la pena” (Estudiante grado octavo, género femenino, 15 años).

Los testimonios relacionados con las aspiraciones y expectativas a futuro pueden incluir las siguientes:

“Quiero presentarme a una escuela de futbol... ser un profecional jugando futbol o ser un buen estudiante” (Estudiante grado octavo, género masculino, 16 años).

“Quiero estudiar policia porque quiero ayudar a mi vereda a ser mejor” (Estudiante grado once, género femenino, 18 años).

“Llegar a ser una buena persona.... Pienso estudiar contaduría, superarme para sacar adelante a mi familia y a mi” (Estudiante, grado noveno, género femenino, 16 años).

“No se todabia cuál carrera elegir: policía, vigilante o para culinaria ... me gustaría vivir en España, tener un hijo y una hija y trabajar para mi familia para que tenga un buen futuro” (Estudiante grado once, género masculino, 18 años).

“Pienso prestar servicio, tener una carrera de policía y pues seguir asendiendo como asta ora” (Estudiante grado once, género masculino, 17 años).

“Mi proyecto es ayudar a la gente por que hay gente muy pobre... (quiero) estudiar la aviación por que me gusta la adrenalina y colar y me gusta viajar... ayudar a mi familia por que ellos me ayudan mucho” (Estudiante grado once, género masculino, 17 años).

“Me gustaría ayudar a mis padres económicamente... entrar a la universidad y si Dios quiere estudiar medicina o para chef” (Estudiante grado octavo, género femenino, 16 años).

“mi gran sueño seria que mis papás nucna me falten, nunca dejarme vencer...tener siempre hijos... casarme...estudiar diseño y moda por que mi pasión es la ropa y me (en)cantan...ir a la universidad” (Estudiante grado octavo, género femenino, 15 años).

Finalmente, en lo que se refiere a hechos sociales y comunitarios, se presentan los siguientes aportes dados por parte de los estudiantes:

“fui de paseo a lasa lajas con mi familia” (Estudiante grado once, género femenino, 16 años).

“tuve un amigo muy bueno” (Estudiante grado octavo, genero masculino, 13 años)

“conoci una casi mejor amiga” (Estudiante grado once, género femenino, 16 años).

“nos divertíamos con mis hermanos y hacíamos muchas travesuras” (Estudiante grado octavo, género masculino, 16 años).

“he tenido muchoa paseos con mi familia, amigos, etc” (Estudiante grado decimo, género femenino, 17 años).

“en el 2012 hice la primera comunión” (Estudiante grado septimo, género femenino, 12 años).

“Una enborrachada.....nos fuimos san Lorenzo sin mandarme” (Estudiante grado once, género femenino, 18 años).

“En sexto gane un reconocimiento de segundo puesto de todo el colegio” (Estudiante grado noveno, género femenino, 14 años).

“Me gusta jugar baloncesto” (Estudiante grado octavo, género femenino, 15 años).

“mi hermano se graduó del bachillerato y tuve mi segunda novia” (Estudiante grado noveno, género femenino, 17 años).

“me regalaron una bicicleta y aprendí a manejarla” (Estudiante grado octavo, género masculino, 13 años).

“Me fui de vacaciones donde mi familia” (Estudiante grado octavo, género masculino, 14 años).

“participo en un campeonato de micro femenino” (Estudiante grado octavo, género femenino, 16 años).

“En sexto me dejaban sola, nadie quería andar conmigo” (Estudiante grado séptimo, género femenino, 13 años).

“A los doce años conseguí muchas amigas y hice mi primera comunión y fui las lajas” (Estudiante grado séptimo, género femenino, 13 años).

“Fuimos a vivir al Putumayo ” (Estudiante grado séptimo, género femenino, 14 años).

“Fui a la 14 en cali y a calima” (Estudiante grado sexto, género femenino, 12 años).

La estrategia “camino de la vida” ayudo a delinear una idea más clara sobre la edad en que los estudiantes de la Institución Educativa El Páramo empiezan a manifestar interés en entablar una posible relación afectiva – amorosa e iniciar una actividad social fuera de la familia. Se pudo comprobar que la brecha generacional entre docentes y estudiantes se ha mantenido hasta la fecha, en la medida que las charlas y orientaciones relacionadas con el noviazgo y las

relaciones amorosas programadas dentro de las actividades del PESCC estaban dejando de lado a los y las estudiantes de grados sexto y séptimo puesto que se había establecido el imaginario entre los docentes que los y las estudiantes de estos grados eran muy jóvenes para permitirseles un acercamiento a los temas amorosos.

Entre uno de los hilos conductores que se trabajan al interior del PESCC está el denominado “proyecto de vida” el cual se estudia y despliega, a su vez, como parte del componente denominado “identidad de género”. La competencia que este hilo conductor pretende desarrollar se describe así: “oriento mi vida hacia el bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros”. Es por lo tanto, fundamental profundizar en la problemática personal y social que viven los y las estudiantes de la comunidad educativa de la Institución El Páramo. En relación con las expectativas de los y las estudiantes, fue relevante conocer sus planes puesto que nos ofrece la posibilidad de implementar estrategias para orientar el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes que son actualmente estudiantes del establecimiento educativo en cuestión.

Por otra parte, la técnica del “camino de la vida” permitió que los y las estudiantes hicieran un reconocimiento retrospectivo de sus vidas de modo que adquieren mayor conciencia de aquellas experiencias positivas y negativas que de alguna manera tendrán influencia tanto en el presente como en futuro. Cuando se aplicó la técnica, se pudo notar entre los participantes , por un lado, la preocupación normal de que su historia fuera revelada por parte de los proponentes del proyecto; por otro lado, se reconoció gusto por la iniciativa tomada de manera que sus experiencias eran consideradas no solo útiles sino necesarias para crear pautas de seguimiento del PESCC, de tal forma que tendrían mayor participación en la formulación del mismo.

4.4.2 Análisis de estrategia “CAMINO DE LA VIDA” PADRES DE FAMILIA

Con respecto a esta técnica, el trabajo con padres de familia se realizó de manera diferente puesto que les ofrecía mayor complejidad realizar un camino. Fue por ello necesario modificar la técnica a la elaboración de un corto escrito que reflejara parte de sus experiencias personales que fuesen de mayor significado y trascendencia.

Entre los hallazgos obtenidos a partir de los padres y las madres de familia, se mencionan a continuación:

“crecí en un hogar lleno de violencia intrafamiliar pero no quiero que se repita en ningún hogar mas, lo que no me abia dado cuenta era que yo también maltratada [...] haora pienso para hablar y actuar, dialogo con mi hijo, con mi esposo [...] hablo de sexo con cualquier persona y no meda pena porque es la realidad de nuestro diario vivir [...] si la institución puede ayudarnos le agradecería mucho” (Blanca Nubia Rodriguez).

“Mi primer nobio lo tuve cuando tuve los 15 años [...] pero cuando yo me fuy a trabajar a Calí se acabo la relación [...] el se consijió otra la iso tener familia, el me seija buscando pero yo lo rechazaba porque ya tenia un hijo des pues el se tiro al visio hasta que lo mataron [...] después me conseji otro dure 2 años de nobio [...] haora tenemos un hijo, vivimos muy bien somos muy felises hace 17 años” (Nadia Gomez).

“Mi primero amor lo tuve a los 16 añoz, [...] mi mamá en ese tiempo no me supo aconsejar [...] i cuando entendio que estava mal y tenia que concejarme para bien fuy de masiado tarde yo ya havia quedado embarazada, pero el muchacho muy responsable se agunto, en ese tiempo estava estudiando pero por el embarazo me Sali [...] todos esos errores de mi mamá no los voy acometer y boy a darle los mejores concejos a mi hija” (Mary Muñoz).

“estudie en la escule medalla milagrosa no perdi años por eso desidieron mandarme al colejio:, pero la situación económica era muy dura por eso no termine el año me sali a trabajar. A los 16 añoz, tuve mi primer novio con el que me lleve cuatro años lo deje porque me cambio, luego empeso a molestar Giraldo que es el papa de mis hijos, el me enamoro por el respetoque me tenia” (Elvira Lopez)

“juntoa mis padres salimos a vivir al Ecuador [...] pero ahí esta el problema [...] yo tenia mi novia y fue mi primer amor la cual la quería mucho [...] después de mucho tiepo de novios se termino el noviazgo [...] ahora Tengo una esposa la cual me a regalado 3 hijos los cuales quiero mucho” (Luis Alirio Ojeda)

“Me fui de mi casa a trabajar a los 12 años y después conoci mi primer novio a los 13 años ha esa edad yo necesitava de un consejo y estuvieron personas mayores aonsejandome [...] mi pareja actual la conoci a los 17 años a los 18 quede en embarazo tube mi hija y segui estudiando [...] pero tener una responsabilidad me impedia continuar [...] atualmente tengo un esposo, 3 hijos y trabajo en un negocio que me da para sacar mis hijas adelante” (Doris Rodriguez).

“mi vida era muy estricta con mis padres, ellos nunca nos de jaban salir an ninguna parte [...] nosotros le teníamos mucho miedo a nuestros padre por que ellos eran muy brabos” (Marizol Dominbuez)

“Cuando tenia 11 añoz me fui a tra(ba)jar para la ciudad de Pasto pero mi ermana sienpre me aconsejaba que cuando yo tuviera nobio que mo de dejara manosiar porque uno era muy débil pero cuando tenia 18 años me conseguí el primer novio i me enomore i tube mi primer hijo pero estaba consiente de lo que iba hacer” (Maria Alejandra Inca)

“Ami me abandonaron mis padres creci con una familia que eran muy buenos pero me iso mucha falta mi mama y mis ermanas porque eramos tres ermanas y nos separaron en familais

diferentes [...] cuando llege a la adolescencia tube mi primer ija a los 16 años, fui muy felis poque era algo que era mio propio” (Maria G)

“Mi infancia siempre fue muy complicada porque mis padres eran muy enfermos [...] a los 12 años me sacaron a trabajar [...] el estudio lo acabe cuando era grande [...] mi primer nobio lo tube a los 15 años [...] ahora mi esposo a el lo conoci en una discoteca porque yo si era bailarina salía mucho y mi relación con el es muy bonita” (Aura Milena Bolaños)

“Mi primer amor a los 15 años, mi proyecto hera estudiar mecánica pero el nivel económico hera malo porque quede sin padre a los 14 años y nos toco respinsabilisarnos de nosotros y nuestra madres. A los 21 años embarace (a) mi novia, actualmente tengo una familia tengo 3 hijas vivo con ellas estamos casados hace 3 años pero llevamos 8” (Freddy Lopez).

“A los catorce años me fui para el cauca por alla estuve trabajando, por alla me conseguí otra persona, a los 18 años me acompañe y a los 19 tube mi primer hijo pero se me murió a los 30 minutos. A los 3 meses coji otro enbarazo , tube 6 hijos vivos, vivi 22 años llebando insultos, amenazas, golpes, infidelidades después desidi separarme [...] ahora vivo con otra persona diferente al padre de mis hijos, vivo con mis dos hija(s) y un hijo los demás se encuentran ene l Cauca” (Blanca López)

“Los padres a uno le inculcaban q’ era pecado mirar a otro niño con ojos diferentes, como de enamorado o algo así [...] a los 15 años me empezaron a gustar los muchachos, pues tube algunos basilones, solo besos y abrazos, nada de intimidad [...] bueno termine con ese novio luego conseguí otro novio pasando los mejores momentos de mi vida, con el tube la primera vez y nunca más busque a otros [...] con el vivo feliz con mi marido, tengo 2 hijos” (Luz Stella Jurado)

A partir de estas experiencias suministradas por los padres de familia, se observan situaciones similares a las vividas en la actualidad por los estudiantes de la institución educativa

El Páramo. Se reconocen patrones culturales persistentes que han influido en la toma de decisiones y en la construcción de imaginarios colectivos de la comunidad. Por otra parte, aspectos socioeconómicos han sido trascendentales al momento de afrontar un embarazo o el abandono de los estudios. Muchos padres y madres de familia están conscientes de que es necesario la búsqueda de un cambio comportamental y de convivencia de los jóvenes de modo que no se repitan historias de maltrato, abandono, embarazos a temprana edad y bajo ingreso económico limitado por un bajo nivel educativo y escasas oportunidades de empleo.

A través de la información suministrada se reconocen patrones de machismo, sobreprotección y dominio dentro de los grupos familiares que evidencian situaciones de maltrato tanto físico como emocional y psicológico hacia la mujer, con aceptación de las mismas, comprobándose nuevamente pautas culturales predominantes en donde el papel de la iglesia católica se ha encargado de acentuar este tipo de comportamiento a través de un discurso patriarcal que relega el papel de la mujer a un segundo plano, dándole potestad al hombre

4.4.3 Análisis de estrategia “TÉCNICA EL LAZARILLO” PADRES DE FAMILIA

Puesto que a través de esta técnica se busca el fortalecimiento del dialogo entre padres, madres, hijos e hijas, reconociendo las diferencias generacionales y sociales que se presentan, la técnica se realizó de manera participativa a través de una dinámica que facilitara la comprensión de ser un verdadero orientador para los hijos en temas fundamentales que favorezcan o impiden el desarrollo de un proyecto de vida acorde con la edad, las necesidades, expectativas y sueños de los menores.

Por medio de esta técnica los padres se reconocieron como protagonistas de la orientación de sus hijos siendo la escuela una generadora de espacios de encuentro y dialogo, mas no la única responsable de la formación en valores de los y las estudiantes. Igualmente, los padres y madres

participantes son conscientes de las falencias que se presentan en el hogar resultantes de la falta de dialogo, comprensión y acuerdos entre las partes que caracterizan muchos de sus hogares que en ocasiones conllevan a choques, conflictos y la posibilidad en refugiarse en personas y relaciones ajenas al núcleo familiar y que pueden trascender en drogadicción, embarazos no deseados y a temprana edad, alcoholismo, entre otros.

4.5 Debilidades y fortalezas hallados en el PESCC

El PESCC cuenta con 41 hilos conductores que se agrupan bajo siete componentes: identidad de género, comportamientos culturales de género, orientación sexual, función erótica, función afectiva, función reproductiva, función comunicativa – relacional. Para el caso del proyecto de educación sexual de la Institución Educativa El Páramo, se realizan actividades que no definen unos resultados claros, es decir, las metas que se pretenden alcanzar, sino que simplemente se aplican por el solo hecho de transmitir cierta información relacionada con educación sexual a estudiantes y en algunos casos a padres de familia, con lo cual el proyecto de educación sexual se convierte en algo sin trascendencia alguna dentro de la comunidad educativa.

Por otra parte, el PESCC, bajo estudio, incluye demasiadas actividades a desarrollar durante el año escolar, lo que causa desgaste y cierta asfixia tanto en docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad en general. Como consecuencia, se presenta inasistencia por asuntos laborales o académicos, incumplimiento, desinterés y abandono del proyecto. Además, el PESCC de la institución se caracteriza por plantear actividades desarticuladas totalmente unas con otras, las cuales, cuando se pueden desarrollar, se realizan sin tener una metodología y un plan de acción claro, dándole mayor relevancia a ciertos temas y dejando a un lado otros de gran importancia que por comodidad de los docentes o Instituciones no se trabajan de manera adecuada o simplemente no se trabajan.

Igualmente, pese a la planeación de actividades, ésta se ha hecho desde la perspectiva del docente, limitando la participación a conferencias y charlas solo a cierta parte de la población estudiantil. En el caso de la prevención del embarazo, los temas se enfocan únicamente en métodos de planificación que se dictan en grados décimos y once; olvidando que el embarazo adolescente es consecuencia de una sexualidad irresponsable iniciada desde los grados inferiores.

A pesar de que el PESCC incluye el apoyo interinstitucional al momento de elaborar e implementar el proyecto de Educación sexual, este apoyo se refleja únicamente en el acompañamiento psicológico y la presencia de personal especializado en salud realizando charlas informativas esporádicas sobre prevención y métodos de planificación familiar. Faltando de esta manera unas verdaderas políticas públicas que atiendan otros factores que inciden notoriamente en el comportamiento y en el manejo de una sexualidad responsable por parte de los y las adolescentes.

En el PESCC de la Institución Educativa El Páramo se venía trabajando únicamente con cuatro hilos conductores omitiendo la importancia de otros que cultural, social y emocionalmente están teniendo influencia en la vida sentimental, social, y cultural de los y las estudiantes, sin olvidar las repercusiones sociales que terminan transmitiéndose por patrones comportamentales repetitivos. En otras palabras, en la estructuración del PESCC no se tiene en cuenta las condiciones sociales, económicas, culturales, así como tampoco las necesidades y expectativas de los y las adolescentes de la institución educativa el Páramo, especialmente en lo relacionado con los derechos sexuales y reproductivos, por lo tanto las actividades se implementan sin tener en cuenta las realidades en las que se desenvuelven las personas involucradas en el proyecto, lo que impide la formulación de unas verdaderas estrategias que generen impacto en la comunidad educativa.

Los cuatro hilos conductores que se trabajan actualmente en el PESCC de la I.E. El Páramo son: (i) Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas; (ii) Proyecto de vida; (iii) Derecho a la libertad de elección y derecho y respeto a la diferencia, y (iv) derecho a la intimidad.

Como se puede observar estos cuatro hilos conductores son insuficientes y dejan de lado aspectos sociales y culturales de gran relevancia que inciden en las relaciones personales, en la toma de decisiones y en la construcción de pautas de comportamiento responsable y acordes con la edad, el contexto y las expectativas que se tienen a lo largo de la vida.

Finalmente, entre las debilidades se establece que el actual PESCC habla de competencias ciudadanas que apunta cada hilo conductor. No obstante, la información allí plasmada no habla de competencias ciudadanas, sino de actividades o habilidades que se enmarcan al interior de ciertas competencias ciudadanas.

Entre las fortalezas halladas al interior del PESCC bajo análisis, se pueden destacar que el proyecto se estructuro de manera transversal, buscando la participación de todos los docentes en cada una de las áreas de conocimiento, lo que contribuye a que en el proyecto se abarque desde diferentes perspectivas y metodologías para llegar a la consecución de los objetivos. Adicionalmente, el PESCC ha intentado desarrollar las actividades propuestas con la ayuda de otras instituciones presentes en el municipio de Taminango: Hospital San Juan Bautista, Alcaldía Municipal, ICBF, policía nacional. Cabe resaltar que pese a la creación de convenios interinstitucionales, cuyo papel es relevante, éstos en contadas oportunidades funcionan, principalmente debido al cruce de cronogramas, falta de tiempo, y verdadera coordinación de planes.

Otra de las fortalezas del actual PESCC, es el trabajo continuado desde preescolar a once, lo que busca darle secuencialidad al proyecto y las acciones planeadas.

Finalmente, la organización y presentación de los hilos conductores facilita la lectura e interpretación de la información, establece quienes son los responsables, el logro de objetivos propuestos, y la recopilación de evidencias e indicadores de logro.

5. ANÁLISIS DOCUMENTAL Y ASPECTOS A RESIGNIFICAR DENTRO DEL PESCC

De acuerdo con Luna y Yances (2010) “las realizaciones humanas son el resultado de los procesos de interacción, los cuales están atravesadas por los imaginarios y representaciones que se construyen socialmente para darles a éstas significado. Es por ello que los conocimientos y saberes acumulados, distribuidos y generados por las culturas, son expresión de las formas de comprender, de actuar, de resignificar el mundo y de proyectarse. “...Por ello, las representaciones mentales o imaginarios culturales que constituyen las interpretaciones acerca del mundo, constituyen los referentes que guían los comportamientos humanos. Esto también explica la diversidad cultural y las distintas formas de cosmovisión o aprehensión del mundo”.

Para realizar la resignificación del proyecto de educación sexual y construcción ciudadana de la Institución Educativa El Páramo, fue necesario llevar a cabo una revisión documental exhaustiva del PESCC que hasta la fecha existía y se ejecutaba en dicho establecimiento educativo. Esta revisión permitió identificar aspectos claves que deberían reinterpretarse y transformarse de acuerdo a los hallazgos de esta investigación, partiendo no solo de las exigencias de las políticas nacionales, sino de la realidad del contexto y de los sujetos.

Para efectos de lograr una resignificación del PESCC de la institución educativa El Páramo se hizo una caracterización de las costumbres e historias familiares que repercuten en modelos repetitivos de comportamientos generacionales y su estado actual. Los resultados mostraron que los y las adolescentes han construido sus imaginarios sexuales desde la familia y la escuela, en la medida que han interiorizado los patrones culturales establecidos por sus padres y madres, compañeros y medios de comunicación, asumiendo el riesgo de un embarazo a temprana edad. El estudio permitió concluir que los imaginarios construidos y resignificados, influyen en el inicio de una práctica sexual temprana, por lo tanto, se requiere que el PESCC esté acorde con el contexto social, las necesidades, expectativas e intereses donde se desenvuelve la población objeto de este estudio.

Para la toma de decisiones para la resignificación del PESCC fue fundamental considerar los conocimientos y experiencias tanto de padres, madres, estudiantes, jóvenes, niños y niñas puesto que los problemas que cada uno enfrenta son de diversa índole. A partir de la resignificación se pretende establecer una serie de acciones que permitan satisfacer en el tiempo

las necesidades e intereses de una población particular, que en este caso, son los estudiantes de la comunidad de la Institución Educativa El Páramo.

Se pudo evidenciar los diversos problemas emocionales, sociales, culturales y económicos que persisten en la población estudiantil objeto de estudio, las relaciones que establecen con personas del entorno, a mencionar: las relaciones afectivas tanto dentro como fuera de la familia.

La utilización de encuestas, entrevistas semi estructuradas, y la observación directa, contribuyen a la resignificación del PESCC en la medida que esto permite recoger datos veraces acerca de la problemática de la población lo cual es el objetivo central de la presente investigación. Los aspectos a resignificar del PESCC de la I.E. El Páramo teniendo en cuenta los aportes de padres, estudiantes activos y madres adolescentes, se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 25. Aspectos a resignificar el actual PESCC de la I. E. El Páramo

Contenidos del actual PESCC	Aspectos a resignificar	Justificación
<p>Existencia de cuatro hilos conductores:</p> <p>Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas.</p> <p>Proyecto de vida</p> <p>Derecho a la libertad de elección y derecho y respeto a la diferencia.</p> <p>Derecho a la intimidad.</p>	<p>Cambio de la mayoría de los hilos conductores.</p> <p>Reconocimiento de la dignidad</p>	<p>Los hilos conductores contemplados en el PESCC original no consideran las especificaciones propias de la región tales como las manifestaciones culturales que hacen marcada diferencia en los derechos y condiciones de la mujer, colocándola en estado de vulnerabilidad con respecto al hombre no solo a nivel educativo, sino en la toma de decisiones trascendentales relacionadas con la vida familiar y el trabajo.</p> <p>El Artículo 14 de la Ley 115 deja claro la enseñanza obligatoria de temas, habilidades y actitudes relacionadas con un ejercicio pleno de la ciudadanía que parta del reconocimiento de la dignidad inherente a todo ser humano, con el propósito de que este reconocimiento sea efectivo en todas las personas y para trabajar en la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.</p>

	<p>Desarrollo del juicio moral</p> <p>Proyecto de vida</p> <p>Flexibilidad en los comportamientos culturales de género</p>	<p>Este aspecto, no solo visto desde el aspecto racional y explicativo de cómo es caracterizada la sexualidad, sino considerando igualmente los aspectos afectivos permite abarcar la mutidimensionalidad del ser humano, desde lo físico hasta lo psicológico. En otras palabras, lo primordial es que logre la armónica integración de razón, voluntad, sentimientos y acción.</p> <p>Cuando una persona tiene un proyecto de vida, esa persona se lanza con estrategias, acciones y conocimientos a la realización de ese proyecto porque se ha comprometido con él. Elegir un proyecto implica excluir cosas que no encajan. La persona debe definir sus metas y sus intereses para poder saber hacia dónde quiere ir, lo que quiere obtener en la vida. Elegir unas opciones implica renunciar a otras que no resultan acordes con las metas planeadas.</p> <p>El desarrollo de la identidad de género es un proceso complejo, dinámico y multifactorial, que involucra múltiples variables tanto culturales, sociales e individuales. La flexibilidad de los comportamientos culturales es un proceso continuo y permanente, sujeto a cambios, a los contextos</p>
--	--	--

	<p>Construcción y cuidado de relaciones</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción</p>	<p>sociales, y a las experiencias individuales.</p> <p>El saber cómo construir relaciones saludables y cómo protegerlas es un aspecto que busca ayudar a madurar al estudiante sin poner en riesgo su dignidad, seguridad emocional, física o psicológica. Cuando la persona establece algún tipo de relación, está pendiente no solo de sus propios intereses y necesidades sino del bienestar de la otra persona.</p> <p>La forma de socializar de cada persona repercute en la construcción de relaciones positivas que son particularmente significativas para los estudiantes puesto que ayudan a cambiar visiones negativas sobre sí mismos y los otros.</p> <p>Es importante que los estudiantes desde su más temprana edad comprendan que la reproducción no solo implica el contacto físico de dos personas sino que involucra hechos y fenómenos que van más allá de lo corpóreo, elementos tangibles e intangibles que son parte de su realidad y repercuten en la elaboración de imaginarios, costumbres, hábitos, códigos y una conducta social.</p>
--	--	---

	Convivencia pacífica y dialógica.	Muchas de las inquietudes de los y las estudiantes estaban referidas a la búsqueda de espacios de diálogo no solo con los padres sino con personas mayores que puedan orientarlos en la resolución de dudas y conflictos.
Corrección de competencias ciudadanas a las que apunta cada hilo conductor	Las competencias ciudadanas son tres y éstas no han sido nombradas en el PESCC a resignificar	La no inclusión de las verdaderas competencias ciudadanas conlleva a una mala comprensión e interpretación de un PESCC que se enfoque en aspectos sociales y comunitarios que se viabilizan con el contacto de las personas. Las competencias ciudadanas abarcan un sin número de habilidades que la persona debe lograr y alcanzar para vivir en comunidad.
Baja participación de los padres de familia	Brindar espacios de encuentro que faciliten la comunicación entre los distintos integrantes de la familia.	El actual PESCC se enfoca en los y las estudiantes y los considera con personas que manifiestan diversas inquietudes y parámetros comportamentales que los llevan a actuar solos o de acuerdo a su grupo de amigos o amigas haciendo caso omiso de las normas establecidas o de la opinión adulta. No obstante, los niños, niñas y adolescentes viven en un entorno familiar el cual es necesario considerar. La participación de la familia en la verdadera educación de sus hijos e hijas facilita por un lado

		la socialización de la persona, el alejamiento de factores de riesgo tales como la drogadicción, la prostitución o la deserción escolar; y por el otro lado, es una estrategia que abre espacios de comunicación.
Baja continuidad de actividades que se ven desarticuladas o se realizan por cumplir un cronograma pero que no tienen mayor impacto en los niños, niñas y adolescentes.	Mayor continuidad a las actividades curriculares y extracurriculares programadas, dedicando un espacio diario o semanal a la comprensión de temas no solo desde el punto de vista teórico, sino desde una perspectiva vivencial.	El realizar las actividades, talleres, socializaciones y charlas de manera desarticulada impactan negativamente en la persona en la medida que éste se da cuenta de la improvisación o de la falta de interés por parte del cuerpo docente. El compromiso real de los establecimientos educativos con el desarrollo personal, social, emocional y académico de los y las estudiantes se convierte en un modelo a seguir que los niños, niñas y adolescentes interiorizan y lo vuelven parte de su cotidianidad.
Seguimiento a proyecto de vida	Aunque se estableció como hilo conductor el Proyecto de vida, éste se había reservado solo para algunas clases (ética,	El proyecto de vida es una de los hilos conductores que busca que los y las estudiantes, desde temprana edad, empiecen a delinear su futuro, de modo que centren sus esfuerzos no solo académicos, sino también vivenciales y emocionales a la consecución de un plan que les permita

	<p>sociales, biología o religión) lo que le restaba importancia.</p> <p>Por otra parte, el seguimiento a egresados debe incluirse como estrategia que permita evidenciar el cumplimiento de metas trazadas por la persona.</p>	<p>cambiar factores de riesgo de su entorno personal, familiar y comunitario, o les ayude a fortalecer aquellos aspectos personales, familiares y sociales que les ayude a forjar su carácter y trascender en servicio de su propia comunidad.</p> <p>El seguimiento a egresados permite analizar la relación de las competencias adquiridas a lo largo de la educación básica y media y las requeridas para avanzar en la consecución del proyecto de vida.</p> <p>El seguimiento a egresados permite hallar falencias y debilidades en la estructuración de los currículos lo que conlleva en la generación de estrategias de mejoramiento institucional.</p>
--	--	---

Tabla 26. *Fortalezas del actual PESCC que se considera mantener*

ACTUAL PESCC	JUSTIFICACIÓN
La transversalidad	Cada uno de los aspectos, elementos e hilos conductores deben ser considerados desde diferentes enfoques académicos de modo que los estudiantes puedan acercarse a aclarar dudas con un docente de su confianza. Además, los y las estudiantes tendrán diferentes perspectivas de un mismo tema.
La interinstitucionalidad	La participación de diferentes instituciones (ejemplo, Hospital, alcaldía, policía, ISBF, ONGs) facilita la integración de otros entes diferentes a la escuela lo que fortalece la comprensión de temas y el alcance de metas.
La estructura del proyecto en cuanto a su presentación	La organización en tablas del PESCC es el resultado de la guía y la participación en el pilotaje realizado por el MEN y la secretaria de educación departamental.
Continuidad de hilos conductores de preescolar a once	La continuidad en el trabajo, las actividades y talleres mencionados en el proyecto es indispensable para interiorizar una idea y fortalecer prácticas sanas de convivencia y de participación social, la toma de decisiones responsables y evitar posibles riesgos. Las metas proyectadas a corto, mediano y largo plazo promueven espacios estratégicos de diálogo, conocimiento y relaciones personales.

5.1. EJEMPLO DE RESIGNIFICACION - HILOS CONDUCTORES EN EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD GRADO 8 - 9

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	A que competencias ciudadanas apunta	Como hacerlo	Como saber que ha logrado
Reconocimiento de la dignidad	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad. Reconozco la diversidad existente en la población y para trabajo en la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias Participación y responsabilidad democrática	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatizaciones • Lecturas sobre conflictos en COLOMBIA 	Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación.
Desarrollo del juicio moral	Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis, la argumentación y el dialogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad, y que propenden por estilos de vida saludable.	Convivencia y paz	<ul style="list-style-type: none"> • Documentales y videos 	Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.)
Proyecto de vida	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.	Participación y responsabilidad democrática Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	<ul style="list-style-type: none"> • Mi Diario • Anecdotario sobre vivencias discriminatorias 	Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. Participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja.
Flexibilidad en los comportamientos culturales de género	Participo en la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan la vivencia de diferentes opciones	Convivencia y Paz	<ul style="list-style-type: none"> • Guías 	Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado (mujeres, grupos étnicos)

	de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.			minoritarios, homosexuales, etc.).
Convivencia pacífica y dialógica.	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas, y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.	Convivencia y paz Participación y responsabilidad democrática. Pluralidad, identidad y respeto a la diferencia		Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país.
Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción	Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico de la concepción, el embarazo y le parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que ésta atenten contra mis derechos o los de los demás.	Convivencia y paz		Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. Analizo críticamente la información de los medios de comunicación. Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones.
Construcción y cuidado de relaciones	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de	Convivencia y paz		Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y

	pareja, familiares y sociales.			reconciliarme con quienes he tenido conflictos. Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.
--	--------------------------------	--	--	---

CRONOGRAMA JORNADAS PEDAGOGICAS

MOMENTOS DE APLICACION	8° y 9°
Inicio de año escolar	Reconocimiento de la dignidad: VIDEO
Primera entrega de boletines	Desarrollo del juicio moral: dramatización “Amor y responsabilidad”
Día de la familia	Proyecto de vida: juego de roles a partir de la experiencia de los padres y madres
I convivencia	Flexibilidad en los comportamientos culturales de género: Dramatización: estereotipos, imaginarios y cultura
Encuentro deportivo	Construcción y cuidado de relaciones: el deporte como mecanismo de integración.
II entrega de boletines	Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción: historias y cuentos sobre el embarazo, y actividades lúdicas. Guías que especifiquen pautas para hacer el cuento.
Feria de la creatividad y la ciencia	Convivencia pacífica y diálogo: dramatización a partir de reflexiones, y lecturas

6. CONCLUSIONES

Puede ser paradójico pero en muchas ocasiones no prestamos la suficiente atención al entorno donde la educación se mueve, dejando de lado la realidad personal y social de los estudiantes que directamente influye en el comportamiento escolar, su rendimiento académico y aún más grave en las decisiones acertadas o erradas que se lleguen a tomar en momentos de presión, vulnerabilidad, condicionamiento o rebeldía. Fue por ello necesario realizar un análisis de la realidad personal que viven los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa El Páramo y determinar si ésta era considerada en los parámetros del PESCC de la misma institución. Al finalizar el estudio se llegó a la conclusión de que el actual proyecto no satisface las necesidades de los estudiantes en cuanto a su realidad personal puesto que omite varios y valiosos aspectos personales, culturales, familiares que hacen mella en la subjetividad de la persona.

En otras palabras, la problemática familiar, social y económica, los intereses y dudas de los estudiantes necesitan respuesta por lo que es necesario reorientar el PESCC, la medida que sea posible, en torno de las particularidades de los y las estudiantes, el contexto en el cual se desenvuelven, y finalmente, sus realidades y expectativas.

Por otra parte, en el caso de las madres adolescentes, aunque éstas sabían de antemano que podían quedar en embarazo, por irresponsabilidad, curiosidad, o apego a la pareja decidieron asumir una vida sexual activa, sin pensar las consecuencias que esto acarrearía. En cuanto a las condiciones familiares que éstas afrontaban antes del embarazo, se concluye que no eran de mayor trascendencia ni afectación, solamente se observó comportamientos de distanciamiento, discrepancias normales en una adolescente cuya confianza con sus padres o madres para tratar temas de sexualidad y amor es mínima. Durante la etapa de gestación, las adolescentes manifestaron que vieron afectadas por las críticas y regaños de algunos familiares; sin embargo, la misma familia se constituyó en un apoyo y fortaleza para continuar con la gestación, el sostenimiento económico de la adolescente y la posibilidad de continuar dentro del sistema educativo, al menos para terminar su bachillerato. Por otra parte, en lo que se relaciona con el

apoyo de la pareja, es notorio su compromiso ante la situación de embarazo a pesar de su juventud y de no tener una estabilidad económica.

En relación a las condiciones sociales, las madres adolescentes manifestaron haber sufrido el rechazo de muchos de sus compañeros, amigos y la crítica constante de personas adultas que desconocían completamente los atenuantes y aspectos que las llevaron a un embarazo a temprana edad. Las ideas de un posible aborto incitadas por terceros o ante el miedo de una responsabilidad no planeada fueron fruto de la presión social a la que finalmente no cedieron. Las adolescentes igualmente se sintieron incomodas con el comportamiento de algunos educadores que miraron como algo negativo esta situación dentro de la institución. A medida que paso el tiempo, las críticas tendieron a desaparecer, cuando la comunidad comenzó a asimilar la realidad de la adolescente y ésta resto importancia a los comentarios, continuando con su vida.

En cuanto a las condiciones educativas resultantes de la finalización de la gestación, las adolescentes contaron con el apoyo de directivas y docentes al permitir la recepción de trabajos extra tiempo, facilitar las condiciones de lactancia y controles del infante. Igualmente, la existencia de leyes que promueven la igualdad de oportunidades y la no vulneración del derecho a la educación fue decisivo para que la madre adolescente permanezca dentro del sistema educativo, a diferencia de lo que había ocurrido con muchos casos en la comunidad de madres de familia que abandonaron sus estudios al momento de quedar en embarazo. No obstante, en opinión de todas las adolescentes, el PESCC fue completamente ajeno a su realidad, considerando sus dudas, inquietudes, necesidades y expectativas. Se concluye frente a la respuesta de las adolescentes que el haberse convertido en madres les significo asumir una nueva posición frente a la vida, de mayor madurez y compromiso. No obstante, no tienen claro su futuro en relación a varios aspectos como lo son lo económico, lo académico e incluso lo social.

De acuerdo con las opiniones manifestadas por las madres adolescentes, se considera importante hacer cambios significativos al PESCC en cuanto a inclusión de actividades que demuestren la importancia de la participación de los padres y madres de familia al igual que se busquen estrategias y acciones que promuevan la responsabilidad desde temprana edad.

El análisis de las historias de vida permitió conocer que entre los estudiantes existen un número significativo de familias que se encuentran en condición de desplazamiento lo que agrava su vulnerabilidad ante factores externos como son la aproximación a la droga, la prostitución, el dinero fácil, la delincuencia, entre otros. Por otro lado, factores internos e intrafamiliares, tales como depresión, descomposición familiar, abandono, falta de recursos económicos, abusos son hechos que también se han presentado y que requieren asistencia especializada por parte de psicólogos y trabajadores sociales.

Las necesidades identificadas se pueden resumir en la falta de comunicación con padres y madres de familia, la cual es una constante que implica que los niños, niñas, y adolescentes vienen tomando decisiones solas o influenciadas por las experiencias de sus amigos cercanos. Además, los jóvenes no comprenden el verdadero significado de la amistad y los sentimientos de afecto hacia otras personas y cómo manifestarlos, es decir, consideran la amistad más como una relación de complicidad y encubrimiento de acciones que los adultos ven como negativas. A la par de lo mencionado anteriormente, se observa la necesidad sentida de que los jóvenes no cuentan con las herramientas y estrategias mentales, afectivas y comportamentales necesarias para asumir los problemas cotidianos de manera tolerante y sin llegar a extremos (intentos de suicidio, huir de la casa, abandonar los estudios, comenzar a convivir con su pareja a temprana edad).

Entre las expectativas se observó que la mayoría de los estudiantes tienen sueños relacionados con dejar atrás los problemas económicos, deseos de superación tanto personal,

laboral o académicamente; sin embargo, dichas aspiraciones no se encuentran centradas en el esfuerzo y dedicación presentes sino en el facilismo lo que conlleva a la falta de concreción de dichos anhelos lo que finalmente lleva a la no realización de sus proyectos de vida que se ven truncados tempranamente debido al inicio de relaciones afectivas a corta edad, sin la madurez necesaria para asumir verdaderos retos y compromisos.

Una de las expectativas de los estudiantes se relaciona con la contribución de la institución educativa hacia la comunidad a través de medios y formas de acercamiento entre padres, madres e hijos que promuevan el diálogo y la comunicación.

Al analizar las historias de vida, muchos de los niños, niñas y adolescentes manifiestan interés en continuar sus estudios ya sea a través del aprendizaje de un oficio o una profesión. Por lo tanto, la orientación vocacional es una expectativa implícita en la búsqueda de oportunidades que les permitan afrontar su realidad de manera diferente a la presente.

La resignificación del PESCC conlleva cambios estructurales e ideológicos en su formulación, realizando actividades que den mayor participación a los padres y madres en simultaneidad con el trabajo desarrollado con sus hijos e hijas. Las actividades que se proponen son talleres que promuevan el dialogo y el acercamiento familiar, el compañerismo, la promoción y vivencia de valores, y la generación de espacios de sana convivencia. Dichas acciones deben ser llamativas, articuladas y transversales de modo que generen un verdadero impacto en la comunidad educativa.

Se busca un cambio metodológico no solo al interior del PESCC sino de las diferentes asignaturas, de modo que se dedique mayor tiempo y se asuma desde otra perspectiva la priorización de valores, puesto que la educación va más allá del mero ejercicio de impartir unos conocimientos teóricos, sino que es necesario, educar personas para la convivencia en paz, con responsabilidad y enfocada en unas realidades preexistentes. Finalmente, se debe buscar la

intersectorialidad y participación de los diferentes entes presentes dentro de la región, sin olvidar que la construcción de acuerdos y compromisos entre los actores educativos permiten legitimar una propuesta de educación sexual desde la realidad y el contexto como ejes centrales de reciprocidad que permiten concretar un proyecto objetivo que recoge las necesidades y expectativas de las poblaciones.

RECOMENDACIONES

Para una resignificación más eficaz del Proyecto de Educación Sexual y Construcción Ciudadana, PESCC, se recomienda tomar uno o máximo dos hilos conductores de la matriz de tal forma que se profundice en dichos hilos y pueda tener repercusión personal y social en los sujetos base de la investigación.

Por otra parte, considerando que siempre hay mayor asistencia de madres de familia que de padres, se recomienda implementar estrategias que faciliten la participación equitativa de modo tal que la tendencia de la información no presente sesgos o parcializaciones al considerarse un solo punto de vista.

Adicionalmente, se recomienda realizar un acercamiento a la realidad familiar y personal de los niños y niñas pertenecientes a grados preescolar y primero, de tal manera que pueda generarse un proceso al interior del PESCC y cuya resignificación dé mejores resultados. Una investigación partiendo de educandos de edades tempranas permitiría minimizar los impactos negativos en la pre adolescencia y en la adolescencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Taminango – Nariño. (2014). *Archivo*. Secretaría de Gobierno Municipal de Taminango – Nariño.
- Alcaldía de Taminango – Nariño. (2006). *Esquema de Ordenamiento Territorial*. 2006 - 2015
- Alcaldía de Taminango – Nariño. (2012). *Plan de Ordenamiento Territorial de Taminango*, 2012-2015
- Alcaldía de Taminango – Nariño. (2014). *Documentos sobre el municipio*. Demografía. [en línea] [citado 2014-07-23] Recuperado en. http://www.taminango-narino.gov.co/documentos_municipio.shtml?apc=bfx-1-&r=Demograf%EDa
- Alvares, Mariana y Cortes, Juan Felipe. (s.f). *Educación en y para una sexualidad responsable*. Pasto: Universidad Mariana.
- American psychological Association. (2014). *La adolescencia*. [en línea] [citado 2014-07-13] Recuperado en. <http://www.apa.org/centrodeapoyo/adolescencia.aspx>
- Amezúa, E. (1999). *Teoría de los sexos*. Revista española de Sexología, 95 – 96, 12 – 23. Citado por Pellejero Goñi, Lucía y Torres Iglesias, Blanca. (2009). La educación de la sexualidad: el sexo y el género en los libros de texto de Educación primaria. En Revista de Educación 354, Enero Abril 2011, 399 – 427.
- Anaya, Durand y Anaya, Huertas. (2010) *¿Motivar para aprobar o para aprender?* En: revista Tecnología, ciencia y educación. (IMI) 25s(.1)-:2 ,51-91949, 2010.
- Beltrán, Molina, Luz. (2006). *Embarazo en adolescentes*. Caracas: Fundación Escuela de Gerencia Social, 6.
- Bleichmar, S. (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires: Paidós.

- Carrión, Antonio Clemente y otros (2000). *Estudio de la satisfacción personal según la edad de las personas*. Anales de psicología, vol. 16, No. 2, 189 -198. Murcia, España: Centro especializado en intervención familiar, [en línea] [citado 2014-07-23] Recuperado en. www.hogarabierto.org
- Centeno García, Mariela. (2008). *Cuestionario sobre clima motivacional de clase para alumnos de sexto grado de primaria*. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Chaves Salas, Ana Lupita. (2011). *Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vygotsky*. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. España y Portugal: Universidad Autónoma de México, Vol. 25 No. 2, 59 – 65 p.
- Colombia. *Constitución política de Colombia*. (1991). Bogotá: El misterio.
- Corona Vargas, Esther y Ortiz M. Gema (compiladoras) (2003). *Hablemos de Educación y salud sexual. Manual para profesionales de la educación. Información, herramientas y recursos*. México: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Cortes, Magaly. (2010). *Educación en la sexualidad es mucho más que transmitir un conocimiento*. Pasto: Universidad de Nariño.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (DANE). (2014). *Principales indicadores del mercado laboral departamentos*. [en línea] [citado 2014-02-16] Recuperado en: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=129&Itemid=86.
- Departamento Nacional de Planeación (2010). *Plan Nacional de Desarrollo, capítulo IV, Igualdad de oportunidades para la prosperidad social*. Bogotá: s.n.
- Díaz, Manuel y Figueroa, Constanza. (2003 – 2004). *Diagnóstico de las Instituciones Educativas con alto índice de embarazos en estudiantes*. Bogotá: s.n.

- Duranti, Ricardo. (2011). *Diversidad sexual. Conceptos para pensar y trabajar en salud*. Bogotá: Ministerio de Salud de la Nación. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: <http://www.unfpa.org.ar/sitio/archivos/diversidadsexualygenero.pdf>
- Esquivel Alcocer, Landy A. y Rojas Cáceres, Cecilia A. (2005). *Motivos de estudiantes de nuevo ingreso para estudiar un postgrado en educación*. En Revista Iberoamericana de Educación. Julio 27 de 2005. ISSN: 1681 – 5653. No. 36.
- Fallas, H. y Valverde, O. (2000). *Sexualidad y Salud Sexual Reproductiva en la Adolescencia*. Módulo de Capacitación para personal de Salud. Guía Metodológica. San José: Programa de Atención Integral a la Adolescencia. Departamento de Medicina Preventiva, Caja Costarricense del Seguro Social. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/todas/Sexualidad%20y%20salud.pdf>
- Feist, J. & Feist, G. (2006). *Theories of Personality* (sexta edición). New York: McGraw Hill.
- Ferreira, A. B. H. (1986). *Novo Dicionário da Língua Portuguesa*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, citado por Dina Czeresnia. El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/czeresnia__dina__el_concepto_de_salud_y_la_diferencia_entre_prevenicion_y_promocion_.CONCEPTO_DE_SALUD_DIFERENCIA_ENTRE_PROMOCION_Y_PREVENCION.pdf
- Fossa, Ángela Marcia. (2003). *Educação sexual na escola um estudo junto a adolescentes*. Piracicaba: Universidade metodista de Piracicaba. Faculdade de ciencias humanas. Programa de pos – graduacao em educacao. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: http://www.researchgate.net/publication/29733844_EDUCAO_SEXUAL_NA_ESCOLA_UM_ESTUDO_JUNTO_A_ADOLESCENTES

Freire, P y Macedo, D. (1989) *Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad*. Barcelona: Paidós-MEC.

Galguera, Laura y Alonzo Blanqueto, Carlos Gabriel (s.f.) *Metodología de la investigación. Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias*. En los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación científica. [en línea] [citado 2014-08-30] Recuperado en: [http://www.politicas.posgrado.unam.mx/convo/Guias DEMOGRAFIA/ 1_De% 20la% 20observacion% 20a% 20la% 20investigacion.pdf](http://www.politicas.posgrado.unam.mx/convo/Guias%20DEMOGRAFIA/1_De%20la%20observacion%20a%20la%20investigacion.pdf)

Gorguet Pi, Iliana. (2008). *Comportamiento sexual humano*. Santiago de Cuba: Oriente.

Guías diagnosticas de consulta externa. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: http://www.hospitalgeneral.salud.gob.mx/descargas/pdf/area_medica/consul_exter/guia_embarazo.pdf

Hamel P. (2008). *Crónica de un embarazo Anunciado: Criterios de Riesgo en Adolescentes populares Urbanas*. Revista De Familias y Terapias, Revista del Instituto Chileno de Terapia Familiar. 1993; 44-62. Citado por León, Paula y otros. *Embarazo adolescente*. Revista Pediatría Electrónica (en línea) Vol. 5 No. 1.

Heller, A. (1978). *Teoría de las necesidades en Marx*. Barcelona: Península.

Íñiguez, Lupicinio (2001). *Identidad: De lo Personal a lo Social. Un Recorrido Conceptual*. En Eduardo Crespo (Ed.), *La constitución social de la subjetividad*. (p. 209-225). Madrid: Catarata.

Izco Montoya, Elena (2007). *Los adolescentes en la planificación de medios. Segmentación y conocimientos del target*. Madrid: Universidad de Navarra. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: <http://www.injuve.es/observatorio/los-adolescentes-en-la-planificacion-de-medios-segmentacion-y-conocimiento-del-target>

- Lara Granizo, Jorge Eduardo (2009). *La calidad de la educación sexual y su relación con embarazos en adolescentes del colegio Penipe*. Tesis para obtener el título de magister en educación. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial Dirección General De Posgrados Maestría En Educación Y Desarrollo Social.
- Lezcano S.A., Vallejos Arce M.S., Soderó H. (2005). *Caracterización del recién nacido en madres adolescentes*. En: Revista de Posgrado de la VI Cátedra de Medicina. 149:6- 8 citado por Ulanowicz, María Gabriela y otros. (2006). Riesgos en el embarazo adolescente. En revista de Postgrado de la VI cátedra de Medicina. No. 153: 13 – 17.
- Lucci, Marco Antonio. (2006). *La propuesta de Vygotsky: la psicología socio – histórica. Profesorado*. En: Revista de curriculum y formación del profesorado. Vol. 1. No. 10, 2.
- Luna Calderón, Luz Estela y Yances Padilla, Jennys Yesenia. (2010). *Contribución de docentes, padres y madres, pares y proyecto de educación sexual de la Institución educativa Robinson Pitalua en la formación de imaginarios sexuales de la población joven*. Universidad de Córdoba. Maestría en educación, Sue Caribe, Montería. 255p.
- Lupiañez Tomé, Isabel (2011). *La dimensión social de la realidad humana en el pensamiento de Zubiri*. En CSFI revistas. Málaga. No. 42, Mayo 2011. ISSN: 1988 – 6047. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf
- Martínez Rodríguez, Miguel Angel. (1999). *El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación*. Escuela Nacional de Estudios Profesionales, campus Iztacala Universidad Nacional Autónoma de México. Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 1, No. 1, 1999.

Matsumoto, David (2007). *Culture, context, and behavior*. Journal of personality, 75 (6), 1285 – 1319.

Mezarina Aguirre, Carlos A. y otros. (2008). *Proyecto educativo regional, “Construyendo una educación pública de calidad”*. Huancayo: s.n., 163 p.

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Tender puentes y fortalecer compromisos*. Altablero No.52. Septiembre – Octubre, 2009. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-210095.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2007) UNFPA. *Proyecto Piloto de educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía: hacia la formación de una política pública*. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-210095.html>

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: Hacia la formación de una política pública*. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-210095.html>

Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Constitución política y democracia: lineamientos curriculares*. Bogotá. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-210095.html>

Omilla, Nilda Gladys. (2008). *Definiciones y Teorías*. Bogotá: s.n.

Ortigoza Corona E., Padilla Yasso, P.Y., López Ortiz, R. (2002). *Necesidades educativas en salud perinatal en madres de adolescentes embarazadas*. México: Ginecol y Obstetricia, 70:28-35.

Pantoja, Jesús y Buchely, Franco (2011). *La educación sexual integral*. Pasto: Institución Educativa Cesmag.

Paredes Ortiz, Jesús (2002). *El deporte como juego: un análisis cultural*. Tesis doctoral. Valencia: Universidad de Alicante.

Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. (s.f.). Módulo 3.

Pulgarín Silva, María Raquel. (2001). Ponencia: *El espacio geográfico como objeto de enseñanza en el área de ciencias sociales*. Medellín: universidad de Antioquia. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-210095.html>
www.sogeocol.edu.co

Rico de Alonzo, Ana y otros. (2002). *Una formación en valores con perspectiva de género*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Rodríguez, Ana María y otros (1998), *Concepciones sobre sexualidad en la comunidad educativa*. Pasto: Colegio Santa María Goretti.

Rodríguez Fuentes, Gustavo (2009). *Motivación, estrategias de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes de E.S.O.* [Tesis doctoral]. Universidad de A Coruña.

Roldan Sarmiento, Pilar. (2003). *Hombre y humanismo en Julián Marías: (la dimensión psicosocial de su antropología)*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: <http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/H/2/H2098001.pdf>

Sánchez-Barrera, M. B., Pérez, M. y Godoy, J. (1995). *Patrones de actividad física en una muestra española*. En: *Revista de Psicología del Deporte*, 7-8, 51-71

Santacreu, J., Márquez, M.O., Rubio, V. (1997). *La prevención en el marco de la psicología de la salud*. Veracruz México: En Revista Psicología y salud. 19, 81 – 92.

Santos, F.R, Bravo, D.M., Santos, J.M. (2012). *Indicadores de sustentabilidade na criação de bovinos em sistema silvo pastoril em vereda El Páramo – Município de Taminango – Nariño – Colômbia*.

Saucedo Quiñones, Angélica (2011). *La educación sexual en la Escuela Secundaria Técnica no. 43 "Luis Enrique Erro"*. México: FLACSO. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3003#.VRBVVI6G91Y>

Smith, Marcia (s.f) *Estudiantes universitarios y expectativas sobre la vida profesional. El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México*. [en línea] [citado 2014-07-01] Recuperado en: http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/bib/200709260009_4_2_0.pdf

Stanton William, Etzel Michael y Walker Bruce. (2004), *Fundamentos de Marketing*. México: Mc Graw-Hill Interamericana.

Tarapuez Chamorro, Edwin (2011). *Dificultades y potencialidades para el desarrollo de un currículo pertinente para la educación emprendedora. Memorias XXI Congreso Latinoamericano sobre Espíritu Empresarial*. ISBN: 978-958-8357-45-4. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en: https://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/5375/1/6P2.pdf

UNESCO (1998). *La educación en el siglo XXI. Visión y Acción. La contribución de la educación superior al sistema educativo en su conjunto*. París: Documento final sobre la Conferencia de la Educación Superior Mundial.

Uscátegui, Mireya et al (2006). *Hacia un mundo nuevo I. Bases teóricas para un currículo pertinente*. Pasto: Universidad de Nariño.

Villegas E, Lucio. (2004) *“Educación bancaria y educación liberadora o la actualidad del pensamiento de Paulo Freire”* en Lucio-Villegas, (ed.) Investigación y practica en la educación de personas adultas. Valencia: cultural Valencianes.

Villegas, M. (2007). *Atención integral de salud del adolescente*. Bogotá: MSAS/ OMS/OPS.

Zas Ros, Bárbara. (s.f.). *Psicología online*. Ciudad de la Habana, Cuba. La prevención en salud.

Algunos referentes conceptuales. [en línea] [citado 2014-03-16] Recuperado en:

<http://www.psicologia-online.com/colaboradores/barbara/prevencion/index.shtml>

<http://www.palabramaestra.org/notitotal.php?i dn=116&idt=4>

ANEXOS

ANEXO A. ENTREVISTA A UNA MADRE ADOLESCENTE

1. ¿Cómo te enteraste que estabas embarazada?
2. ¿Tu pareja tiene tu misma edad, o es menor o mayor?
3. ¿cuál es el nivel educativo de tu pareja? ¿en qué trabaja?
4. ¿estabas sola cuando te enteraste de tu embarazo?
5. ¿cómo describes tu primera reacción frente a la noticia de tu embarazo?
6. ¿Qué te motivo (ha motivado) a seguir con tu embarazo?
7. ¿Tuviste miedo en aquel instante en que recibiste la noticia?
8. ** ¿Qué sientes ahora?
9. ¿En el momento que decidiste tener relaciones sexuales con tu pareja, estabas consciente de la posibilidad de quedar en embarazo?
10. ¿Qué síntomas de tu embarazo te han parecido más molestos / más emotivos?
11. ¿Cuentas con asistencia médica constante?
12. ¿Ya te han practicado alguna ecografía?
13. ** ¿Cómo fue la experiencia de tu primera ecografía?
14. ¿Cuántas semanas de gestación tenías cuando te enteraste de tu embarazo?
15. ¿Alguna persona ha criticado tu embarazo?
16. ¿Ha cambiado tu manera de ver la vida desde que te enteraste que vas a ser madre?
17. ¿cómo ha sido la actitud o la forma de comportarse de tu pareja frente a tu embarazo?
18. En el colegio, ¿cómo te has sentido: apoyada, rechazada, criticada?
19. ¿Te ha servido de algo el proyecto de educación sexual para aclarar tus dudas?
20. ¿Qué crees es lo mejor de ser mamá?
21. ¿Cómo ves tu futuro?

22. ¿Cómo se mejoraría el proyecto de educación sexual y construcción ciudadana de modo que ayude a evitar decisiones precipitadas frente a un proyecto de vida que apenas se empieza a construir?

LAS PREGUNTAS 6 Y 11 DEPENDEN DE LA RESPUESTA DE LAS PREGUNTAS INMEDIATAMENTE ANTERIORES.

ANEXO B. ENCUESTA RECOPIACION BASICA DE DATOS

(ESTUDIANTES)

Edad _____

GENERO: FEMENINO ____ MASCULINO ____ OTRO ____

GRADO _____

ESTRATO SOCIOECONOMICO _____

FAMILIAS EN ACCION: SI ____ NO ____

CONDICION DE DESPLAZADO SI _____ NO _____

PERSONAS QUE CONFORMAN SU HOGAR:

Abuelo _____ Edad _____

Abuela _____ Edad _____

Mamá _____ Edad _____

Papá _____ Edad _____

Tíos _____ Tías _____

Hermanos _____ Número de hermanos _____ Edades _____ Hermanas _____

Número de hermanas _____ Edades _____ Otros _____ ¿Cuál?

ANEXO D. TALLER No. 2 MENSAJES MULTIPLES SOBRE SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

Procedimiento/descripción para su desarrollo:

1. Se divide al grupo en cuatro subgrupos y a cada uno se le asigna uno de los siguientes espacios de socialización para analizar: 1) medios de comunicación (TV, revistas e Internet); 2) familia; 3) grupo de pares (amigos/as) y 4) centros educativos (principalmente, aquellos a los que el grupo asiste o ha asistido). Cada subgrupo analizará solamente un espacio.
2. Se le asigna un papelógrafo a cada subgrupo (para que resulte más atractivo, puede tener dibujado el espacio de socialización a priori). La consigna es: “Anotar a modo de lluvia de ideas, aquellas palabras, mensajes, frases, discursos, significados y valoraciones sobre la sexualidad de adolescentes y/o jóvenes (dependiendo de las edades de los/as participantes) que recuerden haber recibido desde el espacio específico de socialización”. Un complemento a la lluvia de ideas puede ser la utilización de imágenes de revistas, fotografías, recortes de diario, etc. Es una variante que le aporta una estética más entretenida y didáctica a la presentación de los trabajos colectivos. Para orientar mejor la consigna se puede agregar: “Pueden recordar mensajes emitidos sobre el cuerpo de las mujeres y varones, el cuidado, la salud sexual y reproductiva, los derechos sexuales y reproductivos, las prácticas sexuales, las relaciones sexuales, la orientación sexual, la diversidad sexual, lo prohibido y permitido, etc.”.
3. Cada subgrupo debe distinguir los mensajes emitidos por los diferentes lugares en función del género de los sujetos a quienes están dirigidos. Tienen que anotar los mensajes diferenciales que se emiten a mujeres y varones así como los comunes a ambos sexos. El

objetivo de esta diferenciación es visualizar la construcción de la sexualidad de adolescentes y jóvenes desde un enfoque de género, derechos y diversidad.

4. Una vez finalizado el trabajo en subgrupos, se presentan los productos realizados en plenaria. Deben contar al resto de los/as participantes cómo fue el proceso de construcción del trabajo, y narrar lo que dice el papelógrafo. Quienes coordinen la actividad moderan el espacio del plenario y anotan lo sustantivo de cada presentación en otro papelógrafo. Esta síntesis ordena lo significativo en términos conceptuales para trabajar a posteriori.
5. Quienes coordinan la actividad hacen un abordaje teórico y explicativo del concepto de sexualidad ubicado en el cruce de las dimensiones de lo público y lo privado.
6. A modo de cierre de la actividad, se habilita a un intercambio de ideas, impresiones y reflexiones sobre la conceptualización de sexualidad realizada previamente. Se propone el ejercicio de crear una definición sobre sexualidad en conjunto, que incorpore las dimensiones y la complejidad planteada en el abordaje conceptual.

ANEXO E. ENCUESTA RECOPIACION BASICA DE DATOS

(PADRES)

Edad _____

GENERO: FEMENINO ____ MASCULINO ____ OTRO ____

NIVEL DE ESCOLARIDAD

PRIMARIA COMPLETA ____ INCOMPLETA ____

SECUNDARIA COMPLETA ____ INCOMPLETA ____

ESTUDIOS TECNICOS SI ____ NO ____

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SI ____ NO ____

ESTRATO SOCIOECONOMICO ____

ACTIVIDAD ECONOMICA A LA CUAL SE DEDICA _____

FAMILIAS EN ACCION: SI ____ NO ____

CONDICION DE DESPLAZADO SI ____ NO ____

PERSONAS QUE CONFORMAN SU HOGAR:

Mamá ____ Edad ____

Papá ____ Edad ____

Hijos ____ Número de hijos ____ Edades _____

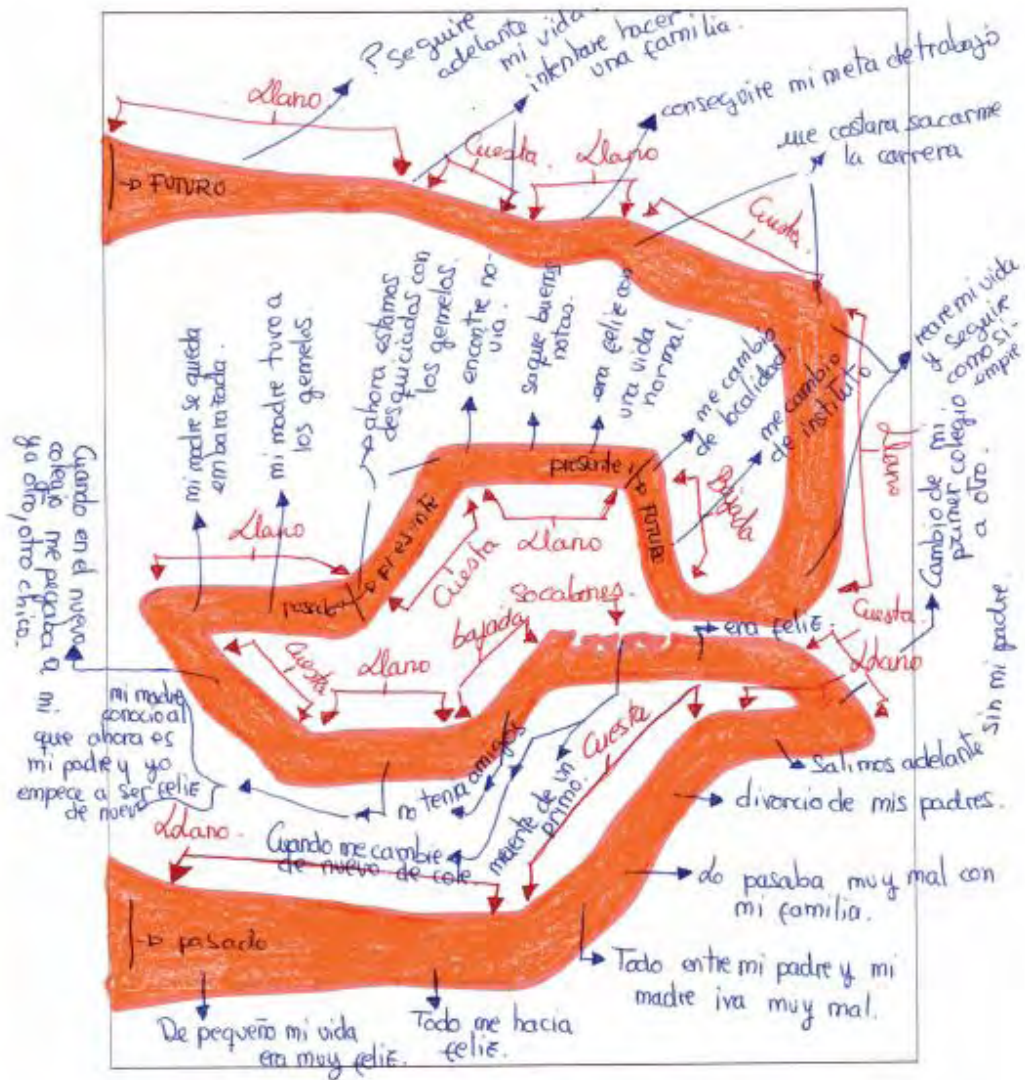
Hijas ____ Número de hijas ____ Edades _____

Otros ____ ¿Cuál? _____

ANEXO F. TALLER No. 1 EL CAMINO DE MI VIDA

Objetivo: conocer los antecedentes de vida de los padres y madres de familia de modo que se pueda tener un referente teórico social para la construcción del Proyecto de Educación Sexual y Construcción Ciudadana acorde con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

Técnica: Escribir una carta o una corta historia de alguna experiencia vivida que considere que relevante. Describir en pocas palabras un acontecimiento vital e importante.



ANEXO G. TALLER N° 2

TEMA: Familia y Educación

OBJETIVO: Fortalecer el dialogo entre los miembros de la familia, liderado por los padres y madres de modo que se dé relevancia al tiempo dedicado para capacitarse en la maravillosa tarea de ser orientadores de sus hijos.

AMBIENTACIÓN:

Dinámica: *El lazarillo*

El grupo se divide por parejas. Una de las personas se venda los ojos y actúa como ciego, la otra será su lazarillo.

Cuando todos estén preparados, esperando la señal del orientador, el lazarillo se desplazará por el salón guiando al ciego por unos minutos, luego invertir los papeles.

Terminada la experiencia se hace una retroalimentación a partir de estas preguntas:

¿Cómo se sintieron interpretando al ciego? ¿Cómo se sintieron en el papel de lazarillos? ¿En qué ocasiones los padres son ciegos y lazarillos respecto a sus hijos?

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

1. Entrega individual del test: « ¿Está preparado para ser orientador de sus hijos?»
2. De acuerdo con una clave de respuestas dada en el test, cada padre de familia se ubica en el grupo correspondiente según el puntaje obtenido.
3. Compartir en grupos (máximo 6 personas) los resultados y determinar el nivel en que se hallan.

- Reflexión:

1. ¿Es adecuado nuestro concepto de educación?
2. ¿Cuánto tiempo dedicamos a nuestra preparación como orientadores?
3. ¿Qué aportan los padres a la educación?
4. ¿Cómo pueden ayudar a sus hijos?
5. ¿Qué criterios son necesarios para la educación de los hijos?

PLENARIA:

Cada grupo lee las conclusiones a través de un relator.

COMPROMISO:

¿Qué cosas me comprometo a realizar esta semana para capacitarme como educador natural de mis hijos?

EVALUACIÓN:

Los participantes responden a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué aprendí?
- ¿Cómo me he sentido en el día de hoy?

CONTENIDO	SI	NO
1. ¿Considera que el ambiente del hogar influye en el niño durante los primeros años de vida?		
2. ¿Si se entera que su hija soltera sostiene relaciones sexuales, sabría manejar la situación?		
3. ¿Considera que la educación sexual es importante?		
4. ¿Está preparado para comentar con sus hijos temas sexuales?		
5. ¿Sabe cómo actuar si su hijo ingresa al mundo de la droga?		
6. ¿Crees que el estilo de vida y comportamiento de los padres influye en la toma de decisiones de los hijos?		
7. ¿Sus hijos acuden a usted en busca de consejos?		
8. ¿Es permisivo con sus hijos o hijas en el horario de llegada a su casa?		
9. ¿en algunos momentos se ha sentido incapaz de orientar en determinados temas a sus hijos?		
10. ¿Puede guardar el equilibrio en la educación de sus hijos, enérgico sin ser rígido, bueno sin ser débil, equitativo sin preferencias, franco y abierto sin que lo irrespeten?		

ANEXO H. MATRIZ DE CARACTERIZACION ESTUDIANTIL

PREGUNTA ORIENTADORA	INDICADOR DE NECESIDADES	RANGO DE EDADES	GÉNERO	TOTAL	TÉCNICA
¿Qué temas le interesaría que abordará el proyecto de Educación Sexual?	Amor, Conquista y Noviazgo	12(1), 13(2), 14 (1), 15(8), 16 (4), 17 (1) 18 (2)	Femenino (12) Masculino (7)	19	Encuesta
	Amistad	14 (3), 15 (1), 16 (1)	Femenino (5)	5	Encuesta
	Vida cotidiana y su problemática	13 (1) 14, (1), 15 (3)	Masculino (2) Femenino (3)	5	Encuesta
	Relaciones sexuales	12(1), 13 (6), 1(3)), 15 (1), 16(1), 17 (1), 18 (2), 19 (1)	Masculino (8) Femenino (8)	16	Encuesta
	Cuidado del cuerpo	14 (3), 15 (3), 16 (2)	Masculino (4) Femenino (4)	8	Encuesta
	Métodos de planificación	13 (3), 14 (1), 15 (1), 16 (1), 17 (1), 19 (1)	Masculino (9) Femenino (3)	12	Encuesta
	Como ser buen hijo (a)	13(1), 14 (1), 15 (1)	Masculino (1) Femenino (2)	3	Encuesta
	Como ser buen padre	11(1), 13(3), 14(2),15(2), 16(6), 18(1), 19 (1)	Masculino (5) Femenino (11)	16	Encuesta
	Respeto	13(3), 14(3), 15(1), 16(1), 17(1)	Masculino (4) Femenino (5)	9	Encuesta

	Embarazo	15(3), 18 (1)	Masculino (1) Femenino (3)	4	Encuesta
	Acoso y violencia	13 (2), 15 (1)	Femenino (3)	3	Encuesta
	Drogadicción	15(1), 16 (1)	Masculino (1) Femenino (1)	2	Encuesta
	Enfermedades de transmisión sexual	11(1), 13 (3), 15 (2), 16 (1), 17(1), 18 (2)	Masculino (4) Femenino (6)	10	Encuesta
	La timidez, comunicación y relaciones interpersonales	13(4), 14(4), 15(5), 16(1), 17(1), 18(2)	Masculino (6) Femenino (11)	17	Encuesta
	Equidad de género	12 (1), 13(2), 14 (1), 15 (1), 19 (1)	Masculino (2) Femenino (4)	6	Encuesta
	Cambios en la adolescencia	13(1)	Masculino (1)	1	Encuesta
	Moda	14 (1), 15 (2)	Masculino (1) Femenino (2)	3	Encuesta
	Manejo de tiempo libre	15(3), 17(1)	Masculino (2) Femenino (2)	4	Encuesta

PREGUNTA ORIENTADORA	INDICADOR DE NECESIDADES	RANGO DE EDADES	GÉNERO	TOTAL	TÉCNICA
¿Qué temas tratas con tus amigos/as?	Trabajos, tareas y evaluaciones	12 (1), 14 (2), 15 (2), 16 (2)	Masculino (1) Femenino (6)	7	Encuesta
	Noviazgo y relaciones amorosas	11 (1), 12(1), 13 (1), 14 (2), 15 (5), 16 (6), 17 (2), 18 (3), 19 (1)	Masculino (6) Femenino (16)	22	Encuesta
	Género opuesto	13 (5), 14 (2), 15 (3), 16 (1), 17 (1)	Masculino (4) Femenino (8)	12	Encuesta
	Viajes y vacaciones	12 (2), 15 (1)	Femenino (3)	3	Encuesta
	Amistad	12 (1), 13 (1), 14 (1), 15 (5), 17 (1), 18 (1), 19 (1)	Masculino (2) Femenino (10)	12	Encuesta
	Chismes, chistes, secretos, comentarios	14 (1), 15 (3), 16 (2), 17 (1)	Masculino (4) Femenino (3)	7	Encuesta
	Utilización del tiempo libre	13 (4), 14 (3), 15 (5), 16 (1), 17 (2), 18 (1), 19 (1)	Masculino (12) Femenino (5)	17	Encuesta
	Tecnología y redes sociales	13 (2), 15 (2), 16 (1)	Masculino (4) Femenino (1)	5	Encuesta
	La familia, sus problemas y convivencia	13 (1), 14 (1), 15 (3), 16 (1), 18 (2)	Masculino (1) Femenino (7)	8	Encuesta
	Sexualidad	15 (2), 16 (1)	Masculino (1) Femenino (2)	3	Encuesta
	Vida cotidiana	13 (3), 15 (1), 16 (3)	Masculino (1) Femenino (6)	7	Encuesta

PREGUNTA ORIENTADORA	INDICADOR DE NECESIDADES	RANGO DE EDADES	GÉNERO	TOTAL	TÉCNICA
¿Qué temas tratas con tus padres?	Amistad	12 (2), 13 (7), 14 (7), 15 (10), 16 (7), 17 (2), 18 (2)	Masculino (11) Femenino (26)	37	Encuesta
	Sexualidad	11 (1), 12 (2), 13 (5), 14 (3), 15 (3), 16 (7), 17 (1), 19 (1)	Masculino (8) Femenino (15)	23	Encuesta
	Colegio	13 (7), 14 (1), 15 (9), 16 (5), 18 (2),	Masculino (11) Femenino (13)	24	Encuesta
	Planes	13 (1), 14 (1), 16 (1), 18 (1)	Masculino (3) Femenino (1)	4	Encuesta
	Utilización del tiempo libre	13 (1), 16 (1), 17 (1)	Masculino (3)	3	Encuesta
	Noviazgo y relaciones amorosas	11 (1), 13 (4), 14 (4), 15 (4), 16 (9), 17 (1), 18 (1)	Masculino (8) Femenino (17)	25	Encuesta
	La familia, sus problemas y situaciones	13 (1), 14 (2), 15 (5), 16 (1)	Masculino (3) Femenino (6)	9	Encuesta
	Drogas	17 (2)	Masculino (2)	2	Encuesta
	Vida cotidiana	14 (1), 15 (2), 16 (1), 17 (1), 19 (1)	Masculino (3) Femenino (3)	6	Encuesta

PREGUNTA ORIENTADORA	INDICADOR DE NECESIDADES	RANGO DE EDADES	GÉNERO	TOTAL	TÉCNICA
¿A las personas a quienes has acudido, han dado respuesta a tus inquietudes sobre sexualidad?	Si	11 (1), 12 (3), 13 (6), 14 (4), 15 (11), 16 (6), 17 (1), 18 (3).	Masculino (16) Femenino (21)	37	Encuesta
	No	13 (1), 15 (1), 16 (2), 17 (1)	Masculino (3) Femenino (2)	5	Encuesta
	A veces	13 (2), 17 (1)	Masculino (2) Femenino (1)	3	Encuesta
	No responden o la respuesta no es clara			6	

PREGUNTA ORIENTADORA	INDICADOR DE NECESIDADES	RANGO DE EDADES	GÉNERO	TOTAL	TÉCNICA
¿A las personas a quienes has acudido, han dado respuesta a tus inquietudes sobre noviazgo?	Si	11 (1), 12 (3), 13 (6), 14 (4), 15 (11), 16 (6), 17 (1), 18 (3).	Masculino (16) Femenino (21)	37	Encuesta
	No	13 (1), 15 (1), 16 (1), 17 (1)	Masculino (3) Femenino (1)	4	Encuesta
	A veces	13 (2), 14 (1), 17 (1)	Masculino (2) Femenino (2)	4	Encuesta
	No responden o la respuesta no es clara			6	

PREGUNTA ORIENTADORA	INDICADOR	RANGO DE EDADES	GÉNERO	TOTAL	TÉCNICA
¿Qué entiendes por amistad?	Personas que se cuentan todo (tener confianza)	11 (2), 12 (2), 13 (2), 14 (1), 16 (1), 17 (1), 18 (1)		10	Encuesta
	Ser incondicional	12 (3), 13 (2), 15 (1), 16 (1), 18 (2)		9	Encuesta
	Sentimiento de una persona a otra	11 (1), 13 (3), 14 (1), 15 (2), 16 (3)		9	Encuesta

PREGUNTA ORIENTADORA	INDICADOR	RANGO DE EDADES	GÉNERO	TOTAL	TÉCNICA
¿Cómo es la relación con tu papá?	Buena	11 (2), 12 (5), 13 (6), 15 (3), 16 (4), 17 (1), 18 (2)		24	Encuesta
	Regular	13 (1), 14 (1), 16 (1), 18 (1)		4	Encuesta

PREGUNTA ORIENTADORA	INDICADOR	RANGO DE EDADES	GÉNERO	TOTAL	TÉCNICA
¿Cómo es la relación con tu mamá?	Buena	11 (2), 12 (5), 13 (7), 14 (2), 15 (3), 16 (3), 17 (1), 18 (3)		26	Encuesta
	Regular	16 (2)		2	Encuesta

